



UTEM

UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
METROPOLITANA

del Estado de Chile

CUENTA ANUAL

Período de Gestión 2025

Universidad Tecnológica Metropolitana
del Estado de Chile

ÍNDICE

Presentación	06	1.4.4 Desarrollo comunitario	29	2.2.4 Organización y gestión en postgrado	46	3.4 Relaciones Internacionales e Institucionales	61
Nuestros sellos institucionales	08	1.5 tecnologías Educativas y Aprendizaje Continuo	31	2.2.5 Articulación y difusión	46	3.4.1 Creación de la Política de Internalización	61
Modelo Educativo UTEM	09	1.5.1 Virtualización y acompañamiento docente	31	2.2.6 Cooperación nacional e internacionalización	47	3.4.2 Convenios nacionales e internacionales	61
Plan de desarrollo institucional PDI 2021-2026	10	1.5.2 Capacitación del cuerpo académico	31	2.2.7 Movilidad estudiantes postgrado	48	3.4.3 Movilidad internacional	62
Operativización del PDI 2021-2026	11	1.5.3 Proyectos educativos digitales	32	2.2.8 Beca Doctorado Nacional ANID	49	3.4.4 Aprendizaje en línea - Cursos UNIR	62
Ecosistema de Plataformas	12	1.5.4 Plataforma CANVAS	32	2.3 Transferencia Tecnológica	50	3.4.5 Internacionalización en casa	62
		1.6 Sistema de Bibliotecas SIBUTEM	34	2.3.1 Formación de capacidades y cultura de transferencia	50	3.4.6 Redes institucionales	63
1 DOCENCIA DE PREGRADO	13	1.6.1 Biblioteca digital	34	2.3.2 Gestión de postulaciones a proyectos	50	3.5 Extensión académica, artística y cultural	64
1.1 Docencia de Pregrado y Modelo Educativo	16	1.6.2 Coberturas bibliográficas	34	2.3.3 Innovación abierta y vinculación con empresas	51	3.5.1 Eje Bidireccionalidad Universidad-Territorio	64
1.1.1 Implementación del Modelo Educativo	16	1.6.3 Servicios SIBUTEM	36	2.3.4 Gestión de propiedad intelectual y activos tecnológicos	51	3.5.2 Eje Redes Estratégicas	64
1.1.2 Soporte del proceso formativo	22	1.6.4 Mejoramiento de espacios e integración de tecnología	36	2.3.5 Concursos internos de transferencia tecnológica	52	3.5.3 Eje Comunidad UTEM	65
1.2 Desarrollo Académico	24			2.3.6 Proyectos de I+D adjudicados	52	3.5.4 Ediciones UTEM	65
1.2.1 Renovación y monitoreo del cuerpo académico	24					3.6 Educación Continua	67
1.2.2 Fortalecimiento del cuerpo académico	24	2 INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO	37			3.6.1 Diversificación de la oferta	67
1.2.3 Evaluación y mejora continua del cuerpo académico	25	2.1 Investigación	39	3 VINCULACIÓN CON EL MEDIO	53	3.7 Consejo asesor social Empresarial-Case	68
1.2.4 Transformación digital Movilidad Académica pregrado	25	2.1.1 Productividad científico-tecnológica	39	3.1 Vinculación Académica con el Medio	55	3.8 Programa de Sustentabilidad	69
1.2.5 Movilidad Académica Pregrado	25	2.1.2 Proyectos de investigación	40	3.1.1 Vinculación Académica con el Medio de Pregrado	55	3.8.1 Iniciativas de sustentabilidad	69
1.3 Aseguramiento de la calidad en docencia	26	2.1.3 Proyectos institucionales	40	3.1.2 Vinculación Académica con el Medio de Postgrado	56	3.8.2 Comunidad Sustentable	69
1.3.1 Mecanismos de aseguramiento de la calidad	26	2.1.4 Personas y recursos físicos y de información	41	3.2 Empleabilidad y Red ALUMNI	58	3.8.3 Gestión de Campus Sustentables	70
1.3.2 Autoevaluación, certificación y acreditación	27	2.1.5 Articulación y difusión científica	42	3.3 Innovación y Emprendimiento	59	3.8.4 Comunicaciones de sustentabilidad	70
1.4 Desarrollo Estudiantil	28	2.2 Postgrado	43	3.3.1 Ecosistema de innovación y emprendimiento	59		
1.4.1 Bienestar estudiantil	28	2.2.1 Tasa de Graduación Oportuna	43	3.3.2 Cultura de innovación y emprendimiento	59		
1.4.2 Salud Estudiantil	29	2.2.2 Oferta de postgrado	44	3.3.3 Emprendimiento	60		
1.4.3 Educación Física, Deporte y Recreación	29	2.2.3 Claustros de doctorados	46	3.3.4 Transferencia de conocimiento en el territorio	60		

4	GESTIÓN INSTITUCIONAL	71	5.2 Desarrollo Estratégico	94	6.4 Archivo Institucional	103	9.2 Gestión de la convivencia	117
4.1	Gestión Financiera	73	5.2.1 Actualización del PDI	94	6.4.1 Difusión de información oficial	103	9.2.1 Política de Inclusión y Convivencia	117
4.1.1	Aranceles y FSCU	73	5.2.2 POA y presupuesto de desarrollo	94	6.4.2 Proyecto Biblioteca Digital	103	9.2.2 Infraestructura inclusiva, de cuidados y esparcimiento	117
4.1.2	Inversiones	75	5.2.3 Soporte a proyectos estratégicos	94	6.4.3 Resguardo documental y digitalización	103	9.2.3 Capacitación y sensibilización	118
4.1.3	Ingresos presupuestarios totales	75	5.2.4 Control y rendición proyectos Mineduc	95	6.4.4 Optimización con Oficina de Partes	104	9.3 Comunicaciones y Asuntos Públicos	119
4.1.4	Servicios de cobranza	76	5.2.5 Articulación Criterio 7 CNA	95	6.5 Documentación y Correspondencia	104	9.3.1 Prensa y comunicación estratégica	119
4.2	Gestión Administrativa	77	5.3 Sistemas y Servicios Informáticos	96	7 CONTRALORÍA INTERNA	105	9.3.2 Marketing y difusión	120
4.2.1	Abastecimiento	77	5.3.1 Gobierno Digital	96	7.1 Control de Legalidad	106	9.3.3 Campaña Admisión 2026	120
4.2.2	Obras y servicios generales	78	5.3.2 Soluciones tecnológicas y digitalización de procesos	96	7.2 Investigaciones, sumarios y notificaciones	107	9.3.4 Diseño e imagen corporativa	121
4.3	Desarrollo y Gestión de Personas	80	5.3.3 Infraestructura digital	98	7.2 Investigaciones, sumarios y notificaciones	107		
4.3.1	Gestión de personas	80	5.3.4 Ciberseguridad	98	7.2.1 Fiscalía Especializada en Género	107		
4.3.2	Recuperación de subsidios por licencias médicas	80	5.3.5 Cultura digital	98	7.2.2 Pronunciamientos en derecho y revisiones	108		
4.3.3	Desarrollo organizacional	81			7.3 Auditoría Interna	108		
4.3.4	Capacitación del estamento funcionario	82	6 SECRETARÍA GENERAL	99	8 DIRECCIÓN JURÍDICA	109		
4.3.5	Prevención de riesgos	83	6.1 Consejo Superior	100	8.1 Rol de Compliance	110		
4.3.6	Bienestar del personal	84	6.2 Consejo Académico	100	8.2 Contratos de proyectos emblemáticos	112		
4.3.7	Oficina de denuncias	85	6.3 Títulos y Grados	101				
			6.3.1 Mejora en tiempos de respuesta	101	9 PROGRAMAS Y ÁREAS INSTITUCIONALES	113		
5	ANÁLISIS INSTITUCIONAL Y DESARROLLO ESTRATÉGICO	86	6.3.2 Desarrollo de SIGA-Titulación	101	9.1 Equidad de Género	114		
5.1	Autoevaluación y Análisis	88	6.3.3 Plataforma de Trámites y Certificados	101	9.1.1 Promoción y Prevención	114		
5.1.1	Aseguramiento de la calidad institucional	88	6.3.4 Procesos de titulación y certificación	101	9.1.2 Investigación, sanción y reparación	115		
5.1.2	Análisis institucional	90	6.3.5 Respuesta a solicitudes y validación de certificados	102	9.1.3 Institucionalización y transversalización	116		
5.1.3	Gestión por procesos	92	6.3.6 Información para instituciones públicas	102				

ÍNDICE TABLAS Y GRÁFICOS

Tabla 1. Efectividad Pedagógica, 2021-2025	15	Tabla 25. N° de actividades por tipo proyectos estudiantiles financiados 2025	30
Tabla 2. Número de matrículas nuevas por vía de ingreso, 2022-2025	15	Tabla 26. N° de aulas virtuales en pregrado y postgrado 2025	31
Tabla 3. Retención de nuevas carreras en primer año de implementación, 2025	15	Tabla 27. Proyectos educativos digitales por vía de ingreso y unidad, 2025	32
Tabla 4. Tasa de respuesta a instrumentos de caracterización, 2025	16	Tabla 28. Actividades del Laboratorio Tecnológico móvil, 2025	32
Tabla 5. Tasa de aprobación de la nivelación anual, 2021-2025	17	Tabla 29. N° de iniciativas y participantes asociadas a Canvas, 2025	33
Tabla 6. Cobertura del sistema de apoyo al estudiantado, 2021-2025	17	Tabla 30. N° de títulos bibliográficos digitalizados, 2024 y 2025	34
Tabla 7. Indicadores de resultados de seguimiento y apoyo estudiantil, 2021-2025	17	Tabla 31. Cobertura bibliográfica básica y complementaria de carreras por tipo, 2025	35
Tabla 8. Avance de la instalación de los lineamientos curriculares, 2024-2025.	19	Tabla 32. Cobertura bibliográfica de carreras nuevas y en rediseño, 2025	35
Tabla 9. Porcentaje promedio de metodologías activas instaladas en carreras, 2025	21	Tabla 33. Cobertura bibliográfica básica y complementaria en postgrado, 2025	36
Tabla 10. Diagnóstico y avance en la integración del enfoque de género en carreras, 2025	21	Tabla 34. N° de transacciones registradas en SIBUTEM por tipo, 2025	36
Tabla 11. N° de estudiantes pregrado y postgrado matriculados, 2021-2025	21	Tabla 35. Proyectos de investigación con financiamiento externo y montos, 2025	40
Tabla 12. N° de secciones programadas e inscripciones, 2021-2025	22	Tabla 36. Proyectos de investigación con financiamiento interno, ejecutados 2025 y montos	40
Tabla 13. N° de solicitudes de estudiantes tramitadas por tipo 2021-2025	22	Tabla 37. Montos de adquisiciones y mantenciones con financiamiento Mineduc, PFUE, 2025	41
Tabla 14. N° de movilidades internacionales presenciales de estudiantes UTEM 2025	22	Tabla 38. Tasa de graduación oportuna por programa de postgrado, 2025	43
Tabla 15. Distribución del cuerpo académico por categoría, 2025	23	Tabla 39. Matrícula nueva de postgrado, 2025	44
Tabla 16. N° de movilidades académicas internacionales, 2025	25	Tabla 40. Estatus de acreditación de doctorados, 2025	44
Tabla 17. N° de actividades de aseguramiento de la calidad en pregrado por facultad, 2025	26	Tabla 41. Estatus de acreditación de magísteres al 2025	45
Tabla 18. Actividades de aseguramiento de la calidad en postgrado, 2025	27	Tabla 42. Programas de postgrado con aplicación de innovación curricular, 2025	45
Tabla 19. Carreras y estatus de certificación, 2025	27	Tabla 43. Ciclo de talleres de Transferencia Tecnológica, expositores y N° asistencia, 2025	50
Tabla 20. N° de estudiantes y montos de beneficios asociados al arancel de careras 2025	28	Tabla 44. Proyectos de I+D adjudicados y montos 2025	52
Tabla 21. Beneficio, N° de estudiantes beneficiados y presupuesto, 2025	28	Tabla 45. N° de iniciativas de VcM ejecutadas, por facultades y carreras, 2025	55
Tabla 22. N° de otros beneficios de apoyo estudiantil, 2025	28	Tabla 46. Proyectos estudiantiles con el ecosistema público regional, 2025	56
Tabla 23. N° de atenciones de salud en SESAES por especialidad, 2025	29	Tabla 47. Nivel de implementación de Lineamientos VcM en programas de postgrado VcM 2025	57
Tabla 24. Actividades de promoción y prevención SESAES 2025	29	Tabla 48. N° iniciativas ejecutadas para la empleabilidad de titulados/as por eje, 2025	58

Tabla 49. Iniciativas ejecutadas para la empleabilidad de titulados/as y N° participantes, 2025	58
Tabla 50. Nuevos convenios nacionales formalizados en 2025	61
Tabla 51. Nuevos convenios internacionales formalizados en 2025	61
Tabla 52. Cursos UNIR y N° de inscritos de los estamentos académico y funcionario, 2025	62
Tabla 53. N° de iniciativas COIL y participantes por universidad 2025	63
Tabla 54. Indicadores de liquidez, solvencia y resultado UTEM ,2021-2025	73
Tabla 55. N° de estudiantes UTEM con beneficio de gratuidad, montos y porcentaje 2021-2025	74
Tabla 56. Composición de ingresos percibidos por matrícula UTEM 2021-2025	74
Tabla 57. Recuperación de Fondo Solidario, 2020-2024 (MM\$)	75
Tabla 58. Inversiones UTEM, 2024-2025	75
Tabla 59. Ingreso real, por balance auditado 2024 y preliminar, 2025	75
Tabla 60. Ingreso real en el supuesto que Literal B de gratuidad y proyectos ADAIN y RED hubiesen sido percibidos en 2025	76
Tabla 61. N° de órdenes de compra ejecutadas por mecanismo, 2021-2025	77
Tabla 62. Áreas intervenidas, N° de intervenciones, superficie y unidades, 2025	78
Tabla 63. Tipo de obras ejecutadas por número, superficie y unidades, 2025	79
Tabla 64. Recuperación de subsidios por tipo y monto 2022-2025	80
Tabla 65. Número becas de alimentación asignadas a estamento funcionario, 2025	81
Tabla 66. Indicadores de capacitación del estamento funcionario, 2024-2025	82
Tabla 67. N° de capacitados/as en competencias clave, por mecanismo de financiamiento 2025	82
Tabla 68. Capacitación en prevención de riesgos laborales para estamento funcionario, 2025	83
Tabla 69. Adquisición y n° de elementos de emergencia, 2025	84
Tabla 70. Avances de cumplimiento por componentes del SINAC-UTEM 2025	89
Tabla 71. Encuestas STMET-UTEM en estudiantes pregrado 2025	91

Tabla 72. Indicadores y cumplimiento al cierre del proyecto UTM20992 2025	93
Tabla 73. Distribución de las acciones del Consejo Superior por eje estratégico, 2025	100
Tabla 74. N° de documentos digitalizados y de cajas custodia por unidad UTEM, 2025	103
Tabla 75. N° de actos administrativos tramitados por tipo y unidad 2025	106
Tabla 76. N° de resoluciones internas emitidas por tipo,2025	110
Tabla 77. N° de oficios emitidos para firma Rectoría por institución, 2025	111
Tabla 78. N° de memorandos emitidos por Dirección Jurídica por tipo, 2025	111
Tabla 79. N° de oficios propios de la Dirección Jurídica por institución, 2025	111
Tabla 80. N° de decretos emitidos por tipo, 2025	111
Tabla 81. N° de oficios emitidos por Ley de Transparencia 2025	112
Tabla 82. Acciones de capacitación para transversalización del enfoque de género, 2025	116
Tabla 83. Proyectos de promoción de la convivencia, inclusión, género y diversidad, 2025	117
Tabla 84. Mejoras en infraestructura inclusiva, de cuidados y esparcimiento, 2025	118
Gráfico 1. Evolución de publicaciones de corriente principal y comparación con metas anuales PDI	39
Gráfico 2. Evolución en la gestión anual de cobranza 2021-2025	76
Gráfico 3. Distribución, por mecanismo de compra 2025	77
Gráfico 4. Historial de pagos de subsidios, por sistema previsional 2015-2025	81

Presentación

Marisol Durán Santis

Como compromiso anual de transparencia, gobernanza institucional y vinculación, presentamos a la comunidad nuestra Cuenta Pública UTEM 2025. Un compromiso que es parte esencial de nuestro sello como universidad del Estado de Chile.

Este ejercicio de balance nos permite compartir el progreso institucional en nuestra ruta de mejora continua de complejización, calidad y modelo educativo.

En especial, el año 2025 nuestro balance tuvo un nivel superior al presentar a la universidad al proceso de reacreditación ante la Comisión Nacional de Acreditación, CNA. Sobre la base de un amplio proceso participativo, presentamos el Informe de Autoevaluación y recibimos la visita oficial de los pares evaluadores en diciembre. Al cierre del periodo, nos encontramos a la espera del dictamen.

Tal como da cuenta el Informe de Autoevaluación, nuestra institución ha consolidado, especialmente en los últimos tres años, un modelo de aseguramiento de la calidad que tiene como base el Plan de Desarrollo Institucional 2021-2026, donde se articulan el modelo educativo, el modelo de gobierno y criterios de acreditación.

Esto se expresa en sistemas articulados y basados en metas claras y desafiantes, mecanismos de evaluación, monitoreo y trazabilidad, e instrumentos de ejecución en vicerrectorías, facultades y unidades institucionales.

Hemos finalizado el rediseño curricular y la incorporación de metodologías activas en todas las carreras; expandido nuestra oferta educativa en pregrado y postgrado, y realizado un notable esfuerzo en el incremento sostenido de académicas y académicos con doctorado.

En coherencia con nuestro sello como universidad tecnológica, fortalecimos la orgánica y recursos para promover el desarrollo de transferencia tecnológica, innovación e investigación como dimensiones de impacto territorial y sectorial.

A su vez, tenemos una sólida base de digitalización institucional, gobernanza y gestión colaborativa, y estamos comprometidos con una cultura sustentable, de respeto a los derechos humanos, equidad de género, convivencia e inclusión.

Todo ello también de nuestro tránsito a fases superiores de crecimiento, desarrollo institucional y contribución a una educación pública de calidad. Un rol que está en la base de nuestra misión como universidad pública.

Marisol Durán Santis

Rectora de la Universidad Tecnológica Metropolitana



“

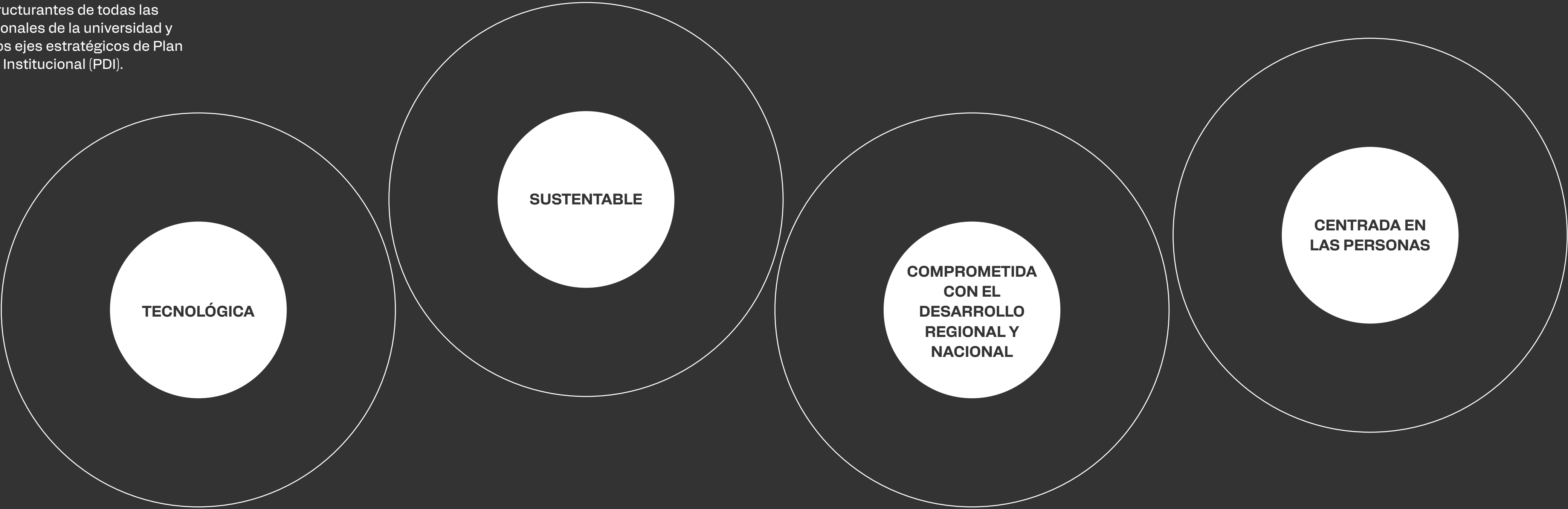
El año 2025 nuestro balance tuvo un nivel superior al presentar a la universidad al proceso de reacreditación ante la Comisión Nacional de Acreditación, CNA. Sobre la base de un amplio proceso participativo, presentamos el Informe de Autoevaluación y recibimos la visita oficial de los pares evaluadores en diciembre”.

Marisol Durán Santis

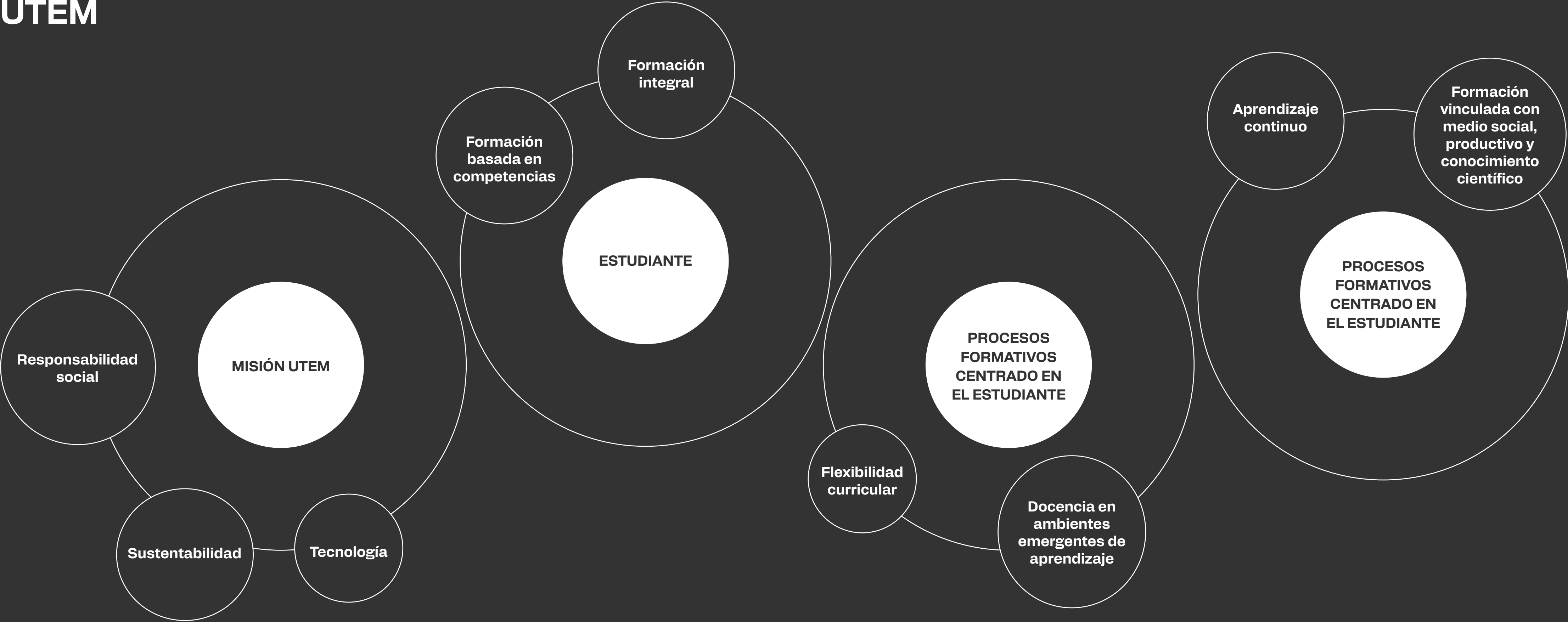
Rectora de la Universidad Tecnológica Metropolitana

SELLOS INSTITUCIONALES UTEM

Los sellos distintivos institucionales son referentes estructurantes de todas las funciones misionales de la universidad y dialogan con los ejes estratégicos de Plan de Desarrollan Institucional (PDI).



MODELO EDUCATIVO UTEM





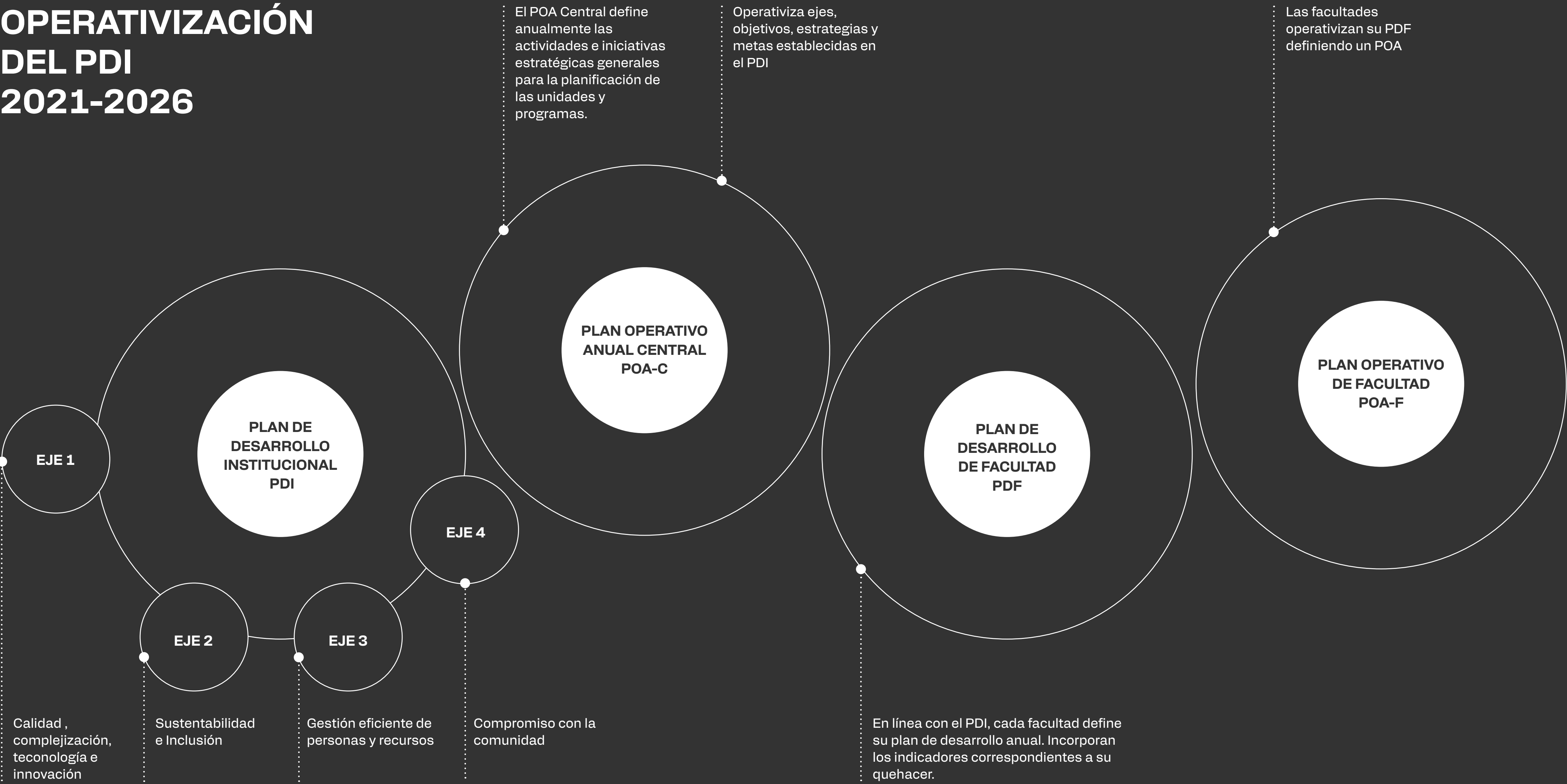
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL PDI 2021-2026

- 1 Satisfacción de la comunidad con los servicios
- 2 Porcentaje de académicos con JC y MJ
- 3 Porcentaje de acadé con grado de doctor
- 4 Titulación Oportuna
- 5 Tasa de Graduación Oportuna
- 6 Retención
- 7 Satisfacción de la comunidad con los servicios
- 8 Porcentaje de académicos con JC y MJ
- 9 Porcentaje de acadé con grado de doctor
- 10 Titulación Oportuna
- 11 Tasa de Graduación Oportuna

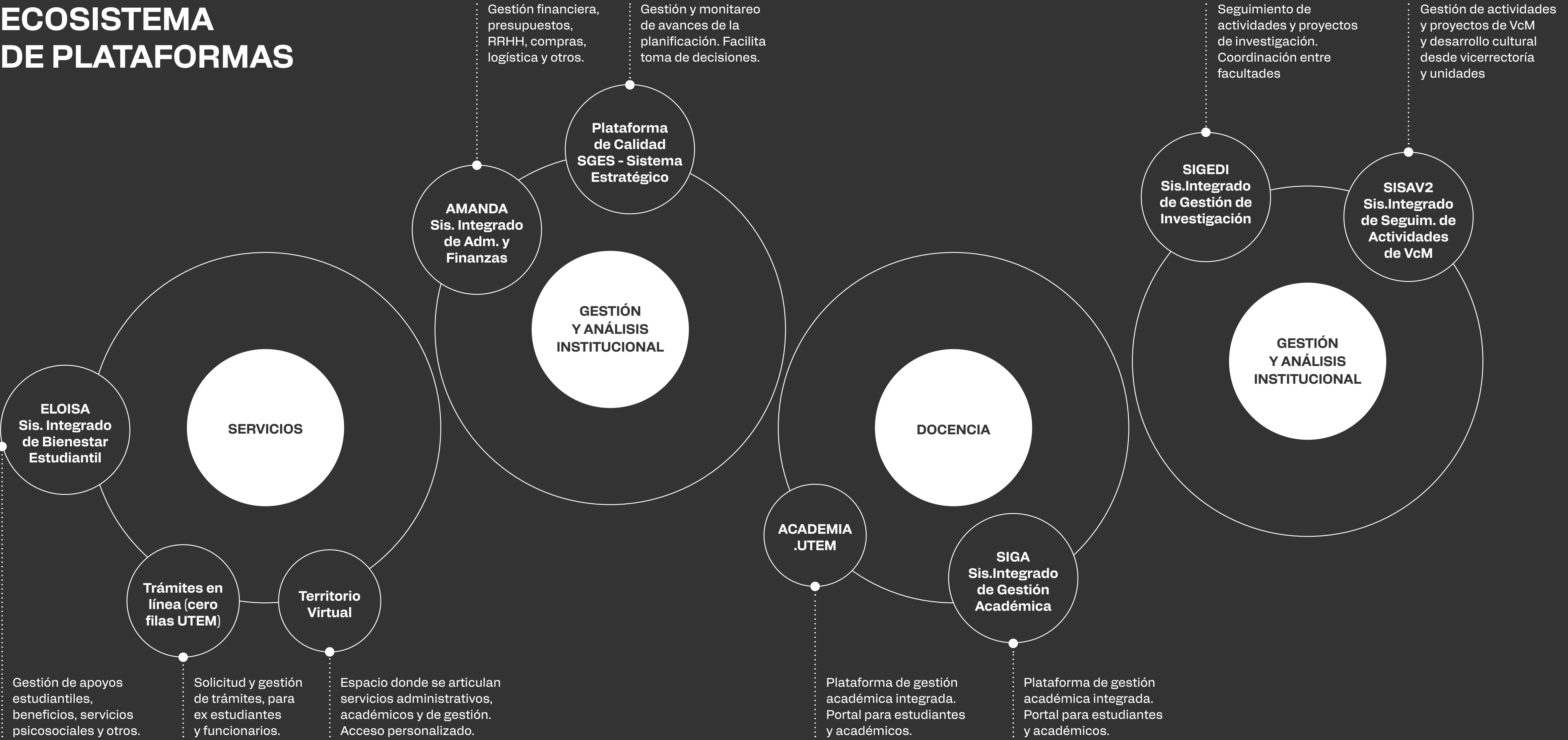
- 12 Cantidad de programas articulados
- 13 Activos tecnológicos transformados en i+e y TT
- 14 Publicaciones Q1
- 15 Doctorados ofertados
- 16 Académicos en claustros doctorales
- 17 Públicaciones de corriente principal
- 18 Redes nacionales e internacionales
- 19 Contribución de iniciativas de VcM al fortalecimiento del plan de estudios
- 20 Proyectos de i+e de estudiantes
- 21 Resultados de I+D aplicada
- 22 Procesos críticos digitalizados

- 23 Puntaje RESIES
- 24 Matrícula femenina en carreras de ingeniería
- 25 Tasas de retención femenina en programas de ingeniería
- 26 Diferencia entre JCE académicos(as) jerarquizados en planta regular y ordinaria
- 27 Margen operacional
- 28 Diversificación de ingresos
- 29 Porcentaje de satisfacción de funcionarios(as) con ambientes laborales
- 30 Laboratorios adscrito a Red de Laboratorios de Investigación UTEM
- 31 Satisfacción de estudiantes con la experiencia universitaria
- 32 Estudiantes de intercambios
- 33 Nivel de bienestar y convivencia de la comunidad

OPERATIVIZACIÓN DEL PDI 2021-2026



ECOSISTEMA DE PLATAFORMAS



1 DOCENCIA DE PREGRADO

MISIÓN DE LA VICERRECTORÍA ACADÉMICA — VRAC

Diseñar, implementar, monitorear, darle seguimiento y evaluar los procesos de formación de pregrado y postgrado, así como también el aprendizaje continuo.

ESTRUCTURA

- **DGA**
Dirección General de Docencia.
- **DDA**
Dirección de Desarrollo Académico.
- **DAC**
Dirección de Aseguramiento de la Calidad del Pregrado y Postgrado.
- **DDE**
Dirección de Desarrollo Estudiantil.
- **DTEAC**
Dirección de Tecnologías Educativas y Aprendizaje Continuo.
- **SIBUTEM**
Dirección del Sistema de Bibliotecas.
- **Unidad de Apoyo Técnico**

Los resultados alcanzados durante el 2025 dan cuenta de una gestión académica orientada al cumplimiento de los compromisos institucionales, con énfasis en el fortalecimiento de la calidad de la formación, la implementación del Modelo Educativo institucional, el desarrollo de capacidades académicas e institucionales y la incorporación de herramientas de apoyo a la gestión y a la toma de decisiones.

Los procesos están a cargo de la Vicerrectoría Académica (VRAC) y se diseñan e implementan en coherencia con las directrices del Modelo Educativo UTEM 2023 (ME) y con los ejes y objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional PDI 2021-2026, los que, a su vez, se traducen en un Plan Operativo Anual (POA).

En específico, la VRAC atiende a los objetivos de contribuir a una mayor efectividad de los procesos formativos, consolidar la profesionalización de su gestión para el mejoramiento de la calidad y responder a las demandas formuladas desde el medio interno y externo, las cuales se aceleran con la entrada en vigor de la Ley de Educación Superior N° 21.091 y la Ley de Universidades Estatales N° 21.094.

Se trabajó en los 59 compromisos definidos en el POA 2025 en torno a cinco ejes: Calidad (42), Tecnología e Innovación (8), Gestión Eficiente de Personas y Recursos Institucionales (5); Complejización (2) y Universidad Centrada en las Personas (2).

Efectividad pedagógica

Los resultados muestran una tendencia general de mejora en los indicadores de efectividad pedagógica entre 2021 y 2025, con avances particularmente notorios en los últimos dos años (Tabla 1).

La retención presenta una recuperación sostEnida tras la caída observada en 2022 (71 %), alcanzando en 2025 un 85 %, el valor más alto del periodo. En paralelo, la titulación oportuna evidencia un incremento progresivo y consistente, pasando de 14 % en 2021 a 33 % en 2025.

La progresión oportuna según cohorte muestra el cambio más significativo del periodo, especialmente a partir de 2024. Tras mantenerse relativamente estable entre 2021 y 2023, este indicador aumenta de 37 % en 2023 a 59 % en 2024, alcanzando 64 % en 2025.

En conjunto, los datos reflejan una evolución favorable de los resultados académicos, lo que da cuenta de la relación entre la implementación de distintas estrategias institucionales y los resultados observados.

En 2025, se observa un aumento significativo de la matrícula nueva total, que alcanza 2.071 estudiantes, la cifra más alta entre 2022 y 2025, lo que representa un incremento acumulado cercano al 44 % (Tabla 2).

Este crecimiento responde a diversas vías de ingreso; no obstante, en 2025 destaca la vía PAES, que registró 1.795 matrículas equivalentes a cerca de un 87 % del total, consolidándose como el principal mecanismo de ingreso. En este contexto, el acceso directo presenta una menor participación relativa, con 239 estudiantes matriculados.

Por su parte, en 2025 el programa PACE muestra una recuperación respecto de 2024, con 37 matrículas, alcanzando niveles similares a los observados en 2022. Cabe señalar que un número relevante de estudiantes habilitados por el programa ingresa a la institución a través de la vía PAES; sin embargo, para efectos de seguimiento y acompañamiento académico, estos estudiantes son considerados parte integral del programa PACE.

Ampliación de la oferta académica

Otro resultado destacado es el fortalecimiento de la oferta académica de pregrado con la implementación en 2025 de cuatro nuevas carreras, tras su diseño durante el periodo anterior: Ingeniería Civil Biomédica, Ingeniería Civil Matemática, Ingeniería Civil Química, y Química y Farmacia.

Con ello, no solo se amplían las áreas del conocimiento, sino también se potencia la matrícula institucional al atraer a nuevos estudiantes. Se logró la incorporación de más de 2 mil alumnos/as de primer año, con quienes se alcanzó el 99 % de las vacantes ofertadas. Las nuevas carreras muestran resultados destacados en retención en su primer año de implementación (Tabla 3).

Tabla 1. Efectividad Pedagógica, 2021-2025

Año	Retención (%)	Titulación Oportuna (%)	Progresión Oportuna (%) según cohorte
2021	81.0	14.0	32.5
2022	70.6	20.0	31.1
2023	80.6	23.0	36.5
2024	83.8	31.7	58.8
2025	84.8	32.5	64.0

Fuente: VRAC.

Tabla 2. Número de matrículas nuevas por vía de ingreso, 2022-2025

Año	Acceso directo	PACE	PAES	Total
2022	379	38	1.025	1.442
2023	582	26	1.055	1.663
2024	400	8	1.295	1.703
2025	239	37	1.795	2.071

Fuente: SIES.

Tabla 3. Retención de nuevas carreras en primer año de implementación, 2025

Carrera	Nº al 30 abril 2025	Nº al 31 marzo 2026	Retención (%)
21057 – Ingeniería Civil Bioquímica	68	60	88,2
21055 – Ingeniería Civil Matemática	6	5	83,3
21069 – Ingeniería Civil Química	45	35	77,8
21056 – Química y Farmacia	127	118	92,9

Fuente: VRAC.

1.1 DOCENCIA DE PREGRADO Y MODELO EDUCATIVO

A través de la Dirección General de Docencia (DGD), se avanzó en 2025 de manera sustantiva en la implementación del Modelo Educativo institucional, registrándose un 100 % de cumplimiento en las etapas del rediseño curricular.

Asimismo, el cuerpo académico y docente accedió a diversas instancias de formación y capacitación, en las que se priorizaron acciones orientadas a la habilitación docente, alcanzando un 75 % de cobertura. A ello, se suma la implementación de iniciativas de innovación pedagógica e investigación formativa junto con la articulación de los programas de acompañamiento y apoyo a estudiantes.

Lo anterior contribuyó al fortalecimiento de la calidad de la docencia y a la consolidación del Modelo Educativo en los procesos formativos.

1.1.1 Implementación del Modelo Educativo

El seguimiento del progreso en la implementación del Modelo Educativo UTEM se realiza en base a nueve indicadores globales. Estos se aplican en pregrado, postgrado y educación continua.

Cada indicador se monitorea periódicamente, arrojando informes que se comparten con las facultades a fin de que revisen y/o ajusten sus estados de avance.

INDICADOR 1 | Diseño curricular ajustado al ME 2023

La DGD asesora el proceso de rediseño curricular de todas las carreras y programas que conforman la oferta académica de pregrado y postgrado. El rediseño se realiza a través de siete etapas, a partir de las cuales se mide el avance y el porcentaje de cumplimiento.

Entre 2024 y 2025, el progreso en las etapas de rediseño curricular aumentó de 61 % a 100 %, quedando la totalidad de las carreras rediseñadas y a la espera de la aprobación final.

A nivel de postgrado, el proceso de rediseño curricular fue implementado en una segunda etapa. En 2025, el ajuste al ME actualizado tuvo un avance de 46 %.

INDICADOR 2 | Lineamientos formativos

Este indicador aborda siete lineamientos formativos: Proceso formativo centrado en estudiantes, Flexibilidad curricular, Formación basada en competencias, Formación Integral, Docencia en ambientes emergentes de aprendizaje con componentes virtuales, Formación disciplinar y profesional vinculada con el medio social y productivo, y Producción de conocimiento.

Proceso formativo centrado en estudiantes. En 2025, se continuó avanzando en cobertura y focalización del conjunto de etapas que comprende el Sistema Institucional de Seguimiento a la Progresión y Trayectoria de Estudiantes (SISPTE), el cual permite entregar un adecuado apoyo al estudiantado. Las etapas y progresos son los siguientes:

Tabla 4. Tasa de respuesta a instrumentos de caracterización, 2025

Indicador	MAT.	LENG.	TIC	CFR
Nº Respuestas	1.756	1.645	629	1.512
Matrícula	2.071	2.071	2.071	2.071
Tasa de respuesta	84.8%	79.4%	30.4%	73.0%

Fuente: DGD.

Caracterización. Esta etapa se concreta a través de la aplicación de instrumentos diagnósticos en Matemáticas, Lenguaje, Tecnologías de la Información, Geometría y Aspectos Psicosociales (Cuestionario de Factores de Retención, CFR), destacando la tasa de respuesta en Matemáticas (Tabla 4)

Nivelación Inicial. Por segundo año consecutivo, se realizó esta fase de manera presencial antes del inicio de clases. El nivel de participación aumentó de 84 % a 99,8 %.

Nivelación Anual. Esta fase se desarrolla sobre la base de los cursos Habilidades de Razonamiento Lógico (NIVB9010) y Habilidades de Trabajo Académico (NIVB9020). Para las carreras de Ingeniería Civil y de base tecnológica existe, además, una nivelación especial para Matemáticas a través del curso MATC0001 Taller de Matemáticas. En 2025, se continuó aplicando la coordinación en contenidos y didáctica de los cursos de Habilidades de Razonamiento Lógico y Taller de Matemáticas, dados los promisorios resultados obtenidos (Tabla 5).

Tabla 5. Tasa de aprobación de la nivelación anual, 2021-2025

Año	Tasa aprobación nivelación general (%)		Tasa aprobación nivelación matemática para STEM (%)	
	Sem. I	SEM. II	Sem. I	Sem. II
2021	87.7	78.5	73.4	35.6
2022	80.6	70.6	54.4	29.2
2023	86.4	80.9	48.7	62.0
2024	85.7	80.9	79.5	54.0
2025	89.8	86.6	81.0	65.6

Fuente: DGD.

Alertas Tempranas. El sistema de alertas tempranas se despliega en tres fases. La primera se implementa con posterioridad a la aplicación de los instrumentos de diagnóstico y se materializa mediante la determinación de grupos de riesgo. Al igual que en el periodo anterior, se operó con cinco grupos de riesgo para una mayor focalización de las acciones preventivas. El 2,5 % (148) del estudiantado regular fue catalogado en alto riesgo durante el segundo semestre.

La segunda fase consiste en detectar a los estudiantes que no asisten a la nivelación inicial, para luego tomar contacto con ellos y apoyarlos en la resolución de problemáticas emergentes. Por último, en la tercera fase se identifican a estudiantes que han abandonado el proceso formativo o que tienen bajas calificaciones a fin de prestarles apoyo para superar la situación problemática.

Sistemas de apoyo. Los resultados evidencian una cobertura sostenida y creciente del sistema de apoyo al estudiantado entre 2021 y 2025, con un aumento en el número tanto de sesiones como de estudiantes atendidos en las distintas líneas (Tabla 6).

Tabla 6. Cobertura del sistema de apoyo al estudiantado, 2021-2025

	2021	2022	2023	2024	2025
PLAN APOYO ESTUDIANTIL					
Nº Sesiones / Nº Estudiantes	1.426 / 593	970 / 364	1.071 / 431	1.124 / 596	1.188 / 606
INSTANCIAS DE APOYO TUTORIAL					
Nº Sesiones / Nº Estudiantes	432 / 803	1.296 / 2.030	1.184 / 1.860	2.020 / 1.463	1.367 / 2.104
PROGRAMA DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR (PACE)					
Nº Sesiones / Nº Estudiantes	1.512 / 121	1.920 / 278	1.580 / 193	1.665 / 183	1.822 / 251
INSTANCIAS DE AYUDANTÍAS					
Nº Ayudantías / Nº Estudiantes	NI / NI	291 / 2.842	656 / 8.316	414 / 2.835	485 / 4.850

Fuente: DGD.

En torno al Plan de Apoyo Estudiantil, se observa una recuperación progresiva a partir de 2022, alcanzando en 2025 una cobertura de 1.188 sesiones y 606 estudiantes, y 2.104 alumnos/as atendidos/as en instancias de apoyo tutorial.

Por su parte, el Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE) presenta una trayectoria estable, con un incremento gradual al alcanzar 1.822 sesiones y 251 estudiantes atendidos en 2025. Estos resultados refuerzan su rol en el acompañamiento de trayectorias educativas en los dos primeros años de ingreso a la universidad.

Finalmente, las instancias de ayudantías, disponibles desde 2022, muestran un crecimiento significativo en cobertura, pasando de 2.842 estudiantes en 2022 a 4.850, en 2025. Esto refleja la consolidación de este mecanismo como apoyo complementario al proceso formativo.

Cursos de verano y examen de repetición. Estas instancias están orientadas a aportar a la progresión académica oportuna. En 2025, el 13,5 % del total de matriculados/as participó en los cursos de verano, de los cuales el 78 % aprobó las asigna-

turas inscritas. De igual manera, alrededor de 150 estudiantes participaron en el examen de repetición que se rinde en marzo y con el cual se busca disminuir las tasas de aprobación.

En términos de indicadores de resultados, en 2025 se observa un desempeño favorable, con una tasa de retención de 86 %, una titulación oportuna de 32,8 % y una progresión oportuna de 64%. Estos resultados reflejan una mejora respecto de años anteriores y son consistentes con el fortalecimiento del acompañamiento integral al estudiantado y el aumento de la cobertura de cada dispositivo implementado (Tabla 7).

Tabla 7. Indicadores de resultados de seguimiento y apoyo estudiantil, 2021-2025

Año	Retención (%)	Titulación oportuna (%)	Progresión oportuna (%) según cohorte
2021	81,0	14,0	32,5
2022	70,6	20,0	31,1
2023	80,6	23,0	36,5
2024	83,5	33,0	60,9
2025	84,8	32,8	64,0

Fuente: SIES, DGAJ y DGD.

Flexibilidad Curricular. El ME institucional considera 11 modalidades de flexibilidad curricular, cuyo plan de implementación es gradual. En 2025, se completó la instalación de las modalidades “Metodologías activas” e “Integra diversas modalidades”. Estas se suman a las que ya incorporadas: “Reconocimiento de aprendizajes previos”, “Flexibilidad de titulación” y “Diversas vías de ingreso”. En cuanto al resto de las modalidades, el periodo se cerró con un 45,5 % de avance en “Rutas formativas” y un 24 %, en “Salidas intermedias”. Queda la implementación de las modalidades de “Densidad de requisitos”, “Diferenciación e inclusión”, “Doble titulación” y “Movilidad estudiantil” en el currículum.

Formación basada en competencias. Esta formación, que es propia del ME UTEM, está asumida explícitamente por el 100 % de las carreras en sus planes de estudio.

Formación Integral. En 2025 de avanzó de un 56 % a 100 % de carreras en las que se han integrado los créditos de competencias genéricas dispuestas por el ME 2023. La formación integral, compuesta por competencias específicas y genéricas, se expresa transversalmente en el currículum y en cursos específicos, por un máximo de 26 créditos para carreras de 10 o más semestres.

Docencia en ambientes emergentes de aprendizaje con componentes virtuales. Dando continuidad a la aprobación en 2024 de la Política de Docencia en Ambientes Emergentes de Aprendizaje, durante el 2025 se avanzó en la implementación del modelo de diseño instruccional en los programas de pregrado y postgrado. Dicho modelo define las características y estándares que deben cumplir las actividades curriculares con componentes virtuales, reforzando lo establecido en el ME respecto de la obligatoriedad de contar con aulas virtuales de apoyo a la docencia.

El 100% de las actividades curriculares de pregrado y postgrado cuentan con un aula virtual de apoyo en la plataforma Canvas. En el nivel de pregrado, al cierre del periodo, el 97 % de las asignaturas de pregrado presentan un diseño instruccional en nivel básico, intermedio o avanzado, evidenciando una mejora significativa respecto de los indicadores reportados en 2024. En postgrado, el 87 % de las asignaturas cuentan con un diseño instruccional de nivel intermedio y el 13 %, con un diseño instruccional avanzado, consolidando progresivamente la incorporación de estándares de calidad en la docencia desarrollada en ambientes virtuales.

Formación disciplinar y profesional vinculada con el medio social y productivo, y la producción de conocimiento. El ME 2023 establece las expresiones curriculares y metodológicas que dan cuenta de una formación disciplinar y profesional vinculada con el medio social y productivo, así como también de la producción de conocimiento.

La totalidad de las carreras tienen incorporadas las metodologías A+S-ABP empresas COIL, Ajustando a MNC, Práctica profesional, Profesores investigadores, Responsabilidad social y Vinculación con el Medio. En los ámbitos Actividad de título vinculada al medio y Metodología de Investigación, el progreso es de 97 %; en Innovación y emprendimiento, es de 81 %, y en Movilidad, su incorporación no se ha iniciado.

INDICADOR 3 | Lineamientos curriculares

Se continuó trabajando en la implementación de los lineamientos curriculares, incrementando el promedio total de progreso de 71 % a 94 % entre 2024 y 2025. Al cierre del periodo, 15 de los 19 lineamientos completaron su instalación (Tabla 8).

INDICADOR 4 | Articulación de pregrado y postgrado

En 2025, se avanzó de un 60 % al 100 % en la implementación de la modalidad de articulación pre y postgrado mandatada por resolución durante el periodo anterior. Con ello, la totalidad de las carreras de ocho o más semestres tienen incluidas en sus planes al menos tres asignaturas destinadas a la vinculación pre y postgrado.

INDICADOR 5 | Principios pedagógicos

Se avanzó en el enfoque del ME de asegurar que el proceso formativo transcurra con base en un conjunto de principios pedagógicos. En 2025, fue alcanzado el 100 % de implementación en torno a los siguientes principios: Estudiantes aprenden en forma activa; Se aprende a través de la retroalimentación formativa, específica y oportuna, y Aprendizaje en ambientes emergentes con componentes virtuales. En cuanto a los principios pedagógicos Motivación en los estudiantes y Se aprende a través de la reflexión y confrontación de ideas, se mantuvo un 59 % y 47 % de avance, respectivamente.

INDICADOR 6 | Habilitación y formación docente

Se registró una cobertura del 75 % en la habilitación docente inicial. Esto está asociado a la organización del sistema de apoyo permanente a la docencia mediante el proceso de habilitación docente, el que consta de los niveles de desarrollo Inicial, Intermedio y Avanzado, y una habilitación especial para el primer año. Para tal efecto, se cuenta con un curso de modelo educativo y el Diploma en Estrategias para la Docencia Universitaria reformulado.

Fue realizado, además, el diagnóstico anual sobre necesidades de capacitación a través de una encuesta que se aplicó a 277 docentes de las seis facultades. Con base en los resultados, se desarrollaron 38 actividades formativas en aquellas temáticas

Tabla 8. Avance de la instalación de los lineamientos curriculares, 2024-2025.

N°	Lineamiento curricular	Avance 2024 (%)	Avance 2025 (%)
1	Adscripción a un modelo de formación basado en competencias con foco en resultados de aprendizaje.	48	100
2	Levantamiento de perfiles de egreso (pregrado), de grado (postgrado) y de certificación (aprendizaje continuo) relevantes y pertinentes.	91	100
3	Formación de profesionales UTEM con apego al desarrollo de competencias sello, en estrecha vinculación con el medio.	91	100
4	Compromiso de legibilidad de carreras y programas a través del alineamiento con acuerdos nacionales e internacionales.	33	33
5	Diseño de oferta de pregrado, postgrado y de aprendizaje continuo con apego a las orientaciones aportadas por el Marco Nacional de Cualificaciones.	100	100
6	Adopción de enfoque curricular centrado en estudiantes, con aplicación de SCT-Chile y flexibilidad curricular.	94	100
7	Diseño curricular de carreras, programas y credenciales de pre, postgrado y de aprendizaje continuo, con foco en uso de estrategias que diversifiquen el aprendizaje.	45	45
8	Integración intra e interdisciplinar, con representantes de formación teórico–práctica en el currículo.	100	100
9	Inserción de un segundo idioma en los planes de estudio.	94	100
10	Aplicación de convenios de cooperación con entidades formativas afines en el pre y postgrado para favorecer la movilidad estudiantil y otros.	100	100
11	Formación centrada en la caracterización, nivelación, seguimiento a la progresión y apoyo a estudiantes en carreras y programas.	94	100
12	Adopción de una línea de formación integral, en mayor consonancia con demandas del entorno laboral e imperativos del milenio.	94	100
13	Innovación del micro currículo de formación a través de la habilitación profesional docente en metodologías activas.	91	94
14	Articulación del proceso de formación con la empresa u otras organizaciones públicas y privadas, bajo modelo de prácticas tempranas y secuenciales.	39	50
15	Desarrollo de procesos de certificación y habilitación profesional, o de grado, basados en modalidades diversas e intervención de un problema real.	100	100
16	Fortalecimiento de la formación de estudiantes con el desarrollo de habilidades de indagación e innovación.	97	100
17	Aseguramiento de la mejora continua del proceso de formación a partir de la aplicación periódica de mecanismos e instrumentos de aseguramiento de calidad.	0	100
18	Creación y rediseño de carreras y programas en acuerdo con el compromiso con la acreditación o certificación, a nivel nacional e internacional.	94	100
19	Incorporación en el currículo de la igualdad de género, inclusión, interculturalidad y otras materias afines.	18	100

Fuente: Modelo Educativo.

de interés identificadas. Un total de 588 docentes, equivalente al 73,5 % de la dotación, participó en la oferta formativa, alcanzando 1.950 asistencias acumuladas. En este marco, se llevaron a cabo 17 cursos, 16 *workshops*, una charla magistral y dos versiones del Diploma en Estrategias para la Docencia Universitaria, con un total de 86 docentes participantes.

Innovación pedagógica. Hubo un progreso significativo en la consolidación y escalamiento de metodologías activas, fortaleciendo su implementación en distintos contextos disciplinares y ampliando su cobertura institucional. En este marco, se continuó trabajando en el afianzamiento de las metodologías Aprendizaje + Servicio (A+S), STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas) y COIL (Collaborative Online International Learning), incrementándose de 41 a 109 el total de docentes con acompañamiento, respecto al periodo anterior.

La metodología A+S se implementó en 55 secciones de un total de 25 carreras, con la participación de 61 docentes y 985 estudiantes, alcanzando una cobertura superior a la de años anteriores. Por otro parte, STEAM se desarrolló en 25 secciones de un total de nueve carreras, involucrando a 24 docentes y 789 estudiantes. En el caso de COIL, esta se aplicó en 40 secciones, con participación de 24 docentes y 1.018 estudiantes. En esta última, se establecieron vínculos académicos con 17 universidades de seis países, fortaleciendo la dimensión internacional del proceso formativo.

De manera complementaria, fueron acompañados 40 docentes en procesos de diseño e implementación pedagógica a través de *workshops* y cursos especializados en metodologías activas, con foco en A+S, STEAM y COIL. Por otro lado, el Diploma en Docencia Universitaria cuenta con un módulo específico sobre metodologías activas vinculadas con el entorno.

En este ámbito, destaca la optimización de los procesos asociados a A+S, el crecimiento exponencial de COIL, la exploración inicial de STEAM en Humanidades y la realización del Tercer Seminario de Aprendizaje + Servicio como espacio de reflexión, sistematización y difusión de buenas prácticas.

Fue implementada la sexta versión del Concurso de Innovación Pedagógica, en el que se recibieron 10 postulaciones con participación de 21 docentes. Se adjudicaron cuatro proyectos, en cuya ejecución hubo acompañamiento.

Asimismo, por segundo año, tuvieron continuidad las ocho comunidades de aprendizaje, integradas por 54 docentes y orientadas a la reflexión compartida y la mejora continua de la práctica docente.

Investigación en docencia universitaria e investigación formativa. Fue realizada la versión 2025 del Concurso de Investigación Formativa, al que se presentaron 14 proyectos. Fueron seleccionados tres de estos mediante un sistema de evaluación con doble ciego, a cargo de árbitros externos nacionales e internacionales. Esto permitió fortalecer los estándares de calidad y rigurosidad académica.

En relación con el desarrollo de competencias investigativas, se inició una nueva versión del Diplomado en Investigación en Docencia Universitaria (DIDU), orientado al fortalecimiento de capacidades para investigar la propia práctica y generar evidencia sobre el aprendizaje. Tuvo una participación de 22 docentes.

Los núcleos de investigación en docencia se consolidaron, incluyendo tres niveles de desarrollo, con un incremento de participación de 111 a 138 docentes. Como resultado de este trabajo, se registraron 22 productos académicos, entre artículos

publicados, artículos enviados a revistas y presentaciones en congresos.

Se realizaron actividades de *mentoring* en los tres niveles, contabilizando más de 30 sesiones sincrónicas, además de acompañamientos individuales. Junto con ello, por segunda vez se desarrollaron las Jornadas de Verano de Investigación en Docencia y, por primera vez, la Jornada de Invierno de Investigación en Docencia. Ambas instancias están orientadas al fortalecimiento de competencias investigativas y al acompañamiento de procesos de escritura académica.

Promoviendo espacios sistemáticos de diálogo académico, se realizaron mensualmente tres coloquios de investigación en docencia universitaria, con participación de docentes e investigadores/as UTEM y externos/as.

INDICADOR 7 | Metodologías activas

El porcentaje promedio de instalación de las metodologías recomendadas en el Modelo Educativo es variado entre las carreras, siendo A+S la que es utilizada por la totalidad de estas (Tabla 9).

Tabla 9. Porcentaje promedio de metodologías activas instaladas en carreras, 2025

Metodologías activas	%
ABI	56,3
ABP	87,5
AB Proyectos	68,8
A+S	100,0
Aprendizaje Colaborativo	56,2
Aprendizaje Cooperativo	46,9
Comunidades de Aprendizaje	21,8
Design Thinking	28,1
Flipped Classroom	59,0
Gamificación	21,8
Portafolio	21,9
Unidades Integradas	12,5
Visual Thinking	28,1
STEAM	56,3
STEPS	10,0

Fuente: Jefaturas de carreras.

INDICADOR 8 | Incorporación del enfoque de género en el currículo

El Modelo Educativo 2023 y las políticas públicas exigen la incorporación del enfoque de género en los planes de estudio. El estado de avance de esta incorporación se aprecia en la Tabla 10.

INDICADOR 9 | Aplicación de instrumentos de aseguramiento de la calidad en pregrado

El ME dispone la aplicación de diversos mecanismos e instrumentos de aseguramiento de la calidad, los cuales están detallados en el apartado de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad de Pregrado y Postgrado (Ver 1.3.1.).

Tabla 10. Diagnóstico y avance en la integración del enfoque de género en carreras, 2025

Criterios macro curriculares	Porcentaje de implementación
El Perfil de egreso considera competencia genérica en Ciudadanía, DD.HH. y Equidad de Género.	100 %
El Perfil de Egreso considera una competencia disciplinar que incorpora el enfoque de género.	0 %
Utiliza un lenguaje inclusivo y no sexista.	No lo incorpora y sería necesario incorporarlo: 36 %
	Lo incorpora, pero podría profundizarse: 55 %
	Lo incorpora de manera suficiente: 9 %
Criterios micro curriculares	
Al menos una actividad curricular del área básica o fundamental del plan de estudio con enfoque de género.	15 %
Al menos una actividad curricular del área específica/disciplinar con enfoque de género.	21 %
Al menos una actividad curricular del área de formación práctica con enfoque de género.	21 %
Una actividad curricular del área de formación genérica en los ámbitos de Ciudadanía, DD.HH. y Equidad de género.	100 %
Utiliza lenguaje inclusivo y no sexista.	No lo incorpora y sería necesario incorporarlo: 36 %
	Lo incorpora, pero podría profundizarse: 55 %
	Lo incorpora de manera suficiente: 9 %
La bibliografía de actividades curriculares con al menos dos autoras dentro de las cinco referencias bibliográficas exigidas.	Algunas asignaturas: 85 %
	Sin información (referenciado en APA): 15 %

Fuente: Dirección de Equidad y Género.

Tabla 11. N° de estudiantes pregrado y postgrado matriculados, 2021-2025

Año	Ingresantes pregrado	Pregrado de continuidad	Postgrado ingresantes	Postgrado de continuidad
2021	1.576	7.560	48	21
2022	1.456	7.145	67	70
2023	1.668	6.373	97	80
2024	1.703	6.230	76	122
2025	2.071	6.090	101	315

Fuente: SIES

Tabla 12. N° de secciones programadas e inscripciones, 2021-2025

AÑO	Estudiantes matriculados pregrado	SECCIONES PROGRAMADAS		INSCRIPCIONES REALIZADAS	
		SEM. I	SEM. II	SEM. I	SEM. II
2021	9.136	2.245	2.166	52.018	45.638
2022	8.601	1.988	1.916	44.383	42.559
2023	8.041	1.976	1.922	43.505	37.536
2024	7.933	2.005	1.884	42.558	38.723
2025	8.161	2.061	2.000	48.167	42.428

Fuente: DGD.

1.1.2 Soporte del proceso formativo

Proceso de Matrícula

La Unidad de Admisión y Matrícula es la responsable de la organización del proceso de matrícula de estudiantes buscando mejorar en forma continua su eficiencia. El proceso de matrícula de estudiantes ingresantes se lleva a cabo durante enero y el de estudiantes de continuidad, en diciembre. Puede efectuarse de forma presencial o a través de un módulo disponible en la plataforma Mi UTEM.

Tabla 13. N° de solicitudes de estudiantes tramitadas por tipo 2021-2025

Año	Total estudiantes	Postergación	Congelación	Renuncias
2021	9.136	122	274	181
2022	8.601	97	481	245
2023	8.041	164	219	195
2024	7.935	120	215	211
2025	8.161	106	214	244

Fuente: DGD.

Tabla 14. N° de movilidades internacionales presenciales de estudiantes UTEM

2025

NIVEL	TIPO BECA	NOMBRE	ACTIVIDADES	DESTINOS	N°
Estudiantes Pregrado	Interna	PII-UTEM- Beca AMEC	Intercambios, congresos y seminarios.	Alemania, Colombia, España, México y otros.	17
	Externa	Beca Santander	Intercambio	México y Europa.	7
Total					24

Fuente: DRII.

En 2025, 2.071 estudiantes ingresaron a pregrado y 101 a postgrado. Sumando a los ingresantes y de continuidad, el total de matriculados/as fue de 8.161 en pregrado (Tabla 11).

Programación docente e inscripción de asignaturas

En el primer semestre, el número de secciones programadas ascendieron a 2.005 y las inscripciones realizadas, a 42.558; mientras que, en el segundo semestre, estas cifras descendieron a 1.884 y a 38.723, respectivamente (Tabla 12).

Para una mayor eficiencia de este proceso, está establecida una coordinación directa entre las áreas de Análisis de Necesidades Académicas, Diseño de Oferta Académica, Asignación de Recursos, Revisión y Aprobación de DGD, Socialización, Inscripción Académica, Ajuste Académico, Desarrollo del Semestre y Cierre de Actas.

En término de satisfacción estudiantil, el proceso ha obtenido cerca de un 60 % de evaluaciones positivas en los últimos años, a excepción de 2022, donde la valoración positiva fue de 46 %.

Gestión de solicitudes de estudiantes

Desde la Dirección General de Docencia (DGD), se gestionan diversos trámites de solicitudes estudiantiles, los que en 2025 fueron cubiertos en su totalidad (Tabla 13).

Movilidad estudiantil de pregrado

A través de los convenios promovidos por la Dirección de Relaciones Internacionales e Institucionales (DRII) y en coordinación con la Dirección General de Docencia, en 2025 se concretaron 24 movilidades internacionales presenciales de estudiantes de pregrado UTEM (Tabla 14).

Asimismo, el número de estudiantes UTEM que se inscribieron en asignaturas virtuales de otras universidades se incrementó de 38 a 67 entre 2024 y 2025. Y, a su vez, 45 estudiantes de otras casas de estudios superiores cursaron asignaturas virtuales de la UTEM, número superior a los 14 registrados en 2024.

La Dirección de Desarrollo Académico (DDA), en su rol de unidad estratégica para el fortalecimiento del capital humano académ-

Tabla 15. Distribución del cuerpo académico por categoría, 2025

Categoría	Subcategoría	N° / %
N° de académicos/as	Regulares	223
	Completa	99%
Jornada	Media	01%
	Mujeres	34%
Sexo	Hombres	66%
	Con postgrado	92%
Nivel académico	Con doctorado	67%
	Titulares	16%
Jerarquía académica	Asociados	48%
	Asistentes	35%
	Instructores	01%

Fuente: VRAC y SIES. Datos al 31 de mayo de 2025.

mico de la universidad, asumió en 2025 un papel clave en los procesos de complejización institucional, de preparación para la acreditación 2025 y de implementación de mecanismos estructurales de gestión académica alineados con el PDI 2021-2026 y el Modelo Educativo UTEM.

En este sentido, el quehacer de la DDA se orientó a la gestión integral del ciclo de vida académico (ingreso, inserción, desarrollo, evaluación, promoción y proyección) mediante políticas, normativas, instrumentos de gestión y sistemas de información que fortalecen la calidad de la docencia, la investigación, la vinculación con el medio y la gestión académica.

En este periodo, el foco se desplazó de acciones puntuales a la instalación de sistemas, procesos y marcos normativos permanentes, reforzando la gobernanza académica institucional.

En este contexto, la composición del cuerpo académico refleja que los estándares aplicados para garantizar la calidad del capital humano que ingresa a la universidad, debidamente formalizados mediante diversas normativas, promueven un proceso de alta selectividad.

Dichos estándares no solo aseguran que las mejores candidaturas sean seleccionadas, sino también resguardan la integridad, la eficiencia y el impacto institucional a mediano y largo plazo. Al 31 de mayo de 2025, la dotación académica regular asciende a 223, distribuidos en 92 % con postgrado y 67 % con doctorado (Tabla 15).

1.2 DESARROLLO ACADÉMICO

1.2.1 Renovación y monitoreo del cuerpo académico

Dando cumplimiento a los compromisos 2024, la Dirección de Desarrollo Académico articuló una serie de acciones tendientes a optimizar el proceso de incorporación del cuerpo académico a la institución. Entre estas acciones destacan las siguientes:

Política de Desarrollo Académico. Se diseñó y propuso una política cuyo propósito es establecer un marco institucional para la gestión del desarrollo del cuerpo académico que oriente, de manera coherente y articulada, los procesos relacionados con el ingreso, permanencia y egreso de los/as académicos/as de la universidad. En el siguiente periodo, la política se someterá a discusión de los cuerpos colegiados.

Incidencia del cuerpo académico en el proceso formativo del estudiantado. Fue impulsado un estudio para identificar la incidencia en el proceso formativo de estudiantes de las políticas y/o procedimientos sobre el ingreso y desarrollo del cuerpo académico de la UTEM. El estudio condujo a hallazgos relevantes en términos de la correlación entre los perfiles de ingreso de las nuevas incorporaciones al cuerpo académico, las acciones de mejoramiento docente y los resultados de la evaluación de desempeño docente estudiantil.

Renovación de las pautas de evaluación para el ingreso al cuerpo académico institucional. Se formalizó el nuevo sistema de evaluación de oposición y antecedentes para el proceso

de provisión de cargos académicos regulares de la UTEM. Este sistema de evaluación considera las orientaciones vigentes sobre productividad de la CNA y, a su vez, acciones tendientes a disminuir las brechas de género en la institución.

Inducción Académica. El Plan de Inducción Académica 2024 evolucionó hacia un modelo integral de acompañamiento a la inserción profesional, logrando que la totalidad de nuevos ingresos académicos participen en esta iniciativa que facilita su adaptación organizacional.

1.2.2 Fortalecimiento del cuerpo académico

El eje de fortalecimiento académico se está desarrollando mediante la modernización de los mecanismos de carrera y la implementación de programas de desarrollo profesional. En torno a los compromisos establecidos en el POA 2025 de la VRAC, los avances son los siguientes:

Carrera y Planta Académica. Se impulsó y formalizó el Procedimiento de acceso a la Planta Académica, estableciendo criterios de mérito específicos en docencia, gestión y producción académica. Este sistema prioriza el ingreso de académicos/as que ostenten jerarquías superiores y mantengan una calificación en Lista 1 durante al menos dos años consecutivos.

Asimismo, se incorporaron acciones afirmativas de género, otorgando prioridad a mujeres en caso de empate de puntaje, además de ampliar los periodos de evaluación de productivi-

dad para quienes hayan hecho uso de permisos de maternidad o cuidado. El resultado es que 34 docentes de la universidad han accedido a la planta académica a través de este proceso.

Gestión de jerarquías y acompañamiento. Tras generarse el plan y las primeras acciones, se aplicó por primera vez el Plan de Acompañamiento para la Promoción de Jerarquías, monitoreando al cuerpo académico con plazos de permanencia próximos a expirar. Esto incluyó una revisión de los criterios de adjudicación de fondos concursables externos a fin de facilitar el avance a las jerarquías de asociado y titular. El plan permitió acompañar activamente al 100 % del universo definido para el periodo, alcanzando niveles significativos de avance en la ejecución de acciones y en los procesos de cambio de jerarquía (86 % del universo).

Perfeccionamiento disciplinar. La Dirección de Desarrollo Académico estructuró el Plan de Desarrollo Profesional desde lo disciplinar en torno al objetivo de perfeccionamiento menor (cursos, diplomados y certificaciones) y mayor (estudios de postgrado y estadías de investigación). Destaca el Programa de Actualización Disciplinar a través del cual se han capacitado a más de cien académicos/as en áreas como inteligencia artificial, análisis de datos y metodologías activas. Además, se lanzó el programa de Fortalecimiento Académico Ley I+D CORFO, diseñado para vincular al cuerpo docente con desafíos empresariales y aumentar la adjudicación de fondos concursables externos.

Condiciones laborales del cuerpo académico. Fue diseñada una propuesta de Procedimiento de Teletrabajo Académico asociado a un puntaje basado en mérito docente e investigación y desempeño. Conjuntamente, se formuló una Política de Integridad del Cuerpo Académico que establece un marco ético para sancionar faltas, como el fraude académico, conflicto de interés no informado e incumplimiento de compromisos de vinculación con el medio.

De igual manera, fue propuesta una Política y Reglamento Institucional de Incentivos Académicos que establece un marco orientador para el diseño, implementación y evaluación el reconocimiento y estímulo al desempeño docente. Las tres propuestas se someterán en 2026 a discusión de las instancias institucionales correspondientes.

1.2.3 Evaluación y mejora continua del cuerpo académico

El monitoreo del desempeño del cuerpo académico ha derivado en un modelo basado en datos y plataformas interoperables, tendiente a la mejora continua. Las herramientas implementadas son las siguientes:

Diagnóstico del proceso institucional de evaluación del desempeño docente. Se realizó un diagnóstico sobre los resultados obtenidos, el impacto de las acciones implementadas y el cumplimiento normativo y de formalización del proceso. Lo anterior fue complementado con un levantamiento de buenas prácticas nacionales e internacionales para la evaluación y perfeccionamiento del desempeño docente y su mejora continua.

Gestión Integral del Desempeño Docente. Comenzó a operar el Protocolo de Evaluación y Actuación frente al desempeño docente desde los niveles Distinción a Crítico. En este último

caso, se activa un plan de apoyo a la práctica docente, articulado entre la DDA y la Unidad de Mejoramiento Docente (UMD). Los resultados insuficientes sostenidos facultan a la institución para la no renovación o cese anticipado de la contrata.

Dashboard de Evaluación Estudiantil. Durante el periodo, fue desplegada una herramienta analítica en Looker Studio que permite visualizar la trazabilidad del desempeño docente desde 2021 en adelante. Este dashboard facilita el análisis por facultad, carrera y régimen, permitiendo identificar alertas tempranas y comparar resultados.

1.2.4 Transformación digital

Siendo la digitalización uno de los focos de la Dirección de Desarrollo Académico, en 2025 se revisaron los procesos asociados a la carrera académica en los siguientes ámbitos:

Optimización del Sistema de Calificación. En conjunto con el área de Sistemas y Servicios Informáticos (SISEI), fueron optimizados la Carta de Compromiso y el Informe de Cumplimiento en las plataformas Mi.UTEM y SIGA. Las mejoras incluyeron el uso de listas desplegables para estandarizar actividades, la vinculación obligatoria de los compromisos con los objetivos estratégicos del PDI 2021-2026 y los POA anuales, y la implementación de rúbricas de validación en línea. Esto propende a tributar a un proceso de calificación completamente digitalizado.

Automatización y trazabilidad. El sistema ahora permite que toda evidencia validada alimente automáticamente el Portafolio Académico, reduciendo la carga administrativa manual para los/las docentes. Además, se diseñó una herramienta digital para la gestión de permisos académicos, la que integra la obli-

gatoriedad de presentar una propuesta de retribución académica y el compromiso de recuperación de clases, asegurando con ello la continuidad del proceso formativo.

Diagnóstico del flujo del proceso de evaluación del desempeño docente. Se realizó un diagnóstico identificando brechas en la documentación del flujo de trabajo y en el uso sistemático de los resultados para la toma de decisiones en las carreras. Como medida remedial, fue propuesta la ejecución de estudios psicométricos para garantizar la validez y confiabilidad de los instrumentos de evaluación.

Herramienta tecnológica para gestión de permisos académicos. Se dispuso un formato y su instructivo para facilitar la gestión de los permisos académicos, cuya implementación se presenta como un desafío para el año 2026.

1.2.5 Movilidad académica pregrado

A través de los convenios promovidos por la DRII y en coordinación con la Dirección de Desarrollo Académico, en 2025 se concretaron 102 movilidades internacionales presenciales de docentes de pregrado (Tabla 16).

Tabla 16. N° de movilidades académicas internacionales, 2025

Actividades presenciales	Destinos	Nº
Ponencias, estancias de investigación, comités, misiones institucionales.	Brasil, España, Colombia, Estados Unidos e India.	102

Fuente: DRII.

1.3 ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN DOCENCIA

A través de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad de Pregrado y Postgrado (DAC), se continuó trabajando en la aplicación de los procesos y mecanismos transversales de aseguramiento de la calidad, a fin de consolidar una cultura de la calidad y el mejoramiento continuo en toda la oferta formativa, asegurando la pertinencia, relevancia y calidad de la formación de estudiantes de pre y postgrado.

1.3.1 Mecanismos de aseguramiento de la calidad

La DAC implementó en 2025 una estrategia institucional orientada al fortalecimiento del monitoreo y la mejora continua del proceso formativo, sustentada en una metodología participativa y basada en evidencias.

La estrategia consideró la definición formal de procesos transversales asociados a los pilares de currículum, aprendizajes, docencia y soportes institucionales; el diseño de indicadores para cada pilar, y un tablero de seguimiento. Asimismo, se puso en marcha la Plataforma de Seguimiento a la Calidad del Proceso Formativo, la que funciona como repositorio centralizado de datos y evidencias del periodo 2021-2025. Esta herramienta garantiza que todas las carreras y programas operen bajo un marco común de indicadores, reduciendo brechas en el análisis institucional.

Se realizaron 192 *assessments* de aprendizajes en total (153 en pregrado y 39 en postgrado); 13 auditorías académicas (ocho en

Tabla 17. N° de actividades de aseguramiento de la calidad en pregrado por facultad, 2025

Facultad/Carrera	Assessment	Auditoría académica	Evaluación de medio término	Proyecto de desarrollo
Facultad de Administración y Economía - FAE				
Bibliotecología y Documentación	3	1	0	1
Contador Público y Auditor	1	Vigente	0	1
Ing. Comercial	4	Vigente	1	1
Ing. en Comercio Internacional	2	Vigente	0	1
Ing. en Gestión Turística	4	Vigente	1	1
Facultad de Ciencias de la Construcción y Ordenamiento Territorial - FCCOT				
Arquitectura	3	Vigente	1	1
Ing. Civil en Obras Civiles	2	Vigente	1	1
Ing. Civil en Prev. Riesgos y MA	3	Vigente	1	1
Ing. en Construcción	2	Vigente	1	1
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales - FCJS				
Administración Pública	3	Vigente	1	1
Derecho	7	Vigente	No Aplica	1
Psicología	6	Vigente	No Aplica	1
Facultad de Ciencias Naturales, Matemáticas y Medio Ambiente - FCNMMA				
Ing. Civil Matemática	1	1	No Aplica	1
Ing. Civil Química	1	1	No Aplica	1
Ing. en Alimentos	10	Vigente	No Aplica	1
Ing. en Biotecnología	15	Vigente	1	1
Química Industrial	9	Vigente	1	1
Química y Farmacia	1	1	No Aplica	1
Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social - FHCTS				
Diseño en Comunic. Visual	10	Vigente	1	1
Diseño Industrial	10	Vigente	0	1
Trabajo Social	8	1	1	1
Facultad de Ingeniería - FING				
Dibujante Proyectista	6	1	1	1
Ing. Civil Biomédica	1	1	No Aplica	1
Ing. Civil en Ciencias de Datos	7	Vigente	1	1
Ing. Civil en Computación	5	Vigente	1	1
Ing. Civil en Electrónica	5	Vigente	1	1
Ing. Civil en Mecánica	4	Vigente	1	1
Ing. Civil Industrial	8	Vigente	1	1
Ing. en Geomensura	5	1	1	1
Ing. en Informática	4	Vigente	1	1
Ing. Industrial	3	Vigente	0	1
Total pregrado	153	8	19	31

Fuente: DAC. Vigente: realizado con anterioridad a 2025; No Aplica: no corresponde porque la carrera ha sido creada recientemente; Cífra 0: no fue realizado y está programado para el siguiente periodo.

Tabla 18. Actividades de aseguramiento de la calidad en postgrado, 2025

Escuela de Postgrado	Assessment	Auditoría Académica	Evaluación de Medio Término	Proyecto de Desarrollo
Doctorado en Bioprocesos y Bioproductos	3	1	No Aplica	1
Doctorado en Cs. de la Ingeniería Electrónica	4	1	No Aplica	1
Doctorado en Cs. Materiales e Ingeniería de Procesos	4	Vigente	1	1
Doctorado en Hábitat Construido y Territorio	2	1	No Aplica	1
Doctorado en Informática Aplicada a Salud y Medio Ambiente	6	Vigente	No Aplica	1
Mag. en Biomatemática	4	Vigente	No Aplica	1
Mag. en Cs. de la Ingienría Electrónica	4	Vigente	No Aplica	1
Mag. en Eficiencia Energética y Sustentabilidad Mención Edificación	2	Vigente	No Aplica	1
Mag. en Estrategia y Control de Gestión	2	Vigente	No Aplica	1
Mag. en Gerencia Pública	0	Vigente	No Aplica	1
Mag. en Gestión de Información y Bibliotecología	4	1	No Aplica	1
Mag. en Gestión Documental, Archivística y Patrimonio	1	1	No aplica	1
Mag. en Química mención Tecnología de Materiales	3	Vigente	No aplica	1
TOTAL POSTGRADO	39	5	1	13

Fuente: DAC. Vigente: se realizó con anterioridad a 2025; No Aplica en doctorado: no corresponde porque ha sido creado recientemente; No Aplica en magísteres, no corresponde dada su naturaleza; Cifra 0: no fue realizado y está programado para el siguiente período.

pregrado y cinco en postgrado) y 20 evaluaciones de medio término del perfil de egreso en carreras (19) y en programas de doctorado (Tabla 17).

Paralelamente, la Dirección de Aseguramiento de la Calidad de Pregrado y Postgrado trabajó en los Proyectos de Desarrollo de Carreras y Programas, instrumento que la institución ha definido para realizar el monitoreo y registrar avance de sus carreras de pregrado y programas de postgrado. Se desarrollaron 44 proyectos en total (31 en pregrado y 13 en postgrado), lo que evidencia la plena instalación de este instrumento en este último nivel de formación (Tabla 18).

1.3.2 Autoevaluación, certificación y acreditación

Con participación de la DAC, en la totalidad de las carreras y programas se avanzó en las distintas etapas del proceso de acreditación institucional: coordinación del levantamiento, sistematización y análisis de información relativa a la aplicación

de los mecanismos transversales de aseguramiento de la calidad del proceso formativo.

Particularmente, la DAC lideró el proceso de elaboración del Informe de Muestra Intencionada (IMI). En este sentido, se trabajó de manera colaborativa con las carreras y programas seleccionados por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) en el levantamiento de información, acompañamiento, escritura y socialización del informe final.

Respecto de los procesos de autoevaluación con fines de certificación, el total de carreras certificables (10) obtuvieron en 2025 resultados de certificación, de un total de 14 con acompañamiento. Las otras cuatro carreras con acompañamiento remitieron sus informes de autoevaluación a la agencia externa con el objetivo de presentarse a procesos de recertificación: Arquitectura, Bibliotecología y Documentación, Contador Público y Auditor, e Ingeniería en Biotecnología (Tabla 19).

Tabla 19. Carreras y estatus de certificación, 2025

Nº	Certificadas en 2025	Agencias certificadora	Años
1	Diseño Industrial	Acredit. de Chile - CONAC Mx	7
2	Ing. Civil en Computación	Acredit. de Chile - CONAIC Mx	5
3	Ing. Civil en Electrónica	Acredit. de Chile - CONAIC Mx	6
4	Ing. Civil en Mecánica	Acredit. de Chile - CONAC Mx	5
5	Ing. Civil en Prev. Riesgos y MA	Acredit. de Chile - CONAC Mx	5
6	Ing. en Construcción	Acredit. de Chile - CONAC Mx	6
7	Ing. en Geomensura	Acredit. de Chile - CONAC Mx	5
8	Ing. en Informática	Acredit. de Chile - CONAIC Mx	5
9	Química Industrial	Acredit. de Chile - CABEB A.C. Mx	6
10	Trabajo Social	Acredit. de Chile - CONAC Mx	7

Nº	Con certificación vigente
1	Administración Pública
2	Bibliotecología y Documentación
3	Contador Público y Auditor
4	Dibujante Proyectista
5	Diseño en Comunicación Visual
6	Ingeniería Civil en Electrónica
7	Ingeniería Civil en Obras Civiles
8	Ingeniería Civil Industrial
9	Ingeniería Comercial
10	Ingeniería en Biotecnología
11	Ingeniería en Comercio Internacional
12	Ingeniería en Gestión Turística
13	Ingeniería Industrial
14	Química y Farmacia
15	Arquitectura
16	Bibliotecología y Documentación
17	Contador Público y Auditor
18	Ingeniería en Biotecnología

Nº	No aplican por no contar con titulados/as
1	Derecho
2	Psicología
3	Ingeniería Civil Matemática
4	Ingeniería en Alimentos
5	Ingeniería Civil Biomédica
6	Ingeniería Civil en Ciencias De Datos

Fuente: VRAC.

1.4 DESARROLLO ESTUDIANTEL

A partir de un conjunto de servicios, se promueve y apoya el desarrollo integral de estudiantes en aspectos extracurriculares a fin de favorecer su plena integración a la institución y su éxito académico. Esta tarea está delegada a la Dirección de Desarrollo Estudiantil (DDE), la que aborda un acompañamiento integral, incluyendo aspectos de salud, actividad física, desarrollo comunitario, apoyo psicosocial y apoyo económico.

1.4.1 Bienestar estudiantil

A través del Servicio de Bienestar Estudiantil, es coordinada la entrega de un conjunto de beneficios provenientes tanto de la universidad como de fuentes externas.

Para el financiamiento de beneficios relacionados con el arancel de las carreras, el presupuesto ascendió a \$25.019.170.190 (16 % más que en 2024), provenientes de aportes de la UTEM y del Mineduc. Estos últimos están asociados a gratuidad, al Fondo Solidario Crédito Universitario (FSCU), al Crédito Aval del Estado y otros, equivalentes al 85 % del total del presupuesto (Tabla 20).

Por concepto de becas y beneficios orientados al apoyo estudiantil, se dispuso de un presupuesto de \$3.511.530.900, 27 % más que en 2024 (Tabla 21). Además, se hizo entrega de 14.878 beneficios de otra índole, como becas de alimentación y pases escolares, por un presupuesto de \$140.691.890 (Tabla 22).

Tabla 20. N° de estudiantes y montos de beneficios asociados al arancel de carreras 2025

Categoría	Beneficio	N° estudiantes	Monto (\$)
Gratuidad y créditos	Gratuidad	5.903	21.254.888.494
	Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU)	872	2.297.783.881
	Crédito con Aval del Estado	357	988.492.416
	Crédito Institucional	35	60.227.078
Becas	Beca Bicentenario	111	344.489.430
	Beca Excelencia Académica	8	9.200.000
	Beca Excelencia Técnica	1	900.000
	Beca Excelencia Académica UTEM	1	4.312.400
	Beca Hijo Profesores de la Educación	14	7.000.000
	Beca Ingreso Propedéutico - UTEM	8	16.397.039
	Beca Juan Gómez Millas	3	3.450.000
	Beca Mérito Académico UTEM	3	5.159.200
	Beca Nuevo Milenio	1	600.000
	Beca Traspaso Valech	6	19.278.302
	Beca UTEM	2	6.991.950
Total			25.019.170.190

Fuente: VRAC

Tabla 21. Beneficio, N° de estudiantes beneficiados y presupuesto, 2025

Beneficio	N° estudiantes	Monto (\$)
Tarjetas Ticket Restaurante (BAES-JUNAEB).	6.171	2.962.080.000
Tarjetas Nacionales Estudiantiles (TNE) / JUNAEB	8.517	12.683.700
Ayudas eventuales (oftalmología, Mapadres, movilización)	862	104.989.000
Becas mensuales por rendimiento académico y/o situación socioeconómica deficiente.	100	10.000.000
Beca Alimentación UTEM (asignación total casinos)	562	355.408.200
Beca Sala Cuna y Jardín	16	66.370.000
Total		3.511.530.900

Fuente: VRAC

Tabla 22. N° de otros beneficios de apoyo estudiantil, 2025

Categoría	Beneficio	N°	Monto (\$)
Becas	Beca Indígena	117	73.588.200
	Beca Presidente de la República	61	51.924590
	Beca Mantención Educación Superior (BMES)	12	2.495.400
Pases escolares	Pase Escolar alumnos antiguos	6.307	6.937.700
	Pase Escolar alumnos nuevos	2.210	5.746.000
Total			140.691.890

Fuente: VRAC

Tabla 23. N° de atenciones de salud en SESAES por especialidad, 2025

Especialidad	N° Atenciones	Inasistencias
Enfermería	2.127	27
Odontología	1.949	870
Psicología	1.945	630
Medicina General	1.602	267
Kinesiología	1.219	338
Nutrición	723	486
Matronería	638	224
Psiquiatría	369	81
Traumatología	258	94
Neurología	177	0
Total	11.007	3.017

Fuente: ELOISA.

1.4.2 Salud Estudiantil

Entre enero y diciembre de 2025, el Servicio de Salud Estudiantil (SESAES) realizó 11.007 atenciones preventivas, de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación. Esta cifra registra un incremento respecto a las 7.700 registradas en 2024. Continúa la tendencia de mayor número de atenciones en las especialidades de enfermería (2.127), odontología (1.949) y psicología (1.945) Por otro lado, se registra un número significativo de inasistencias (Tabla 23).

El SESAES también desplegó actividades orientadas a la prevención, promoción y difusión asociadas a distintas especialidades, como salud sexual y reproductiva, oftalmología y otras, a través de testeos, operativos, talles, charlas y ferias (Tabla 24). Asimismo, continuó impulsando el Plan de Salud Mental Comunitaria con el objetivo de acortar las listas de espera en atención psicológica.

Tabla 24. Actividades de promoción y prevención SESAES 2025

Actividad	N° Estudiantes	N° Atenciones
Testeo VIH/Sífilis FAE	23	23
Testeo VIH/Sífilis (Centro)	34	34
Testeo VIH/Sífilis (Ñuñoa)	46	46
Operativo oftalmológico (390)	45	45
Operativo oftalmológico (Olivares)	43	43
Operativo oftalmológico (Ñuñoa)	125	125
Operativo oftalmológico (FAE)	54	54
Feria SESAES Te Cuida	–	–
Feria Vive UTEM Saludable	–	–
Taller Primeros Aux. psicológicos	83	83
Taller Autoconocimiento	5	5
Taller Arte-terapia	7	14
Taller relajación y manejo ansiedad	23	–
Charla Métodos Anticonceptivos	40	–
Charla Prevención del suicidio	12	12

Fuente: SESAES.

1.4.3 Educación Física, Deporte y Recreación

Anualmente, se desarrolla un calendario de actividades deportivas y recreativas, y de apoyo a equipos de estudiantes UTEM en distintas disciplinas.

En el ámbito de la actividad deportiva selectiva, la universidad participó con 14 selecciones deportivas de hombres y mujeres en torneos y competencias organizadas por la Federación Nacional Universitaria de Deportes (FENAUDE). En el gimnasio UTEM, se realizaron los torneos de Básquetbol 3x3, Judo, Karate y Tenis de Mesa.

A nivel nacional, las selecciones deportivas de la UTEM participaron en la primera versión de los Juegos Nacionales Universi-

tarios desarrollados en la ciudad de Santiago y, también, en el Campeonato Nacional Universitario de Karate, realizado en la Universidad de Playa Ancha, Región de Valparaíso.

En el ámbito internacional, los deportistas de la universidad participaron en los Juegos Mundiales Universitarios realizados en la ciudad de Rhein-Ruhr, Alemania, mientras que el equipo de karate participó en los FISU América de Deportes de Combate, obteniendo tres medallas de oro.

En cuanto al deporte interno, se impartieron 11 talleres deportivos extracurriculares en los tres campus, con participación de 1.150 estudiantes. Además, en cada campus se realizaron ferias de deportes con el objetivo de difundir la oferta curricular y extracurricular en esta área y promover la participación.

Dentro de las actividades inter sedes, se organizaron torneos internos de tenis de mesa, ajedrez y futsal, así como la primera versión los juegos inter facultades en distintas disciplinas deportivas. Y, como cierre de las actividades deportivas del año, se realizó la segunda versión de la ceremonia de premiación a los deportistas destacados.

1.4.4 Desarrollo comunitario

Durante el 2025, se financiaron 109 proyectos estudiantiles por un monto total de \$153.147.472, bajo la premisa de promover la participación, la inclusión, el respeto y la equidad de género, y de generar un impacto positivo en la comunidad universitaria (Tabla 25).

Tabla 25. N° de actividades por tipo proyectos estudiantiles financiados 2025

Tipo de proyecto	Actividades	N°
Desarrollo académico	Asistencia y organización de congresos y seminarios estudiantiles inter universitarios nacionales e internacionales.	44
Desarrollo comunitario	Actividades, encuentros comunitarios, concursos, torneos, y celebraciones de fechas especiales.	48
Fortalecimiento de organizaciones y CC.EE.	Mejoramiento de espacios estudiantiles para el desarrollo de actividades comunitarias.	12
Fortalecimiento de clubes estudiantiles	Apoyo material a proyectos de desarrollo tecnológico y vinculación territorial.	5
Total		109

Fuente: Unidad de Desarrollo Comunitario.

Fortalecimiento de organizaciones estudiantiles. En 2025, aumentaron de 26 a 31 los centros de estudiantes activos (CC. EE.) de un total de 34 carreras. El estudiantado contó con representación en el Consejo Superior hacia finales de 2025.

A través de la Unidad de Desarrollo Comunitario, se mantuvo la vinculación y apoyo a la vocalía de género del Campus Ñuñoa a través de proyectos estudiantiles y asesorías directas, así como también a los seis clubes estudiantiles activos, asociados a desarrollos tecnológicos, bibliotecas comunitarias y a otras temáticas. Se realizaron reuniones y asesorías periódicas con las organizaciones, derivando en más de 70 atenciones.

Calidad de vida. Fueron celebradas diversas instancias de diálogo para la construcción colectiva de propuestas de mejora en la calidad de vida del estudiantado, así como reuniones para la canalización de necesidades. Las mesas de trabajo, en particular, se constituyeron como espacios formales de trabajo entre la Dirección de Desarrollo Estudiantil y los centros de estudiantes.

También, se desarrollaron acciones de formación estudiantil en temáticas de organización y género, campañas socioeducativas con foco en la sana convivencia (4), el buen uso de los espacios universitarios y la socialización de los reglamentos estudiantiles (7), además de encuentros comunitarios (4). Entre ellos destacan las bienvenidas a estudiantes nuevos, el tercer Encuentro de Convivencia y la sexta versión de la Semana de la Educación Sexual y Afectividad.

Sumado a lo anterior, se desarrolló el Proyecto Mejora Campus UTEM, en colaboración con la Dirección de Administración y el Programa de Comunicaciones y Asuntos Públicos, determinando espacios libres de humo y mejorando los espacios para la convivencia y la vida universitaria.

A cargo de la Dirección de Tecnología Educativa y Aprendizaje Continuo (DTEAC), se continuó trabajando en la virtualización de asignaturas en carreras y programas; acompañamiento técnico-pedagógico al cuerpo docente; administración y gestión del Learning Management System (LMS) institucional y desarrollo

de iniciativas para optimizar procesos formativos, así como en el diseño e implementación de innovaciones pedagógicas, soportadas en tecnologías emergentes y alineadas con las prioridades estratégicas de la universidad.

1.5 TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS Y APRENDIZAJE CONTINUO

El quehacer de la DTEAC se articula con el Modelo Educativo institucional, el cual promueve el uso de tecnologías emergentes, la flexibilidad curricular y la diversificación de modalidades formativas, en coherencia con los nuevos requerimientos de formación de estudiantes y las demandas actuales del entorno laboral, social y tecnológico.

1.5.1 Virtualización y acompañamiento docente

La virtualización de actividades curriculares constituye un pilar fundamental para la UTEM y se sustenta en la sincronización del Sistema Institucional de Gestión Académica (SIGA) con el del Learning Management System (LMS) institucional.

Este proceso permite que, al inicio de cada período académico, se disponga automáticamente del 100 % de las aulas virtuales creadas tanto para programas de pregrado como de postgrado, quedando disponibles para ser trabajadas y completadas por el cuerpo docente responsable.

Hubo un incremento significativo en la disponibilidad de aulas virtuales en CANVAS entre 2024 y 2025, pasando de 2.138 a 7.110. De estas últimas, 6.923 corresponden a pregrado y 187, a postgrado (Tabla 26).

El proceso de virtualización cuenta con el apoyo del equipo de asesores tecno-pedagógicos, diseño gráfico y soporte de la DTEAC, quienes brindan acompañamiento continuo a docentes que lo solicitan. Esto facilita la integración de recursos di-

gitales, garantiza la accesibilidad y mejora la experiencia de aprendizaje del estudiantado.

Asociado a esto último, se continuó trabajando en el diseño instruccional completo para cursos clave de la formación integral y desarrollo de competencias transversales de estudiantes: Derechos Humanos y Ciudadanía 1; Derechos Humanos y Ciudadanía 2; y Tecnología y Sustentabilidad con Responsabilidad social y Equidad de Género.

Por su parte, la virtualización de los programas de postgrado incluyó los magísteres en Estrategia y Control de Gestión; Gerencia Pública; Gestión de Información y Bibliotecología, y Diseño y Tecnología e Innovación Social.

Tabla 26. N° de aulas virtuales en pregrado y postgrado 2025

Nivel Formativo	Nivel Diseño Instruccional	N°	%
Pregrado	Básico	6.676	96,40
	Intermedio	243	03,55
	Avanzado (formación integral)	4	00,05
Subtotal		6.923	100
Postgrado Intermedio		162	86,63
	Avanzado	25	13,37
Subtotal		187	100
TOTAL		7.110	100

Fuente: DTEAC.

1.5.2 Capacitación del cuerpo académico

Se implementó un plan de formación en dos líneas de acción a cargo de la Dirección de Tecnología Educativa y Aprendizaje Continuo. La primera línea está destinada a fortalecer y acompañar el desarrollo de competencias tecno-pedagógicas del cuerpo docente, asegurando el uso óptimo del Learning Management System (LMS) institucional Canvas-UTEM.

En torno a esta línea, se dictaron nueve cursos a nivel Elemental y dos a nivel Intermedio en modalidades de formación sincrónica, asincrónica y de autoformación, incorporando sesiones de consulta destinadas al cuerpo docente. En 2025 fueron capacitados 293 docentes, ascendiendo a 1.166 el total de participantes desde el 2021.

El nivel Elemental está orientado a la adopción pedagógica en el uso de tecnologías emergentes por parte de docentes y estudiantes para fortalecer la integración de herramientas digitales y metodologías innovadoras en los procesos formativos institucionales. En los cursos se abordaron temas como uso de la IA en inglés y en el ámbito disciplinar, y el uso de lentes RVI para dictación de asignaturas.

Por su parte, el nivel Intermedio se orienta a la aplicación de las metodologías declaradas en los planes de estudio de las asignaturas impartidas por docentes participantes, mediante el desarrollo de un diseño instruccional básico. Esto permite al cuerpo docente otorgar sentido pedagógico y metodológico que

Tabla 27. Proyectos educativos digitales por vía de ingreso y unidad, 2025

Nº	Vía ingreso	Proyecto	Dpto. / Esc.
1	DTEAC	Tiendas de comercio en el Metaverso.	Dpto. Gestión Organizacional
2	DTEAC	Asistentes virtuales IA como apoyo al aprendizaje en derecho.	Escuela de Derecho
3	DTEAC	Simulación de audiencias judiciales.	Escuela de Derecho
4	DTEAC	Podcast y Reels Educativos – Derecho Penal I.	Escuela de Derecho
5	DTEAC	Asistente virtual de realidad aumentada – Economía.	Escuela de Derecho
6	DTEAC	Uso del metaverso en evaluación en áreas del derecho.	Escuela de Derecho
7	DTEAC	Experiencias RVI para remediales de biotecnología.	Dpto. Biotecnología
8	Concursos Proyectos de Innova. UMD	Innovando en Arquitectura – Muro paramétrico automatizado utilizando un brazo robótico.	Dpto. Planificación y Ordenamiento Territorial
9	Concursos Proyectos de Innov. UMD	LINA: Innovando en Arquitectura – Muro paramétrico automatizado utilizando un brazo robótico.	Dpto. de Planificación y Ordenamiento Territorial

Fuente: DTEAC.

organizan, planifican y estructuran las experiencias formativas en coherencia con el Modelo Educativo y el uso de los recursos digitales disponibles en sus asignaturas lectivas.

1.5.3 Proyectos educativos digitales

Durante el 2025, se ejecutaron nueve proyectos educativos digitales que ingresaron a petición de departamentos, escuelas o vía Concursos de Proyectos de Innovación UMD. Docentes y estudiantes trabajaron en el diseño de innovaciones pedagógicas, considerando realidad virtual, realidad aumentada, metaverso, inteligencia artificial, automatización y otras tecnologías emergentes (Tabla 27).

Por otro lado, destaca la implementación de un Laboratorio Tecnológico móvil concebido como la articulación entre los espacios físico y de experimentación tecnológica de carácter móvil. Ubicado en dependencias de la Dirección de Tecnologías Edu-

cativas y Aprendizaje Continuo (DTEAC) en Casa Central UTEM, corresponde al Aula Tecnológica de Apoyo a la Docencia.

El laboratorio permite que los equipos de docencia, ingeniería y multimedia de la DTEAC se desplacen a las facultades con equipamiento tecnológico móvil de última generación para apoyar y fortalecer los procesos de innovación pedagógica institucional. En este contexto, se realizaron 57 actividades durante el 2025 (Tabla 28).

Dándole continuidad a lo desarrollado en 2024, se trabajó en cinco proyectos VRAC–DTEAC en el ámbito de DD.HH. y Ciudadanía, todos correspondientes a la Facultad de Ciencias Jurídicas y a asignaturas transversales institucionales.

Se incorporan recorridos virtuales de los siguientes sitios de memoria: Alberto Bachelet, ex Nido 20 (La Cisterna); Estadio Víctor Jara (Santiago Centro); Ex Clínica Santa Lucía (Santiago

Tabla 28. Actividades del Laboratorio Tecnológico móvil, 2025

Actividad	Unidad	Nº
Streaming Educativo: Charlas Consejo Regional Metropolitano.	FCJS	19
Streaming Educativo: COIL, Esc. Psicología y Esc. Trabajo Social.	FHTCS	5
Socialización y reflexión del Informe de Autoevaluación Institucional.	VRAC	5
Cápsulas uso de CANVAS – Docentes.	VRAC	13
Cápsulas uso de CANVAS – Estudiantes.	VRAC	8
Iniciativa A+S - Carrera de Bibliotecología y Documentación. Grabación de Audiolibro para Biblioteca Central de Ciegos.	FAE	2
Recorridos 360°.	FCCOT y FAE	5
Total		57

Fuente: DTEAC.

Centro); Londres 28 (Santiago Centro) y Villa Grimaldi (Peñalolén), Región Metropolitana.

Plataforma CANVAS

Uno de los objetivos en los que se avanza es articular la integración de TIC en los procesos formativos, en el desarrollo de proyectos educativos digitales y en la educación a distancia. La DTEAC cumple el rol transversal de liderar esta tarea, en coordinación con los equipos de soporte, diseño y asesoría tecno-pedagógica.

La tarea se orienta a la exploración, implementación y comunicación de tecnologías que agreguen valor a la docencia. En este marco, la gestión operativa y soporte de la plataforma LMS Canvas ha incluido la administración técnica, evaluación de nuevas herramientas, capacitación interna y resolución de incidencias de alta complejidad.

Entre los resultados 2025, destacan: 10.685 usuarios/as de Canvas; 7.110 aulas virtuales automatizadas a partir de la información disponible en SIGA; 566.452 recursos educativos cargados en Canvas y 293 docentes capacitados en Canvas, entre otros resultados (Tabla 29).

Tabla 29. N° de iniciativas y participantes asociadas a Canvas, 2025

INICIATIVAS / PARTICIPANTES	2024	2025
Aulas virtuales postgrado.	134	187
Aulas virtuales pregrado.	2.187	6.923
Asesorías tecno-pedagógicas para construcción aulas virtuales pre y postgrado.	742	276
Cursos de capacitación Canvas-UTEM.	7	11
Cursos y secciones publicados en Canvas-UTEM.	2.321	4.636
Docentes capacitados en cursos de formación Canvas-UTEM.	282	293
Docentes capacitados en LMS Canvas-UTEM (2021-2025).	873	1.166
Docentes formados en tecnologías emergentes.		183
Docentes trabajando en Canvas-UTEM.	602	917
Archivos educativos cargados en Canvas-UTEM.	446.816	566.452
Proyectos educativos con tecnología (continuidad y cierre).	5	5
Atenciones y soporte técnico.	757	981
Estudiantes utilizando Canvas-UTEM.	7.116	7.876
Usuarios totales de Canvas-UTEM.	7.952	10.685

Fuente: DTEAC.

1.6 SISTEMA DE BIBLIOTECAS SIBUTEM

En línea con el Plan de Desarrollo Estratégico institucional, el Sistema de Bibliotecas de la UTEM (SIBUTEM) inició a principios de 2025 la implementación del modelo CRAI-SIBUTEM, orientado a transformar las bibliotecas de la universidad en Centros para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI). La Fase 0, correspondiente al Análisis y Programación, marcó el comienzo de las acciones de diseño, capacitación y renovación tecnológica. El proyecto continuará con la Fase 1, de Ejecución e Infraestructura, hasta completar el proceso con la Fase de consolidación hacia el 2030. Simultáneamente, se lanzó el nuevo portal web institucional¹.

1.6 1 Biblioteca digital

Para asegurar la disponibilidad de la bibliografía básica de los programas vigentes y de las cuatro nuevas carreras de la oferta 2025, el trabajo de SIBUTEM permitió cerrar el periodo con 3.031 nuevos títulos digitalizados (Tabla 30).

Por otro lado, durante el último trimestre de 2025 se inició la licitación para la actualización y migración de la Biblioteca Digital y el Repositorio Académico (DSpace). Este proyecto busca potenciar la interoperabilidad, la preservación digital y la experiencia de usuario en la consulta de la producción científica.

1 <https://vrac.utem.cl/SIBUTEM/>

Tabla 30. N° de títulos bibliográficos digitalizados, 2024 y 2025

Facultad	2024	2025
FAE	729	647
FCCOT	475	564
FCJS	-	186
FCNMMA	243	236
FHTCS	421	527
FING	532	714
Postgrado	85	157
Avance carreras VRAC	52(1)	-
Total	2.537	3.031

Fuente: SIBUTEM. La FCJS inició sus funciones en 2025. (1) En 2024, Psicología y Derecho se encontraban bajo administración de VRAC. El material bibliográfico fue adquirido y digitalizado por avance de malla.

1.6.2 Coberturas bibliográficas

En el marco del Informe de Autoevaluación Institucional 2025, el Sistema de Bibliotecas reportó, al mes de mayo, un promedio de cobertura de Bibliografía Básica (BB) de 95 % en los planes vigentes. A diciembre del periodo, esta cobertura promedio ascendió a 98 %, mientras que el promedio en Bibliografía Complementaria (BC) fue de 78 % al cierre del año (Tabla 31).

Cabe señalar que hay planes de carrera en proceso de rediseño y, al mismo tiempo, hay nuevas carreras en la oferta académica de la universidad. Las compras de material bibliográfico se realizan según el avance de malla, alcanzando mayoritariamente una cobertura del 100 % en los primeros semestres (Tabla 31).

En cuanto a los programas de postgrado, al cierre del periodo el promedio de BC fue de 78% y de 46 %, en BC (Tabla 33 y Tabla 32).

Adicionalmente, a solicitud de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad (DAC), se entregaron informes detallados sobre la cobertura de todos los programas del periodo 2021–2024, extendiéndose, en algunos casos, al 2025. Los documentos están disponibles en la plataforma de Calidad.

Tabla 31. Cobertura bibliográfica básica y complementaria de carreras por tipo, 2025

Facultad	Carrera	BB (%)	BC (%)
FCJS	Administración Pública	100	74
	Bibliotecología y Documentación	100	100
	Contador Público y Auditor	100	94
FAE	Ingeniería Comercial	100	95
	Ingeniería en Administración Agroindustrial	98	88
	Ingeniería en Comercio Internacional	95	82
	Ingeniería en Gestión Turística	100	65
	Arquitectura	96	54
FCCOT	Ingeniería Civil en Obras Civiles	96	78
	Ingeniería Civil en Prev. Riesgos y Medio Amb.	96	65
	Ingeniería en Construcción	98	83
FCNMMA	Ingeniería en Alimentos	90	84
	Ingeniería en Biotecnología	96	78
	Ingeniería en Industria Alimentaria	99	91
	Ingeniería en Química	94	84
	Química Industrial	100	94
FHTCS	Cartografía y Geomática	100	0
	Diseño en Comunicación Visual	100	80
	Diseño Industrial	100	94
	Trabajo Social	98	78
FING	Bachillerato en Ciencias de la Ingeniería	97	78
	Dibujante Proyectista	100	82
	Ingeniería Civil Electrónica	96	82
	Ingeniería Civil en Computación M/C Informática	98	78
	Ingeniería Civil Industrial (2019)	98	81
	Ingeniería Civil Mecánica	95	68
	Ingeniería en Ciencia de Datos	91	47
	Ingeniería en Geomensura	100	87
	Ingeniería en Informática	97	80
	Ingeniería Industrial	100	85
Promedio		98	78

Fuente: SIBUTEM. Se incluyen solo carreras de cinco años de duración.

Tabla 32. Cobertura bibliográfica de carreras nuevas y en rediseño, 2025

Facultad	Carrera	Semestres I-IV (%)
FCJS	Derecho	100
	Psicología	100
FAE	Bibliotecología y Documentación	100
FCCOT	Arquitectura	85
	Ingeniería Civil en Obras Civiles	100
	Ingeniería Civil en Prev. Riesgos y MA	100
	Ingeniería en Construcción	100
FCNMMA	Ingeniería Civil Química	100
	Química y Farmacia	100
FHTCS	Trabajo Social	100
FING	Dibujante Proyectista	100
	Ingeniería Civil Biomédica	100
	Ingeniería Civil Electrónica	100
	Ingeniería Civil en Comp. M/C Informática	100
	Ingeniería Civil Industrial	100
	Ingeniería Civil Mecánica	96
	Ingeniería en Geomensura	100
	Ingeniería en Informática	96

Fuente: SIBUTEM.

Tabla 33. Cobertura bibliográfica básica y complementaria en postgrado, 2025

Programa	BB %	BC %
Doctorado en Bioprocesos y Bioproductos	74	38
Doctorado en Bioprocesos y Bioproductos (2025)	49	14
Doctorado en Ciencias de la Ing. Electrónica	57	23
Doctorado en Ciencias de Materiales e Ing. de Procesos (2019)	78	54
Doctorado en Hábitat Construido y Territorio	100	44
Doctorado en Informática Aplicada a Salud y MA	100	19
Magíster Diseño en Tecn. de Innovación Social (2020)	89	50
Magíster Diseño en Tecn. de Innovación Social (2024)	52	67
Magíster en Ciencias de la Ing. Electrónica	70	11
Magíster en Arquitectura y Tecnología	8	15
Magíster en Biomatemática	100	91
Magíster en Biomatemática (2024)	100	34
Magíster en Eficiencia Energética	100	66
Magíster en Estrategia y Control de Gestión (2022)	100	38
Magíster en Gerencia Pública (2020)	100	71
Magíster en Gestión de Industrias Multinacionales (2022)	38	20
Magíster en Gestión de Información y Bibliotecología	100	87
Magíster en Gestión Documental, Archivística y Patrimonio	100	67
Magíster en Química mención Tecn. de los Materiales	100	67
Magíster en Tecnologías BIM (2018)	50	38
Promedio	78	46

Fuente: SIBUTEM.

1.6.3 Servicios SIBUTEM

En el SIBUTEM se registraron 180.300 transacciones en el periodo, correspondientes a préstamos, devoluciones y renovaciones de material bibliográfico, tecnológico y de infraestructura (Tabla 34).

Tabla 34. N° de transacciones registradas en SIBUTEM por tipo, 2025

Biblioteca	Préstamos	Devoluciones	Renovaciones	Total
Campus Central	11.581	11.519	1.382	24.482
Campus Providencia	15.730	15.719	843	32.292
Campus Ñuñoa	46.484	46.494	562	93.540
Cowork	13.786	13.767	1.057	28.610
Espacio Vidaurre 1550	684	678	14	1.376
Total	88.265	88.177	3.858	180.300

Fuente: SIBUTEM.

En el ámbito de servicios, el Sistema de Bibliotecas ha implementado MyLoft, un nuevo autenticador remoto que optimiza la experiencia del usuario al facilitar búsquedas más ágiles y precisas. Esta herramienta permite, además, la obtención de métricas y estadísticas granulares, así como la integración de descubridores especializados.

En esta línea, se ha incorporado al sitio web el EBSCO Discovery Service (EDS). Esta potente herramienta permite a estudiantes, docentes, investigadores y funcionarios de la UTEM acceder, desde una única interfaz de búsqueda, a la totalidad de los recursos de información: bases de datos suscritas, acceso abierto, colecciones de biblioteca y publicaciones institucionales.

1.6.4 Mejoramiento de espacios e integración de tecnología

En 2025 se desarrolló el Proyecto Señaléticas SIBUTEM, iniciativa que surge de la necesidad de fortalecer los canales de comunicación e información al interior de las unidades del sistema de bibliotecas.

La iniciativa fue concebida con una lógica escalable y de implementación gradual —primera etapa en la Biblioteca Campus Ñuñoa y segunda etapa en la Biblioteca Campus Central—, asegurando, además, un enfoque inclusivo mediante la incorporación de criterios de accesibilidad universal.

En particular, se puso especial atención a la inclusión de personas con daltonismo, a fin de garantizar una comunicación visual clara y efectiva para todos los usuarios. Para ello, se consideraron paletas de color adecuadas, contrastes óptimos y símbolos comprensibles.

Se renovaron los equipos del Catálogo en Línea de Acceso Público (OPAC), sustituyéndolos por tótems táctiles. Estos permiten complementar el Modelo de Atención Formativa (MAF), desarrollado durante el presente periodo, y cuya implementación gradual en las bibliotecas se proyecta para 2026.

2

INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

MISIÓN DE LA VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN — VRIP

Articular y fortalecer el desarrollo de la investigación (básica y aplicada), la formación de postgrado y la transferencia tecnológica en la universidad, contribuyendo al avance del conocimiento y el impacto en la sociedad. .

ESTRUCTURA

- Dirección de Investigación.
- Dirección de Escuela de Postgrado
- Dirección de Transferencia Tecnológica.

RED

- **IDT**
Instituto Universitario de Investigación y Desarrollo Tecnológico.
- Red de Laboratorios UTEM

A través de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (VRIP), la universidad se ha enfocado en el fortalecimiento integral del desempeño en investigación y desarrollo de la transferencia tecnológica y en la mejora continua de la calidad de los programas de postgrado.

Este compromiso estratégico responde al objetivo de posicionar a la institución como un referente en la generación de conocimiento y en la formación avanzada de profesionales y académicos.

Lo anterior se desarrolla en articulación permanente con las facultades, el Instituto Universitario de Investigación y Desarrollo Tecnológico IDT-UTEM, la Red de Laboratorios UTEM y programas clave, teniendo como marco interno las Políticas de I+D+i y Creación institucional.

Se han implementado diversas iniciativas orientadas al fortalecimiento de la producción científica con énfasis en publicaciones de alto impacto indexadas en bases de datos internacionales. como Web of Science (WoS) y Scopus.

Asimismo, se ha priorizado la incorporación y consolidación de académicos/as con grado de doctor con una productividad que cumpla con los estándares establecidos por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), garantizando así la calidad, consistencia y solidez académica de los núcleos y claustros de los programas de postgrado.

Ejes estratégicos

Bajo el marco del Plan de Desarrollo Institucional PDI 2021-2026 y el Sistema de Gestión Estratégica Institucional (SGES), el Plan Operativo 2025 de la VRIP se estructura sobre la base de seis ejes estratégicos:

Calidad. Este eje se orienta al fortalecimiento del cuerpo académico y a la mejora continua de la formación de postgrado. Se abordan líneas de acción tales como evaluación y capacitación; procesos de inducción y caracterización de estudiantes de postgrado; mecanismos de certificación externa y acreditación; monitoreo y apropiación de sistemas de aseguramiento de la calidad y otros.

Complejización. Busca consolidar y diversificar la oferta de postgrado, así como fortalecer la I+D+i+e. Incluye acciones asociadas a innovación curricular; prospección del medio y nuevos programas; definición de Lineamientos de Vinculación con el Medio de Magíster y Doctorado, y mecanismos de habilitación del cuerpo académico de postgrado conforme a los criterios de la CNA.

Tecnología. Este eje apunta a mejorar el impacto de la investigación aplicada y de la transferencia tecnológica mediante el fortalecimiento de la gestión en propiedad intelectual y activos tecnológicos; talleres de habilidades transversales; concursos internos y soporte en la postulación de proyectos I+D a fondos concursables externos y en la creación de Empresa de Base Científica Tecnológica (EBCT).

Sustentabilidad e inclusión. Este eje integra ambos enfoques como dimensiones transversales del quehacer institucional, considerando acciones de investigación y transferencia, con foco en el desarrollo sostenible, en la detección de brechas de género en programas de postgrado, y en la creación de talleres de habilidades transversales vinculados a procesos de transferencia tecnológica y de conocimiento, orientados a promover la inclusión, la equidad y el fortalecimiento de capacidades en los ámbitos de la I+D+i+e.

Gestión eficiente de personas y recursos institucionales. Orienta las acciones hacia el fortalecimiento de la infraestructura y al apoyo integral a estudiantes de postgrado, incluyendo tanto el aumento de espacios destinados a estos programas en las facultades como la formalización del mecanismo de entrega de beneficios.

Universidad centrada en las personas. Promueve una experiencia formativa integral mediante el fortalecimiento de la movilidad estudiantil de postgrado y la formalización de concursos con convocatorias anuales para estudiantes, tanto a nivel nacional como internacional.

2.1 INVESTIGACIÓN

En torno al objetivo de impulsar el desarrollo y fortalecer la actividad investigativa de excelencia, interdisciplinaria y articulada con redes nacionales e internacionales, se ha reforzado la estructura de la Dirección de Investigación de la VRIP.

Esta dirección se encarga de la gestión y operación de las actividades de I+D+i de la universidad, articulando unidades de proyectos internos y externos, al Comité de Ética Científica, al Comité de Bioseguridad y al Consejo Asesor de Investigación Científica y Tecnológica, asegurando el cumplimiento de estándares éticos, de seguridad y de calidad en este ámbito.

Por su parte, el Instituto Universitario de Investigación y Desarrollo Tecnológico IDT-UTEM, creado en 2023, se ha consolidado como un pilar estratégico para el fortalecimiento de la investigación en la UTEM, desempeñándose como una entidad clave en la generación de conocimiento, la formación avanzada y la interacción interdisciplinaria en el área de la ciencia básica y aplicada. Con enfoque en responder a las necesidades prioritarias del país, impulsa proyectos innovadores y colabora activamente con la comunidad académica y sectores productivos.

Se cuenta con el Sistema Institucional de Gestión de la Investigación (SIGEDI), una plataforma fundamental para el fortalecimiento de la productividad académica. Esta herramienta robustece los procesos clave, tales como la solicitud de patrocinio institucional para postulaciones a fondos externos, el seguimiento y control de proyectos internos, y la tramitación de incentivos por publicaciones y adjudicación de proyectos.

Por otro lado, a través de esta dirección, se coordina la Red de Laboratorios de Investigación UTEM, cuyo propósito es estimular sinergias entre investigadores/as y facilitar las interacciones internas y con grupos de investigación de otras entidades nacionales e internacionales.

2.1.1 Productividad científico-tecnológica

En articulación permanente con las facultades y el IDT UTEM, se desarrollan diversas iniciativas orientadas al fortalecimiento de la producción científica, con énfasis en publicaciones de alto impacto indexadas en bases de datos internacionales como Web of Science (WoS) y Scopus.

Se prioriza la incorporación y consolidación de docentes con grado de doctor y con una productividad que cumpla con los estándares establecidos por la CNA.

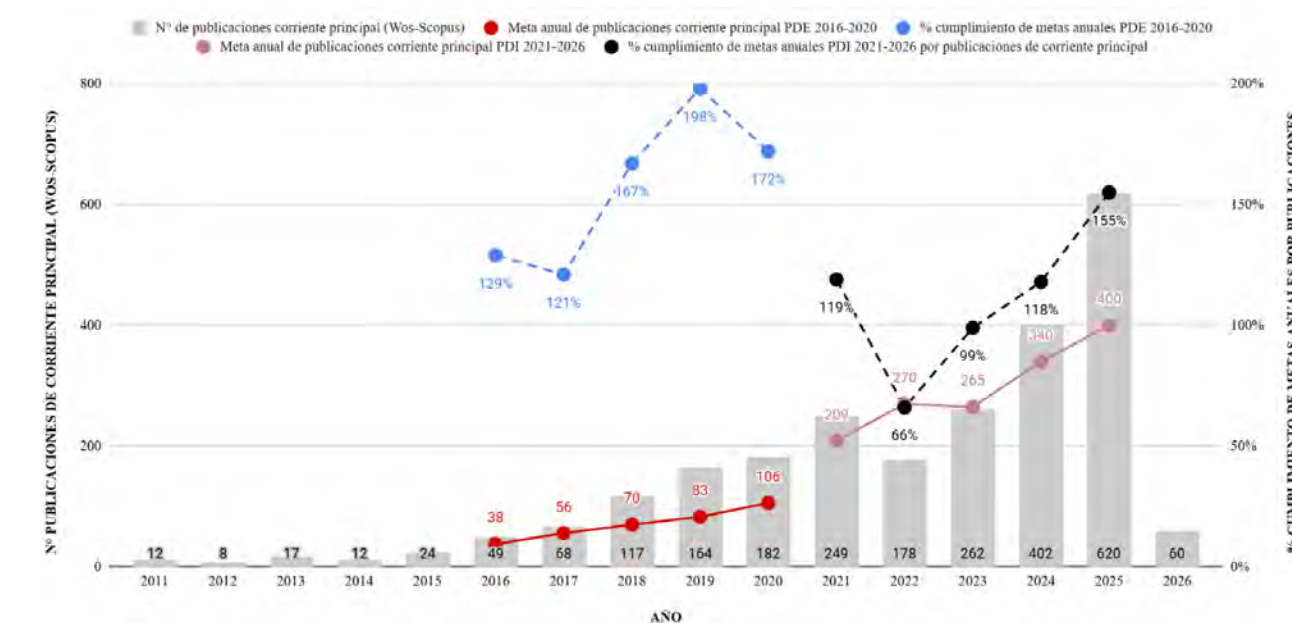
En 2025, se registró un incremento en el número de publicaciones top 25 %, Q1, de corriente principal y de laboratorios adscritos a la Red de Laboratorios de Investigación UTEM (Gráfico 1).

Las publicaciones de corriente principal ascendieron a 620, incluyendo artículos, revisiones, correcciones, cartas al editor y trabajos en congresos. Este resultado corresponde a un sobrecumplimiento del 55 % de la meta definida para el periodo 2025 por el Programa de Desarrollo Institucional PDI.

Las áreas de conocimiento que destacan durante el periodo son: Ingeniería (13 %), Ciencias de los Materiales (12 %), Química (12 %), Física y Astronomía (9 %), Ciencias de la Computación (8 %), Ingeniería en Química (7 %), Ciencias Sociales (6 %), Ciencias del Medio Ambiente (5 %), Bioquímica, Genética y Biología Molecular (4 %), Matemáticas (4 %) y Otros (20 %).

Del total de 620 publicaciones indexadas, 357 corresponden a la categoría Q1, lo que equivale a 57,6 % del total, mientras que 153 publicaciones clasifican en la categoría Q2 (24,7 %). Por otro lado, del total de publicaciones, 404 han contado con participación de investigadores/as asociados/as a instituciones extranjeras, lo que equivale al 65,2 %.

Gráfico 1. Evolución de publicaciones de corriente principal y comparación con metas anuales PDI



Fuente: VRIP. Cifras actualizadas al 13/01/2026.

Tabla 35. Proyectos de investigación con financiamiento externo y montos, 2025

Tipo de proyecto	Participación UTEM	N°	Monto (\$)
Proyecto FONDECYT de Iniciación en Investigación.	Principal	6	593.784.000
Proyecto FONDECYT Postdoctorado.	Principal	7	682.524.000
Proyecto Concurso Equipamiento Científico y Tecn. Mediano.	Principal	1	399.525.751
INES Género Renovación Competitiva.	Principal	1	300.000.000
Proyecto Desafío Global de Longevidad Saludable.	Principal	1	43.000.000
Ciencia e Innovación para el 2030.	Principal	1	3.000.000.000
Proyectos de exploración.	Secundaria	1	32.000.000
Concurso Centros de Investigación Aplicada.	Secundaria	1	-
Concurso Nac. de Centros Tecnológicos para la Innovación.	Secundaria	2	-
Concurso Fomento a la Vinc. Internacional para Instituciones de Investigación.	Secundaria	2	-
Total		23	5.050.833.751

Fuente: VRIP.

Durante el periodo, 139 docentes han publicado e investigado en la UTEM, al considerar a quienes realizaron al menos una publicación en revistas indexadas en las bases de datos WoS y/o Scopus. Por facultades y programas, el número se distribuye según lo siguiente: 44 de la FCNMM; 31 de la FING; 20 del IDT-UTEM; 18 de la FCCOT; 9 de la FAE; 6 de la FCJS; 5 de la FHTCS; 5 de la Escuela de Postgrado y 1 de la VRAC.

Por otro lado, 115 investigadores/as se vieron favorecidos con incentivos a la publicación de artículos en revistas indexadas y 11, con incentivos a la adjudicación de proyectos externos concursables. En total, las solicitudes aprobadas por incentivos durante el 2025 fueron 578, las que corresponden a publicaciones y proyectos adjudicados.

2.1.2 Proyectos de investigación

Durante el periodo, 23 proyectos de investigación fueron adjudicados con financiamiento externo, por un monto total de \$5.050.833.751 (Tabla 35). Al sumar las iniciativas con igual financiamiento que aún estaban en ejecución al cierre del periodo, el total asciende a 67 proyectos. En 43 de estos, la UTEM fue la institución principal.

En cuanto a financiamiento interno, se comenzaron a ejecutar 39 proyectos adjudicados a investigadores de la UTEM, por un monto de \$328.600.000 (Tabla 36).

Estos proyectos tributan a distintos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por las Naciones Unidas, principalmente Salud y bienestar (ODS 3), Industria, innovación e infraestructura (OSD 9) y Ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11), además de Educación de calidad (ODS 4), Reducción de las desigualdades (ODS 10) y Acción por el clima (ODS 13), entre otros.

Tabla 36. Proyectos de investigación con financiamiento interno, ejecutados 2025 y montos

Tipo de proyecto interno	N°	Monto (\$)
Py-Regulares de Investigación (LPR).	9	90.000.000
Py-Financiamiento Asistentes de Investigación (AI).	15	45.000.000
Py-Continuidad de Líneas de Investigación (LCLI).	6	60.000.000
Py-Fortalecimiento de Equipamiento Científico y Tecnológico (LE).	3	120.000.000
Py-Financiamiento Traducción y Edición de Artículos Científicos.	2	1.000.000
Py-Fondo de Apoyo a la Creación.	4	12.600.000
Total	39	328.600.000

Fuente: VRIP.

2.1.3 Proyectos institucionales

Durante el 2025, fueron reforzados instrumentos asociados a la investigación, la creación y el fortalecimiento de capacidades institucionales, a nivel de concursos, fondos concursables y Red de Laboratorios UTEM.

Proyectos con financiamiento Mineduc

Se continuó con la ejecución de los proyectos UTM 21991 y UTM 22991, y se inició la implementación del proyecto UTM 23991, todos con financiamiento del Ministerio de Educación a través del Plan de Fortalecimiento de Universidades Estatales. Responden a los objetivos estratégicos institucionales definidos en el Plan de Fortalecimiento a 10 años. La inversión total asciende a \$153.624.559, distribuidos en compra de equipos e de insumos estratégicos (Tabla 37).

Tabla 37. Montos de adquisiciones y mantenciones con financiamiento Mineduc, PFUE, 2025

Proyecto	Compra / Mantención equipos	Monto (\$)
UTM21991	UPS IDT-UTEM	7.528.167
UTM22991	Dron Matrice 350	30.726.766
	Servidor Tupungatito	33.879.868
UTM23991	Emotiv Flex 2 de 32 canales	4.200.000
	Equipamiento Química y Farmacia	3.604.510
	Espectrofotómetro	40.000.000
	Impresora 3D	17.731.000
	Laptops para análisis de datos Escuela de Derecho	10.954.248
	Servidor Tupungatito	5.000.000
Total		153.624.559

Fuente: VRIP.

El proyecto UTM 21991 impulsa la excelencia académica mediante la contratación de docentes con grado de doctor, el desarrollo de programas en modalidad b-learning y la consolidación de una oferta formativa articulada entre pregrado, postgrado y aprendizaje continuo.

Por su parte, el proyecto UTM 22991, además de priorizar necesidades de equipamiento e infraestructura, contribuye a la modernización institucional a través del fortalecimiento del sistema de aseguramiento de la calidad, la transformación digital de procesos estratégicos y la implementación de un sistema integrado de gestión estratégica.

En tanto, el nuevo proyecto UTM 23991 tiene por objetivo consolidar la Red de Laboratorios UTEM mediante la implementación de un modelo de gestión y la definición de estándares comunes para su operación y desarrollo. La iniciativa contribuirá a ordenar, fortalecer y articular las capacidades existentes, mejorando la gestión y planificación administrativa.

Concursos internos

Al Concurso Interno de Fomento a la I+D+i+e y Creación que se desarrolla anualmente, se sumó una nueva línea de financiamiento denominada Fondo de Apoyo a la Creación. Este nuevo instrumento está orientado a apoyar a académicos/as que desarrollan procesos creativos en concordancia con las Políticas de I+D+i+e y Creación de la universidad. Se reconoce la creación como forma de producción intelectual, artística o aplicada en diseños tecnológicos.

Adicionalmente, se realizaron las convocatorias anuales de los fondos concursables para Proyectos Regulares de Investigación, Proyectos de Continuidad de Líneas de Investigación y Proyectos de Fortalecimiento para Equipamiento Científico y Tecnológico. Su objetivo es fortalecer, de manera sistemática, las actividades de investigación científico-tecnológica al interior de la universidad. Si bien estas convocatorias fueron publicadas a fines de 2024, sus procesos de evaluación y adjudicación se materializaron en 2025.

También se dio continuidad a las convocatorias de dos iniciativas financiadas a través del Plan de Fortalecimiento de Universidades Estatales Avanzando hacia la complejización. La primera corresponde al Concurso Financiamiento de Asistentes de Investigación, cuyo propósito es apoyar líneas de investigación en diversas áreas disciplinares. La segunda iniciativa co-

rresponde al Concurso Traducción y Edición de Artículos Científicos, que opera bajo la modalidad de ventanilla abierta y apoya la publicación de investigaciones en idioma inglés en revistas indexadas en las bases de datos WoS y Scopus.

Proyectos para Red de Laboratorios UTEM

Además del proyecto UTM 23991 del Mineduc antes mencionado, se avanzó en otras iniciativas orientadas a consolidar la Red de Laboratorios UTEM como una plataforma integrada y moderna.

Se concretó y formalizó la adscripción de 47 laboratorios a la red, lo que permitió ampliar y consolidar la base de capacidades científicas y tecnológicas institucionales. Estos corresponden a laboratorios de las facultades, del Instituto Universitario de Investigación y Desarrollo Tecnológico y del Programa de Innovación.

En complemento, fue oficializado el marco normativo de la red mediante la aprobación del Reglamento de Adscripción y Permanencia, estableciendo criterios claros para su funcionamiento y proyección institucional.

También, se desarrolló un estudio de mercado para la Red de Laboratorios que permitió evaluar la factibilidad de comercialización de los servicios, caracterizar las capacidades instaladas, analizar el entorno de demanda y proponer una hoja de ruta estratégica para la proyección externa. Y se implementó el actual sitio web de la red.

2.1.4 Personas y recursos físicos y de información

Con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de la estandarización, trazabilidad y calidad de la gestión a nivel institucional,

en 2025 se realizó el levantamiento, análisis y formalización de procesos institucionales asociados a proyectos internos y externos. Se llevó a cabo a través de un trabajo colaborativo entre la Dirección de Investigación, el equipo de Procesos Institucionales y los coordinadores de proyectos internos y externos.

Fue incorporado un profesional en el rol de Coordinador de Compras y Logística en la Dirección de Investigación, cuya responsabilidad es optimizar los procesos de adquisición asociados a la actividad investigativa, un aspecto crítico para la unidad e investigadores.

En la misma línea, fueron integrados cuatro profesionales para la posición de Lab Manager, asumiendo el rol de asegurar la supervisión, coordinación y gestión integral de los laboratorios de facultades que integran la red UTEM. Su distribución es la siguiente: 1 Lab Manager para FING, 1 Lab Manager para FCN-MMA, 1 Lab Manager para FCCYOT y 1 Lab Manager para FAE, FCJS y FHUNM.

En otro aspecto, se continuó y profundizó el desarrollo del Robot de Procesamiento Automático (RPA), una herramienta estratégica para la obtención oportuna, confiable y sistemática de información cuantitativa desde las bases Scopus y WoS. El avance se realiza a través de un profesional a cargo de la mantención, optimización y ampliación de las funcionalidades, en coordinación con la encargada de Estudios y Análisis Cuantitativo.

2.1.5 Articulación y difusión científica

Durante el 2025, el Instituto Universitario de Investigación y Desarrollo Tecnológico IDT-UTEM obtuvo el registro como Centro de Investigación y Desarrollo (I+D) ante la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO). Este reconocimiento posi-

ciona al IDT dentro del sistema nacional de centros de I+D y, en términos de articulación, permite que empresas que desarrollen proyectos en conjunto puedan acceder a los beneficios establecidos en la Ley de I+D.

Este hito fortalece la vinculación con el entorno y amplía las oportunidades de colaboración y financiamiento, dando cuenta del compromiso institucional con la generación de conocimiento científico-tecnológico de excelencia y su efectiva transferencia al sector productivo y social.

Con su registro, el IDT-UTEM se suma a otras unidades de la universidad que ya cuentan con este reconocimiento, consolidando el rol de la UTEM como un actor relevante en el ecosistema nacional de investigación, desarrollo e innovación.

De acuerdo con el SCImago Institutions Rankings (SIR), la UTEM se ha consolidado en posiciones relevantes dentro de las instituciones de Chile en las siguientes disciplinas:

Bioquímica, Genética y Biología Molecular. La UTEM alcanza el décimo lugar a nivel nacional en la generación de conocimiento en estas áreas. Este posicionamiento refleja el fortalecimiento de líneas de investigación asociadas a las ciencias de la vida, con impacto en ámbitos como la salud, la biotecnología y la investigación biomédica.

Ciencias Ambientales. En esta área, la universidad también se posiciona en el décimo lugar por su desarrollo sostenido en investigación vinculada al medio ambiente, sostenibilidad y gestión de recursos naturales. Este resultado es especialmente relevante considerando los desafíos país en estos ámbitos.

Química. La universidad alcanza el undécimo lugar por el desarrollo de investigación en química básica y aplicada, con proyección en el ámbito académico y en sectores productivos estratégicos, tales como materiales, minería, procesos industriales y desarrollo tecnológico.

Física y Astronomía. En esta disciplina, la institución se ubica en el décimo cuarto lugar a nivel nacional, por sus capacidades en estas áreas fundamentales de la ciencia, con impacto transversal en el desarrollo de nuevas tecnologías, materiales avanzados y aplicaciones científicas de alto nivel.

2.2 POSTGRADO

Asociado a las metas establecidas en el PDI 2021-2026 para los indicadores de calidad y complejización de los programas de postgrado, el enfoque ha sido incrementar la Tasa de Graduación Oportuna (TGO), el número de doctorados ofertados, el número de académicos/as en claustros doctorales y la creación e innovación curricular.

2.2.1 Tasa de Graduación Oportuna

El año académico 2025 se cerró con una Tasa de Graduación Oportuna (TGO) global de 46 % para las cohortes de los programas de postgrado, las cohortes 2021 de doctorado y 2023 de magíster, de acuerdo con la metodología establecida para el periodo (Tabla 38).

Si bien la TGO, asociada al eje de calidad, disminuyó respecto del último valor reportado (48 % en 2024), se observa un aumento en la graduación total de postgrado, pasando de 43 a 66 estudiantes graduados en 2024 y 2025, respectivamente. Este resultado refuerza el avance institucional en el cierre de trayectorias formativas, destacando, además, la obtención de los tres primeros grados de doctorado de la universidad, correspondientes al Doctorado en Ciencias de Materiales e Ingeniería de Procesos.

La Escuela de Postgrado y las direcciones de programas han reforzado el seguimiento de la trayectoria académica de las cohortes activas, priorizando la identificación temprana de riesgos de rezago y la coordinación de acciones de apoyo oportunas.

Tabla 38. Tasa de graduación oportuna por programa de postgrado, 2025

Programa	Cohorte referencia	Matrícula cohorte	Graduados oportunamente cohorte a 2025	Graduación oportuna 2025 (%)	Graduación total 2025
Doctorado en Ciencias de Materiales e Ingenierías de Procesos	2021	4	0	00	3
Magíster en Biomatemática	2023	8	6	75	7
Magíster en Ciencias de la Ingeniería Electrónica	2023	6	0	00	0
Magíster en Eficiencia Energética y Sustentabilidad mención Edificación	2023	14	0	00	3
Magíster en Estrategia y Control de Gestión	2023	11	8	73	8
Magíster en Gerencia Pública	2023	39	27	69	30
Magíster en Gestión de Industrias Multinacionales	2023	4	2	50	2
Magíster en Gestión de Riesgos de Desastres y Cambio Climático	2023	8	0	00	0
Magíster en Química mención Tecnología de los Materiales	2023	5	0	00	3
Magíster en Tecnología Nuclear	2023	1	1	100	1
Magíster en Tecnologías BIM (Building Information Modeling)	2023	11	7	64	9
Total		111	51	46	66

Fuente: VRIP. La TGO 2025 se calcula según las definiciones del PDI. En los programas de magíster se considera la cohorte de ingreso 2023 (año actual menos dos años) y la TGO se obtiene como el cociente entre el número de estudiantes que se gradúan de esa cohorte a 2025 y la matrícula de dicha cohorte. En los programas de doctorado se considera la cohorte de ingreso 2021 (año actual menos cuatro años), aplicando el mismo criterio.

En particular, se avanzó en la actualización de reportes de avance, en la revisión periódica de hitos académicos y en el fortalecimiento de la coordinación con unidades internas para despejar barreras administrativas que incidan en la finalización de estudios. Estas medidas apuntan a consolidar condiciones que faciliten la titulación en los plazos esperados y a promover el incremento en la graduación total.

En paralelo, durante el periodo se profundizó el trabajo de gestión basada en evidencia para el seguimiento de indicadores

del postgrado, integrando de manera más sistemática la información de matrícula, progresión y graduación. Este enfoque permite una toma de decisiones más oportuna y orientada a resultados, y sienta bases para ajustar estrategias por programa, con énfasis en el acompañamiento de cohortes críticas y en el reforzamiento continuo de los mecanismos de aseguramiento de la calidad.

Tabla 39. Matrícula nueva de postgrado, 2025

Nº	PROGRAMA	Nº Matrícula nueva	Aporte por programa (%)
1	Doctorado en Bioproceso y Bioproducto	2	01,9
2	Doctorado en Ciencias de la Ingeniería Electrónica	4	03,7
3	Doctorado en Ciencias de Materiales e Ingenierías de Procesos	3	02,8
4	Doctorado en Hábitat Construido y Territorio	4	03,7
5	Doctorado en Informática Aplicada a Salud y Medio Ambiente	5	04,7
6	Magíster en Biomatemática	3	02,8
7	Magíster en Ciencias de la Ingeniería Electrónica	4	03,7
8	Magíster en Eficiencia Energética y Sustentabilidad	9	08,4
9	Magíster en Estrategia y Control de Gestión	13	12,1
10	Magíster en Gerencia Pública	34	31,8
11	Magíster en Gestión de la Información y Bibliotecología	8	07,5
12	Magíster en Gestión Documental, Archivística y Patrimonio	14	13,1
13	Magíster en Química mención Tecnología de los Materiales	4	03,7
Total		107	100

Fuente: Escuela de Postgrado.

2.2.2 Oferta de postgrado

La oferta de postgrado 2025 aumentó de 11 a 13 programas en total respecto al periodo anterior, registrando una matrícula total de 107 estudiantes nuevos (Tabla 39). Este resultado se enmarca en una trayectoria de crecimiento y consolidación de la demanda en el periodo 2020–2025, manteniéndose con más de 100 estudiantes nuevos por año en el último trienio.

Respecto a la distribución por género, se mantuvo un 49 % de participación de mujeres, evidenciando una participación diversa en el acceso a la formación de postgrado y resulta coherente con los esfuerzos institucionales orientados a fortalecer la equidad de género.

Programas de doctorado y estatus de acreditación

Del total de la oferta 2025, cinco correspondieron a programas de doctorado. Estos aportaron el 17 % del total de matrículas nuevas, reflejando una base doctoral activa y diversificada.

A los doctorados en Ciencias de Materiales e Ingenierías de Procesos y en Informática Aplicada a Salud y Medio Ambiente, se sumaron los tres nuevos programas creados en 2024: Doctorado en Bioprocesos y Bioproductos (DocBio), Doctorado en Ciencias de la Ingeniería Electrónica (DCIE) y Doctorado en Hábitat Construido y Territorio (DHCT).

En cuanto a la acreditación, proceso coordinado con la Vicerrectoría Académica, el Doctorado en Informática Aplicada a Salud y Medio Ambiente (DIASMA) obtuvo la certificación por tres años, mientras que los otros están en proceso de renovación o en su primer proceso (Tabla 40).

Tabla 40. Estatus de acreditación de doctorados, 2025

Nº	Doctorado	Estatus de acreditación
1	Doctorado en Informática Aplicada a Salud y Medio Ambiente (DIASMA) (creado en 2022).	Acreditado en 2025, 3 años
2	Doctorado en Ciencia de Materiales e Ingeniería de Procesos (DOCMIP).	Acreditado, 3 años. Ingresó antecedentes para renovación de acreditación.
3	Doctorado en Ciencias de la Ingeniería Electrónica.	Inició primer proceso de acreditación.
4	Doctorado en Hábitat Construido y Territorio.	Inició primer proceso de acreditación.
5	Doctorado en Bioprocesos y Bioproductos.	Inició primer proceso de acreditación.

Fuente: VRAC.

Cabe destacar que la CNA resolvió ampliar el período de acreditación del DIASMA, otorgado originalmente por dos años, tras acoger el recurso de reposición presentado por el programa. Este resultado representa un importante logro para la universidad ya que se trata del periodo máximo de acreditación que se otorga a programas de doctorado nuevos en Chile y que aún no cuentan con egresados.

Programas de magíster y estatus de acreditación

En 2025, se impartieron ocho programas de magíster, de los cuales cinco son de carácter profesional y tres, de carácter académico.

En términos de avances en acreditación, y en coordinación con la Vicerrectoría Académica, en 2025 el Magíster en Biomatemática obtuvo la acreditación, elevando a cuatro los programas acreditados. Los otros magísteres están iniciando el proceso o aún no son acreditables debido a su reciente creación (Tabla 41).

Tabla 41. Estatus de acreditación de magísteres al 2025

Nº	Magíster	Carácter	Estatus de acreditación
1	Magíster en Gerencia Pública.	Profesional	Acreditado.
2	Magíster en Eficiencia Energética y Sustentabilidad con mención en Edificación.	Profesional	Acreditado. Inició segundo proceso de acreditación.
3	Magíster en Química con mención en Tecnología de los Materiales.	Académico	Acreditado. Inició segundo proceso de acreditación.
4	Magíster en Biomatemática.	Académico	Acreditado en 2025, 4 años.
5	Magíster en Estrategia y Control de Gestión.	Profesional	Inició primer proceso de acreditación.
6	Magíster en Cs. de la Ingeniería Electrónica	Académico	Inició proceso autoevaluación.
7	Magíster en Gestión de la Información y Bibliotecología.	Profesional	Creado en 2024. Sin acreditación.
8	Magíster en Gestión Documental, Archivística y Patrimonio.	Profesional	Creado en 2024. Sin acreditación.

Fuente: VRAC.

Nueva oferta postgrado para 2026

En 2025 fueron aprobados por el Honorable Consejo Superior y ofertados para su dictación a partir del 2026 los tres siguientes nuevos programas: Magíster en Arquitectura y Tecnología, Magíster en Diseño y Tecnologías para la Innovación Social y Magíster en Metodologías BIM (correspondiente al rediseño del programa Tecnologías BIM).

Programas de magíster en desarrollo

En un avance significativo, se dio inicio al desarrollo de propuestas de nueve programas nuevos de magíster. Este desarrollo tiene como base la metodología de trabajo que la universidad ha definido en materia de creación, innovación y fortalecimiento de la oferta de postgrado, y está basada en las siguientes etapas:

- Elaboración del perfil de nuevos programas.
- Desarrollo de las propuestas curriculares, académicas, jurídicas y técnicas correspondientes.
- Validación y aprobación por parte del Consejo de Postgrado, Consejo Académico y Consejo Superior.
- Implementación de procesos de innovación curricular orientados a la revisión, actualización y mejora continua de los programas vigentes, mediante instrumentos de autoevaluación y de aseguramiento de la calidad.

Bajo este marco metodológico, los nueve programas en desarrollo son los siguientes:

- Magíster en Ciencia de Datos aplicado a la Gestión Económica y Social de Organizaciones.
- Magíster en el Ámbito de la Inclusión, la Equidad y el Cuidado.
- Magíster en Gestión Logística y Supply Chain.
- Magíster en Ingeniería del Territorio.
- Magíster en Inteligencia Artificial.
- Magíster en Inteligencia Empresarial.
- Magíster en Prospectiva y Gestión Estratégica.
- Magíster en Trabajo Social y Análisis de Problemas Sociales.
- Magíster en Vialidad.

Los magísteres en Ingeniería del Territorio, en Inteligencia Artificial, en Gestión Logística y Supply Chain y en Vialidad han alcanzado un mayor nivel de avance. Fueron presentados al Consejo de Postgrado y este los evaluó favorablemente en términos de pertinencia, coherencia curricular y alineación con los lineamientos institucionales. El avance de estos y los otros programas continuará en el siguiente periodo.

Innovación curricular en postgrado

En 2025 se llevó a cabo el proceso de innovación curricular en seis programas de doctorados (Tabla 42). Este proceso y la gestión del postgrado se desarrollan en coherencia con los lineamientos del Modelo Educativo institucional y los criterios de acreditación vigentes, integrando los mecanismos de aseguramiento de la calidad de monitoreo sistemático de su implementación y sus resultados.

Este enfoque favorece la identificación de brechas y la retroalimentación continua de los programas, fortaleciendo su mejora progresiva y su pertinencia en el entorno académico y profesional.

Tabla 42. Programas de postgrado con aplicación de innovación curricular, 2025

Nº	Programa de postgrado
1	Doctorado en Ciencias de los Materiales e Ingeniería de Procesos.
2	Magíster en Eficiencia Energética y Sustentabilidad mención Edificación.
3	Magíster en Gestión de Industrias Multinacionales.
4	Magíster en Gestión de Riesgos de Desastres y Cambio Climático.
5	Magíster en Metodologías BIM (rediseño de Mag. Tecnologías BIM).
6	Magíster en Química mención Tecnología de los Materiales.

Fuente: VRIP.

2.2.3 Claustros de doctorados

Tributando al eje complejización, se ha mantenido la tendencia de crecimiento gradual en el número de académicos/as participantes en claustros doctorales. En 2023, la cifra fue de 31; en 2024, de 35, y en 2025, de 54, superando la meta de 44 definida para el periodo.

Esto se explica por la incorporación en 2025 de 19 docentes que conforman los claustros de los doctorados en Hábitat Construido y Territorio, en Ciencias de la Ingeniería Electrónica y en Bioprocesos y Bioproductos.

Adicionalmente, en 2025 se inició el desarrollo de un taller auto-instruccional de guiado de tesis con el objetivo de fortalecer el proceso de dirección del trabajo de grado. Esta herramienta tiene como base la experiencia desarrollada en 2024 con la realización del primer Taller Rol y Dirección de Tesis Postgraduales dirigido al cuerpo académico de postgrado. Con este taller se busca fortalecer las competencias de docentes con experiencia previa en la dirección de tesis, así como de aquellos que se inician en esta función.

2.2.4 Organización y gestión en postgrado

El crecimiento orgánico y planificado de la oferta académica de postgrado está orientado por el Marco Formativo de Postgrado y Educación Continua. Este se basa en las directrices del Modelo Educativo UTEM, y se organiza tanto en procedimientos administrativos vinculados a la creación, dictación, modificación y cierre de programas académicos como en lineamientos curriculares para el diseño, desarrollo y evaluación de estos.

Bajo el Marco Formativo y el Reglamento General de Postgrado, se creó el Instructivo de Habilitación y Permanencia de Académicos/as en Programas de Postgrado donde se establecen el procedimiento y los criterios que rigen la habilitación y permanencia de docentes en el Cuerpo Académico de la Escuela de Postgrado.

En esta misma línea, se continúa con las convocatorias a concursos de movilidad estudiantil de postgrado, con la creación del Reglamento de Becas de Postgrado Académico y la definición de los Lineamientos Formativos de Postgrado, los cuales fueron oficialmente formalizados en 2025 mediante sus correspondientes resoluciones.

Asimismo, se fortaleció el marco normativo institucional mediante la incorporación del Protocolo Marco UTEM para la Elección de Dirección de Programa, contribuyendo a una mayor estandarización, transparencia y proyección del postgrado en ámbitos de gobernanza académica e internacionalización.

A su vez, la implementación de la Política Institucional sobre Docencia en Ambientes Emergentes de Aprendizaje con Componentes Virtuales ha permitido avanzar de manera sostenida en la virtualización de las asignaturas de postgrado, reforzando los procesos formativos mediante la integración de entornos virtuales que complementan la docencia tradicional y amplían las oportunidades de acceso, la flexibilidad y la continuidad para los estudiantes. En este contexto, los programas han incorporado el uso del aula virtual institucional (LMS) y el desarrollo de diseños instruccionales alineados con el Modelo Educativo, asegurando la coherencia entre resultados de aprendizaje, metodologías y evaluación.

Por otra parte, se dio continuidad a los procesos de inducción a estudiantes nuevos de programas de postgrado, considerando temáticas como Recursos de la Información para la Investigación y Desarrollo; Postulación a Becas de movilidad de postgrado; Postulación a Becas Internas y Externas; Sistema de Bibliotecas UTEM; Innova UTEM; Programa de Sustentabilidad; Plataforma Be English Lab; Servicio de Bienestar Estudiantil, y Programa de Género.

Además, se realizó nueva apertura de la Escuela de Postgrado a estudiantes en práctica de la UTEM para reforzar, a inicios del periodo, la difusión de la oferta, captación y atención de postulantes.

2.2.5 Articulación y difusión

Para el fortalecimiento de los procesos de difusión, admisión y acompañamiento de estudiantes en las etapas asociadas a los programas, la Escuela de Postgrado ha desarrollado un conjunto de acciones a nivel interno en coordinación con diversas unidades de la institución.

Se integraron cuatro profesionales al equipo de la Escuela de Postgrado con el objetivo de reforzar tanto la gestión curricular, de admisión y matrícula, como la coordinación de las áreas de difusión, vinculación con el medio e internacionalización.

En coordinación con el Departamento de Sistemas y Servicios Informáticos (SISEI), se implementó una nueva plataforma de postulación y matrícula, la cual permitió disponer de un proceso de admisión más ágil, trazable y eficiente. Una vez que las direcciones de programas emiten su aceptación, el sistema incorpora la validación automática de los/las postulantes y, de manera inmediata, remite la información para la formalización de la matrícula.

Con el soporte del Programa de Comunicaciones y Asuntos Públicos, anualmente se implementa una estrategia de difusión para promover la oferta y el proceso de Admisión de Postgrado mediante campañas en redes sociales, anuncios digitales, menciones radiales y otras plataformas. Con el mismo objetivo, se ejecuta una estrategia integral de comunicaciones internas. En 2025, destaca el hito de lanzamiento de los tres nuevos programas de doctorado, logrando una alta convocatoria.

Se actualizó el Plan de Difusión de Postgrado para optimizar la promoción, mejorar la segmentación de públicos objetivo, diversificar los canales de difusión y fortalecer el uso de herramientas digitales y analíticas para la toma de decisiones.

Bajo este marco y en complemento al sitio web de Postgrado UTEM, se comenzó a trabajar en el diseño de una nueva plataforma orientada, específicamente, a reforzar la admisión, procesos e información necesarios para potenciales estudiantes. El nuevo sitio estará operativo en 2026.

En un trabajo colaborativo con otras unidades, se realizan actividades internas, como seminarios, stands de difusión, congresos y ferias, para acercar a los estudiantes de pregrado al quehacer investigativo y a la oferta de postgrado.

2.2.6 Cooperación nacional e internacionalización

Lineamientos de VcM de postgrado

En 2025, se elaboraron y formalizaron los Lineamientos de Vinculación con el Medio (VcM) en seis programas de postgrado, tanto académicos como profesionales:

1. Doctorado en Ciencias de Materiales e Ingeniería de Procesos.
2. Doctorado en Informática Aplicada a Salud y Medioambiente.
3. Magíster en Biomatemática.
4. Magíster en Eficiencia Energética y Sustentabilidad mención Edificación.
5. Magíster en Gerencia Pública.
6. Magíster en Química mención Tecnología de los Materiales.

A este grupo, se suma una segunda cohorte de programas que elaboraron sus Lineamientos de VcM y recibieron la aprobación por parte del Comité de Postgrado y VcM, por lo que, al cierre del periodo, los correspondientes actos administrativos se encontraban en proceso.

Estos programas fueron seleccionados en el marco de la muestra intencionada del proceso de acreditación institucional 2025. Son los siguientes:

- Doctorado en Bioprocesos y Bioproductos.
- Doctorado en Ciencias de la Ingeniería Electrónica.
- Doctorado en Hábitat Construido y Territorio.
- Magíster en Estrategia y Control de Gestión.
- Magíster en Gestión de la Información y Bibliotecología.

La formalización de estos lineamientos permite orientar estratégicamente la vinculación nacional e internacional, así como también fortalecer su integración en los procesos académico-curriculares y de aseguramiento de la calidad, en el marco de la acreditación institucional y de programas.

Estos avances se sustentan en el fortalecimiento de la articulación entre la Escuela de Postgrado y la Dirección de Vinculación Académica con el Medio, y el trabajo colaborativo entre la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado y la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio y Académica.

Iniciativas de VcM en postgrado

Se formalizó el Modelo de VcM e Internacionalización de Postgrado, el cual se articula con las políticas institucionales del mismo nombre y los marcos normativos establecidos por la CNA.

Las iniciativas de VcM de los programas de postgrado que cuentan con Lineamientos de VcM se realizan anualmente a través de la Convocatoria Proyecto Vinculación con el Entorno Disciplinar Profesional, donde los/as académicos/as ingresan su postulación vía formulario en la Plataforma SISAV. En 2025, se realizaron 27 iniciativas de VcM.

Destaca la iniciativa que fue desarrollada con el patrocinio de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) y el National Laboratory for High Performance Computing (NL-HPC). Consistió en el Curso práctico de Simulación de Materiales: Dinámica molecular ab initio y con campos de fuerza machine-learning.

Esta instancia permitió desarrollar conocimientos y capacidades aplicadas con la guía de un especialista visitante y utilizando herramientas tecnológicas de primer nivel, en la que participaron estudiantes de doctorado UTEM y de otras casas de estudios superiores.

La madurez del trabajo ha permitido comenzar a definir formatos de actividades idóneos para la interacción de estudiantes con

docentes UTEM y externos, y establecer los primeros espacios de encuentro con graduados/as de los programas de postgrado.

2.2.7 Movilidad estudiantes postgrado

La movilidad estudiantil de postgrado, nacional e internacional, fue financiada tanto por el Concurso de Movilidad de Estudiantes de Doctorado: Fondo de Fortalecimiento del Proyecto de Fortalecimiento ANID (Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo) 86220037, como por el Concurso de Movilidad para Estudiantes de Postgrado: Eventos científicos y de desarrollo profesional, desarrollado con recursos institucionales.

Ambas iniciativas promovieron la participación de estudiantes en actividades de divulgación científica y desarrollo profesional en congresos, seminarios, workshops y otras instancias, y la realización de pasantías de investigación en el extranjero. Permitieron la difusión de resultados de investigación y de desarrollo profesional, y el refuerzo de redes de colaboración científica. También contribuyen significativamente al fortalecimiento de las tesis doctorales, al acceso a laboratorios especializados y a la proyección internacional de los programas.

A nivel internacional, tres estudiantes UTEM realizaron pasantías de investigación doctoral en la Universidad de Santiago de Compostela-Laboratorio Soft Matter And Molecular Biophysics Group, España; en el Instituto de Carboquímica, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), España; y en la Universidad de Mendoza-Facultad de Ingeniería, Argentina.

A través de las becas, estudiantes de postgrado UTEM presentaron sus trabajos y/o participaron en instancias de divulgación científica:

A nivel nacional:

- XXII Congreso Chileno de Ingeniería Química, Valparaíso.
- VIII Congreso Nacional de Nanotecnología (CNN8), La Serena.
- III Congreso Académico de Gobierno Abierto, Copiapó.
- XIII Workshop on Computational Chemistry and Molecular Spectroscopy, Viña del Mar.
- IV Reunión Anual de la Sociedad Chilena de Bioinformática, Santiago.
- IV Congreso Nacional de Ingeniería de Tejidos y Medicina Regenerativa (ITMR 2025), Pucón.
- XCIII Encuentro Anual de la Sociedad de Matemática de Chile, Vicuña.
- Primer Congreso Latinoamericano de Péptidos - 7° Workshop de Péptidos Terapéuticos, Valparaíso.

En Latinoamérica:

- Taller CICICA Central American Course in Single-Cell Cancer Analysis, Costa Rica.
- 18th Brazilian Polymer Conference, Brasil.
- VI Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales, Argentina.
- I Reunión de Mujeres Latinoamericanas en Ingeniería de Control, México.
- Congreso Latinoamericano de Control Automático (CLCA) 2025, México.
- III Seminario Académico de la Red Internacional de Modernización e Innovación en la Gestión Pública, Colombia.
- XXI Encuentro Internacional de Matemáticas (EIMAT 2025), Colombia.
- XVI Latin-American Meeting on Photochemistry and Photobiology (XVI ELAFOT) y 2nd LATASP Meeting 2025, Panamá.

En Europa y Estados Unidos:

- 10th Smart Materials and Surfaces International Conference SMS 2025, Italia.
- Sinapsis 2025 – IX Encuentro de Científicos Peruanos en Europa, Italia.
- 32nd AEC Global Teamwork, Estados Unidos.
- First Dorsal-lot Project Workshop and Research Groups, Francia.
- 100 Years of the Bauhaus of Dessau, Alemania.

Asimismo, a través de la coordinación y convenios gestionados por la Dirección de Relaciones Internacionales e Institucionales (DRII), 18 estudiantes de postgrado fueron beneficiados por becas para movilidad internacional, correspondiente a congresos, talleres, seminarios y cotutela doctoral en Colombia, España, Estados Unidos, Panamá e Italia.

Por otro lado, al cierre del periodo, 23 estudiantes extranjeros se encontraban cursando estudios de postgrado en la UTEM: ocho de Cuba; ocho de Colombia; tres de Ecuador, dos de Perú, uno de Bolivia y uno de Venezuela. Del total, 17 cursan un máster y 6, un doctorado.

Movilidad docente postgrado

En la misma línea y con el respaldo de convenios gestionados por la DRII, se concretaron 102 movilidades internacionales de docentes de postgrado, permitiendo su participación en ponencias, estancias de investigación, comités y misiones institucionales en Brasil, España, Colombia, Estados Unidos e India.

2.2.8 Beca Doctorado Nacional ANID

En las convocatorias de la Beca de Doctorado Nacional ANID, el programa ha evidenciado una trayectoria de consolidación sostenida en la obtención de este beneficio, lo que constituye un indicador relevante del fortalecimiento académico de los programas y de su posicionamiento en el sistema nacional.

Durante el 2025, se encontraban vigentes seis becas ANID asociadas a estudiantes del programa: dos en la cohorte 2022; dos en la 2023; uno en la 2024 y uno en la 2025. En términos globales, la presencia de becas vigentes en cuatro cohortes consecutivas da cuenta de la continuidad y estabilidad del apoyo externo a la formación doctoral.

Por un lado, este resultado contribuye a fortalecer la dedicación académica de los doctorantes, mejorar las condiciones para el desarrollo de sus proyectos de tesis y potenciar la producción científica asociada al doctorado. Por otro lado, ello evidencia un avance en la capacidad institucional para preparar y acompañar trayectorias doctorales competitivas, junto con una mayor capacidad de atracción y retención de estudiantes con alto potencial.

2.3 TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

Orientada a diferenciar con mayor precisión las funciones de investigación y vinculación con el medio, en 2025 se efectuó una reorganización institucional: la anterior Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión (VTTE) mudó a Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, mientras que la Dirección de Transferencia Tecnológica (DTT), que pertenecía a la VTTE, se integró a la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (VRIP).

Esta actualización resuelve solapamientos, clarifica la distribución de responsabilidades y permite una coordinación más coherente entre la generación de conocimiento, su valorización, protección y aplicación.

La incorporación de la DTT a la VRIP es reflejo de una concepción integral del ciclo I+D+i+e, en la que la transferencia tecnológica se concibe como un componente de la función investigativa y no como una actividad externa o complementaria. Como resultado, se alinearon estratégicamente los procesos y capacidades asociados a la transferencia, aumentando la eficiencia operativa y fortaleciendo el impacto institucional en el entorno, con criterios de pertinencia y contribución al desarrollo científico-tecnológico.

La DTT está trabajando para fortalecer la generación de activos tecnológicos y la cultura de transferencia e innovación. En 2025, se profundizaron estas líneas con énfasis en la formación de capacidades, la gestión de proyectos y de propiedad intelectual, el acompañamiento a emprendimientos de base científico-tecnológica (EBCT) y la vinculación con el sector productivo.

Tabla 43. Ciclo de talleres de Transferencia Tecnológica, expositores y N° asistencia, 2025

Taller	Expositor	N° asistentes
Conectando con actores clave del ecosistema de innovación.	Benjamín Parra (DTT)	23
Estrategias para postular a fondos concursables.	Benjamín Parra (DTT)	25
Publicar y patentar: la importancia de proteger tus resultados.	Olga Moreno (Jarry IP)	24
Vigilancia tecnológica: búsqueda de patentes y diseños.	José M. Montes (DTT)	27
Vigilancia tecnológica: búsqueda bibliográfica.	Francisca Ortiz (DINV)	25
De la idea al valor: estrategias de valorización tecnológica.	Tania Romero (DTT)	27
Innovación que vende: claves para comercializar con éxito.	Tania Romero (DTT)	27

Fuente: DTT.

2.3.1 Formación de capacidades y cultura de transferencia

Dirigido a docentes y estudiantes, a través de la DTT, se ejecutó un ciclo de siete talleres de transferencia tecnológica en 2025 en el que participaron actores externos provenientes de instituciones y organizaciones nacionales vinculadas a la transferencia tecnológica, el emprendimiento y la innovación (Tabla 43).

Con el objetivo de formar capacidades en I+D+i+e y transferencia tecnológica, los talleres abordaron herramientas para formular proyectos y postular a fondos concursables; protección de resultados y vigilancia tecnológica, y valorización y comercialización de tecnologías.

2.3.2 Gestión de postulaciones a proyectos

Se registró un significativo incremento en las postulaciones externas: de 21 en 2024 a 41 en 2025. En cuanto a las postulaciones internas, estas últimas disminuyeron de 19 a seis en el mismo periodo. Esta reorientación refleja mayor competencia por financiamiento externo y releva la tarea de fortalecer la base interna de financiamiento de proyectos.

En 2025, se diversificó el portafolio de fondos externos. Además de ANID-FONDEF (Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico) y VIU (Valorización de la Investigación en la Universidad), se incorporaron programas de fortalecimiento institucional de la ANID y fondos culturales y concursos de innovación abierta de empresas gestionadas por Hubtec, una plataforma que articula capacidades y redes en el ámbito de la transferencia tecnológica.

Se dio apoyo a la difusión de convocatorias, a la formulación de presupuestos y planes de negocio, y a la estrategia de propiedad intelectual y transferencia tecnológica.

A través de la DTT, se tuvo participación en el Programa Semi-llero EBCT 2025 de la ANID (Empresas de Base Científico-Tecnológica), implementado por la consultora Brinca. El programa apoya, con diagnóstico integral y acompañamiento, a proyectos de estudiantes de cuarto año en adelante, tesis y postgraduados UTEM en niveles Technology Readiness Level TRL 1-6.

El ganador del Emprende UTEM 2024 fue la Metabólica como EBCT piloto, un proyecto de servicios de *cloud computing* desarrollado por cinco estudiantes de Ingeniería en Biotecnología y liderado por el académico Marcelo Rivas de la Facultad de Ciencias Naturales, Matemáticas y Medio Ambiente. Con el acompañamiento de la consultora, el equipo elaboró un plan de acción para crear la empresa en 2026.

2.3.3 Innovación abierta y vinculación con empresas

En 2025 fue implementado el primer desafío piloto de innovación abierta UTEM. La iniciativa, liderada por la DTT, busca reforzar la instalación de la capacidad organizacional para gestionar desafíos de innovación abierta. Permite validar la metodología y establecer la base para futuros concursos de innovación abierta.

Entre las acciones ejecutadas, destacan las siguientes:

- Contratación de consultoría, levantamiento de capacidades internas, identificación de actores empresariales, desarrollo de bases y ejecución de un concurso piloto.
- Identificación como áreas prioritarias: tecnología e innovación, sustentabilidad y gestión ambiental; industrias creativas y culturales; y educación y capacitación tecnológica.
- Definición de un modelo de vinculación tecnológica para articular demandas de PyMES y EBCT con soluciones universitarias.

- Invitación a empresas (GrowBetter Agency, Tenaz Slow Fashion, Maltexco, Sabores que Hablan y Recycla Chile) y definición de desafíos sobre medición de huella de carbono digital; desarrollo de biomateriales a partir de orujo de uva; eficiencia energética, y nuevos ingredientes para alimentos.

ConectaUTEM

Se desarrolló la primera jornada ConectaUTEM: Mesas de articulación en I+D+i+e, orientada a visibilizar capacidades y tecnologías de la universidad ante instituciones públicas y empresas vinculadas a instancias interempresariales de I+D. A su vez, la actividad buscó incrementar la interacción universidad-entorno, favoreciendo la concreción de contratos tecnológicos y el impulso de investigaciones aplicadas del cuerpo académico.

De esta forma, la iniciativa se posicionó como un espacio de articulación que genera oportunidades reales, reuniendo academia y sector productivo para dialogar, compartir desafíos y construir alianzas con valor mutuo. La DTT proyecta a ConectaUTEM como una actividad anual.

La jornada convocó a 82 participantes: 64 docentes y autoridades UTEM y 18 representantes de empresas e instituciones públicas, además de diversos programas, iniciativas y *hubs* de la universidad asociados a I+D+i+e que fueron parte de un espacio de *networking* y una feria tecnológica.

Del encuentro, surgió el compromiso de colaboración entre el equipo académico UTEM y MSTEck, empresa chilena de servicios a la minería, para conformar una EBCT que licenciará una tecnología de medición de bioaccesibilidad de metales pesados en suelos.

En esta línea, se expuso la Red de Laboratorios UTEM, enfatizando sus capacidades para ejecutar proyectos de I+D aplicada y de frontera.

Un logro destacable es que el Centro de I+D del Instituto Universitario de Investigación y Desarrollo Tecnológico IDT-UTEM logró su registro en Corfo, permitiendo con ello que las empresas colaboradoras puedan acceder a beneficios de la Ley de I+D.

2.3.4 Gestión de propiedad intelectual y activos tecnológicos

Se sumaron seis nuevos activos tecnológicos, aumentando a 31 el total. De estos, 16 corresponden a patentes (ocho concedidas y ocho en etapa de solicitud al cierre del periodo); cuatro, a modelos de utilidad, con tres concesiones; tres, a marcas registradas, y ocho, a derechos de autor.

En cuanto a la realización de *scoutings*, si bien la distribución anual ha sido heterogénea, la gestión de propiedad intelectual ha estado acompañada de una labor sistemática de vigilancia y levantamiento tecnológico. Estas actividades alimentan la generación de activos tecnológicos y permiten priorizar la protección y la valorización de tecnologías.

Entre el 2020 y 2025, el número anual de *scoutings* ha sido el siguiente: 26 en 2020; 30 en 2021; 26 en 2022; 18 en 2023; 34 en 2024, y 23 en 2025. Del total, un 31 % derivó en solicitudes de divulgación de invención, mientras que el 69 % no avanzó a *disclosure*.

En el quinquenio, el total de docentes asociados asciende a 93, de los cuales 23 corresponden al año 2025. A su vez, 36 docentes han generado al menos un *disclosure* durante tal periodo.

Tabla 44. Proyectos de I+D adjudicados y montos 2025

Concurso	Proyecto	(M\$) Monto adjudicado
Participación UTEM como institución principal		
Ciencia e Innovación para el 2030, Etapa 2.	Elementum: Formación de talento científico y liderazgo en I+D+i+TT+e para la transformación y competitividad de ecosistemas territoriales.	3.000.000
Desafío global de longevidad saludable, fase internacional FONDEF–ANID 2025.	Proyecto Cool Routes for a 5-minute City.	43.000
InES Género Renovación competitiva 2025.	Fortalecimiento institucional para la consolidación de la igualdad de género en el ecosistema de Ciencias, Tecnología, Conocimiento e Innovación, con foco en las áreas STEM.	300.000
SUBTOTAL		3.343.000
Participación UTEM como institución asociada		
Centros Tecnológicos para la Innovación 2025.	Centro de Innovación en Tecnología y Diseño de Materiales, Componentes y Sistemas a partir de Materias Primas Secundarias y Compuestos Biobasados para el Ambiente Construido (CIMAc).	4.998.787
Centros Tecnológicos para la Innovación 2025	Centro de Innovación en Envases y Embalajes LABEN-CHILE	5.247.865
SUBTOTAL		10.246.652
TOTAL		13.589.652

Fuente: DTT.

Algunas de estas cifras fueron actualizadas respecto a las informadas en cuentas anuales anteriores. Esto obedece a un proceso de revisión y homologación de la base histórica de *scoutings*, mediante el cual se reexaminaron los registros individuales bajo un criterio único de conteo y validación. Este proceso permitió ajustar la serie reportada para los años 2022 y 2024, consolidando así una base institucionalmente validada y metodológicamente consistente para el análisis comparado del periodo.

2.3.5 Concursos internos de transferencia tecnológica

A través de concursos internos, a cargo de la DTT, se entrega financiamiento para el desarrollo de proyectos de transferencia y fortalecer las capacidades de innovación al interior de la comunidad universitaria.

Se ejecutó la segunda versión del Concurso Fomento a la Transferencia Tecnológica e Innovación para financiar iniciativas de investigación aplicada desde el nivel de madurez TRL 2, resultando las siguientes adjudicaciones:

Proyecto Juego de mesa rutas del bienestar. Línea Iniciación del concurso, de la académica investigadores Julia Cerda, con un monto adjudicado de \$5 millones. El juego busca estimular el reconocimiento emocional, el autocuidado y el fortalecimiento de vínculos afectivos a través de dinámicas colaborativas.

Proyecto Proceso autosustentable de valorización de residuos plásticos PET mediante su conversión en ácido tereftálico, y biogás. Línea Regular, del académico investigador Oscar Franchi, con un monto adjudicado de \$7 millones. El estudio consiste en una tecnología de valorización autosustentable de

residuos PET, mediante despolimerización para obtener ácido tereftálico (TPA) de alta pureza y biogás.

2.3.6 Proyectos de I+D adjudicados

Durante el 2025, con apoyo de la DTT, fueron adjudicados cinco proyectos de I+D aplicada con participación de la UTEM como institución principal y asociada. El monto total del financiamiento bordeó los \$13.590 millones (Tabla 44).

3

VINCULACIÓN CON EL MEDIO

MISIÓN DE LA VICERRECTORÍA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Fortalecer la relación entre la universidad y su entorno, asegurando que esta interacción genere un impacto positivo y sustentable en la sociedad.

ESTRUCTURA

- Dir. de Vinculación Académica con el Medio.
- Dir. de Extensión.
- Dir. de Educación Continua.
- Dir. de Innovación y Emprendimiento -Innova UTEM.
- Dir. de Relaciones Internacionales e Institucionales.
- Unidad de Estudios.
- Consejo Asesor Social Empresarial-CASE.

Como una señal concreta de fortalecimiento del área, en 2025 se implementó una reorganización institucional. Tal como se menciona en el capítulo 2, la entonces Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión (VTTE), en la que la vinculación con el medio (VcM) era una de sus tantas responsabilidades, pasó a denominarse Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, asumiendo una dedicación exclusiva a este ámbito.

De esta forma, la nueva Vicerrectoría de Vinculación con el Medio asumió su rol estratégico mediante una gestión articulada de sus direcciones y programas, fortaleciendo la pertinencia formativa, la vinculación territorial y la proyección institucional de la universidad.

Se avanzó en la integración de la VcM como eje transversal del quehacer universitario, ajustado con los lineamientos estratégicos y procesos de aseguramiento de la calidad.

En el ámbito académico formativo, se profundizó la integración curricular de la VcM en pregrado y postgrado, fortaleciendo la docencia pertinente, asociada a las demandas de los grupos preferentes y del territorio, la empleabilidad y el vínculo con titulados y graduados.

Paralelamente, se consolidó un ecosistema institucional de innovación y emprendimiento orientado a la generación de valor público, ampliando capacidades de transferencia tecnológica, emprendimiento y articulación con actores del entorno.

Asimismo, se fortaleció la internacionalización institucional mediante la implementación de la Política de Internacionalización, el desarrollo de alianzas estratégicas, la movilidad académica y estudiantil y la internacionalización en casa.

En el ámbito de la extensión universitaria, se reforzó la bidireccionalidad universidad-territorio, el trabajo en redes estratégicas y el fortalecimiento de la comunidad UTEM a través de acciones culturales, formativas y editoriales que han ampliado el acceso, la participación y la circulación del conocimiento. Asimismo, se avanzó en la consolidación de una gestión institucional comprometida con la sustentabilidad.

3.1 VINCULACIÓN ACADÉMICA CON EL MEDIO

Como parte de la estructura de la nueva Vicerrectoría de VcM, se creó la Dirección de Vinculación Académica con el Medio, la que ha reforzado la gestión colaborativa con la Vicerrectoría Académica y la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado con miras a asegurar la pertinencia de los procesos formativos y su articulación con los entornos profesionales y disciplinares.

Estos avances se han desarrollado, principalmente, en pregrado y postgrado, planes de estudio, perfiles de egreso y docencia con el territorio, incorporando, además, el fortalecimiento del vínculo con titulados, graduados y empleadores a través de Alumni-UTEM.

3.1.1 Vinculación Académica con el Medio de Pregrado

En coherencia con los Lineamientos de VcM de las carreras, se impulsaron convocatorias orientadas a desarrollar iniciativas en pregrado que tributen directamente a los planes de estudio y a los perfiles de egreso, asegurando su integración curricular y su valor formativo.

Los resultados evidencian la integración progresiva de la VcM como un componente formativo con valor académico, fortaleciendo mecanismos institucionales que aseguran coherencia curricular, pertinencia profesional y retroalimentación de la calidad educativa.

Iniciativas ejecutadas

En 2025, se ejecutaron 279 iniciativas VcM en pregrado que han fortalecido la articulación entre los saberes académicos y las problemáticas del entorno, contribuyendo al logro de los resultados de aprendizaje y al desarrollo de competencias del perfil de egreso (Tabla 45).

Si bien la distribución de las iniciativas muestra distintos niveles de consolidación de la VcM como estrategia formativa, todas las carreras de pregrado y la carrera técnica desarrollaron proyectos en este ámbito.

En cuanto a los instrumentos utilizados por las iniciativas, 145 correspondieron a Vinculación con el Entorno, 126 a Extensión Académica y 20 a Vinculación con Titulados.

Tabla 45. N° de iniciativas de VcM ejecutadas, por facultades y carreras, 2025

Facultad	Carrera	N°
FAE	Bibliotecología y Documentación	16
	Contador Público y Auditor	6
	Ingeniería Comercial	8
	Ingeniería en Comercio Internacional	16
	Ingeniería en Gestión Turística	10
	Arquitectura	14
FCCOT	Ingeniería Civil en Obras Civiles	5
	Ing. Civil en Prev. de Riesgos y Medio Amb.	2
	Ingeniería en Construcción	7

Facultad	Carrera	N°
FCJS	Administración Pública	2
	Derecho	12
	Psicología	3
FCNMMA	Ingeniería Civil Química	4
	Ingeniería Civil Matemática	7
	Ingeniería en Biotecnología	13
	Ingeniería en Industria Alimentaria	13
	Química Industrial	5
	Química y Farmacia	8
FHTCS	Cartografía y Geomática(1)	2
	Diseño en Comunicación Visual	17
	Diseño Industrial	21
	Trabajo Social	18
FING	Dibujante Proyectista	3
	Ingeniería Civil Biomédica	9
	Ingeniería Civil Electrónica	12
	Ingeniería Civil en Ciencia de Datos	7
	Ingeniería Civil en Comput. M/ Informática	4
	Ingeniería Civil en Mecánica	2
	Ingeniería Civil Industrial	12
	Ingeniería en Geomensura	6
	Ingeniería en Informática	8
	Ingeniería Industrial	7
Total		279

Fuente: DVAM-SISAV2. (1) Si bien esta carrera cerró matrícula el año 2023, ingresó iniciativas de VcM para vincularse con sus titulados.

Tabla 46. Proyectos estudiantiles con el ecosistema público regional, 2025

Nº	Nombre del proyecto	Académicos/as responsables	Carrera	Facultad
1	Desarrollando mi autonomía digital: Taller de uso de smartphone para adultos mayores.	Cherie Flores	Bibliotecología y Document.	FAE
2	Desarrollo de anteproyecto de arquitectura para Centro Educativo Fundación Apanines.	Hernán Vergara Suzanne Seguer	Arquitectura	FCCOT
3	Monitoreo participativo de la calidad de aguas urbanas en Cerro Navia mediante herramientas de la Química Analítica.	Matías Alegría	Ing. Química	FCCOT
4	Intervención tecnológica comunicacional interactiva para el Museo de la Educación Gabriela Mistral (MEGM).	Ricardo Corbineud	Ing. Informática	FING
5	Plataforma de Voluntariados Instituto Nacional de la Juventud (INJUV).	Víctor Escobar	Ing. Comput.	FING
6	Escuela de Liderazgo Juvenil.	Rafael Pizarro	Adm. Pública	FCJS
7	Actualización de procesos organizacionales mediante metodologías proyectuales y de diseño aplicadas a una comunidad.	Diego Haristoy Ma Luisa Cortés	Diseño en Comunic. Visual	FHTCS
8	Memoria Viva: Producción de material educativo para el sitio de memoria Ex Nido 20.	Óscar Vega	Trabajo Social	FHTCS
9	Memoria que Repara: Derechos Humanos y Salud, Ex Clínica Santa Lucía.	Jaime Gallardo Óscar Vega Patricio Iriarte	Trabajo Social	FHTCS
10	Preluvia: Programa de protección especializado en maltrato y abuso sexual.	Felipe Muñoz María Ferrer	Diseño en Comunic. Visual	FHTCS
11	Criar con Calma: Sistema de acompañamiento didáctico para padres con niños con TDAH.	Felipe Muñoz María Ferrer	Diseño en Comunic. Visual	FHTCS
12	Cuidarte para Cuidar: Fortaleciendo bienestar emocional y redes de apoyo para cuidadoras.	Felipe Muñoz María Ferrer	Diseño en Comunic. Visual	FHTCS
13	Pequeñas Manos, Grandes Sueños: Libro ilustrado sobre el legado femenino en Chile.	Felipe Muñoz María Ferrer	Diseño en Comunic. Visual	FHTCS

Fuente: DVAM-UE.

Proyectos estudiantiles con el ecosistema público regional

La ejecución de 13 proyectos desarrollados junto a la Unidad de Mejoramiento Docente permitió a los/las estudiantes participantes obtener experiencias de aprendizaje basadas en proyectos reales y contextualizados (Tabla 46).

Estas iniciativas fortalecen competencias profesionales y transversales, retroalimentan las prácticas docentes y contribuyen a la motivación estudiantil, a la construcción de identidad profesional y a la pertinencia social de la docencia, reforzando el carácter bidireccional del vínculo universidad–entorno. Destaca la Facultad de Humanidades y Tecnología Comunicación Visual (FHTCS) por desarrollar 7 de los 13 proyectos 2025.

3.1.2 Vinculación Académica con el Medio de Postgrado

Se elaboraron y formalizaron los Lineamientos de VcM de seis programas de postgrado (Tabla 47), institucionalizando tanto la integración de este ámbito como la internacionalización en doctorados y magísteres. Asimismo, contribuyen a fortalecer la articulación entre la Dirección de Vinculación Académica con el Medio y la Escuela de Postgrado.

Junto con ello, otros cinco programas de postgrado avanzaron en la elaboración de los lineamientos de VcM para ser implementados y oficializados en 2026.

Este proceso colaborativo con la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado permite orientar estratégicamente la vinculación nacional e internacional y reforzar su contribución a los procesos de aseguramiento de la calidad y acreditación.

Tabla 47. Nivel de implementación de Lineamientos VcM en programas de postgrado VcM 2025

Lineamientos VcM 1era cohorte con resolución 2025	Lineamientos VcM 2da cohorte en elaboración para 2026
Doctorado en Ciencia de Materiales e Ingeniería de Procesos.	Doctorado en Ciencias de la Ingeniería Electrónica.
Doctorado en Informática Aplicada Salud y Medio Ambiente.	Doctorado en Bioproceso y Bioproducto.
Magíster en Biomatemática.	Doctorado en Hábitat Construido y Territorio.
Magíster en Eficiencia Energética y Sustentabilidad mención Edificación.	Magíster en Gestión de Información y Bibliotecología.
Magíster en Gerencia Pública.	Magíster en Estrategia y Control de Gestión.
Magíster en Química mención Tecnología de los materiales.	

Fuente: DVAM-SISAV.

Por otro lado, se actualizó la conformación del Comité de Postgrado y VcM para facilitar su operación y toma de decisiones, el cual está integrado por vicerrectores/as de Investigación y Postgrado y Vinculación con el Medio; directores/as de la Escuela de Postgrado, de Vinculación Académica con el Medio y de Relaciones Internacionales e Institucionales; y coordinadores/as de VcM, internacionalización y difusión de postgrado.

Además, se formalizó el Modelo de VcM e Internacionalización de Postgrado. Asimismo, se desarrollaron los primeros Collaborative International Online Learning (COIL) en postgrado, fortaleciendo la internacionalización del currículo y la colaboración académica internacional.

3.2 EMPLEABILIDAD Y RED ALUMNI

La Unidad de Empleabilidad y Red Alumni impulsaron acciones orientadas a fortalecer la inserción de estudiantes titulados/as en el mundo laboral, la actualización de competencias y la vinculación con el entorno profesional, en coherencia con los Lineamientos de Vinculación para la Empleabilidad y Red Alumni 2024-2030.

Estas iniciativas se articulan a lo largo del ciclo formativo y se proyectan en la etapa posterior a la titulación, promoviendo la empleabilidad, el desarrollo profesional continuo y la construcción de relaciones bidireccionales con el mercado laboral.

Durante el periodo, se ejecutaron 16 iniciativas que fueron desarrolladas en los distintos campus de la institución, con una participación total de 896 personas, reflejando así la integración de las facultades. Del total de acciones, la mayoría corresponde al eje Fortalecimiento de Competencias Genéricas (Tabla 48 y Tabla 49).

Tabla 48. N° iniciativas ejecutadas para la empleabilidad de titulados/as por eje, 2025

Eje	N°
Fortalecimiento de Competencias Genéricas	7
Acompañamiento e intercambio	3
Vinculación y Seguimiento	3
Redes	2
Retroalimentación	1
Difusión y Comunicaciones	0
Total	16

Fuente: Red Alumni.

Tabla 49. Iniciativas ejecutadas para la empleabilidad de titulados/as y N° participantes, 2025

Iniciativa	N°
Lanzamiento de Red Alumni	79
3 ferias laborales / campus Casa Central, Ñuñoa y Providencia	369
3 charlas transversales: Chat GPT para la productividad	66
3 charlas de apresto laboral: Habilidades blandas ¿Cuáles son esenciales para cualquier entorno laboral?	30
Taller Ad Portas / FCNMMA	29
Taller Ad Portas 1/ FAE	26
Taller Ad Portas 2 / FAE	23
Encuentro de titulados/as FCNMMA: Conectando experiencias	51
Taller Actualización Disciplinar: La Ética del dato y la IA responsable en la Ingeniería	16
Segundo Encuentro Red Alumni UTEM	207
Total	896

Fuente: Red Alumni.

3.3 INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

El objetivo en este ámbito es fortalecer el posicionamiento de la UTEM en el ecosistema de innovación y emprendimiento a nivel nacional e internacional. Esta tarea es liderada por la Dirección de Innovación y Emprendimiento Institucional – Innova UTEM.

La labor de esta unidad es articular a los estamentos estudiantil y académico con actores de los sectores público, privado, productivo y social, promoviendo la generación de valor público a través del diseño, la tecnología, la innovación y el emprendimiento.

3.3.1 Ecosistema de innovación y emprendimiento

La implementación de los lineamientos estratégicos de Innova UTEM se articula a través del Hub Innova UTEM por medio del cual se impulsan nodos locales en la Región Metropolitana. La red está conformada por cuatro nodos: tres al interior de la universidad y uno instalado en la comuna de Renca.

Los hubs implementados en la universidad son el Nodo Central, espacio principal de Innova UTEM; Nodo IDT-UTEM correspondiente al Instituto Universitario de Investigación y Desarrollo Tecnológico; y Nodo ProteinLab, un laboratorio de fabricación digital para la investigación aplicada. El cuarto nodo es Fábrica de Renca, un espacio de innovación y fabricación digital para el emprendimiento local.

A su vez, se avanzó en la habilitación de un quinto nodo que comenzará sus actividades en el campus Ñuñoa durante el 2026,

lo que ampliará la cobertura territorial y fortalecerá las capacidades institucionales del ecosistema de innovación UTEM.

Innova UTEM ha fortalecido su rol como articulador institucional y punto de conexión con el ecosistema nacional de innovación. Entre los principales desafíos identificados están la ampliación del alcance de los programas, el fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento a iniciativas emprendedoras y la profundización de alianzas estratégicas.

Se ha avanzado, además, en la incorporación de tecnologías habilitantes, como la fabricación digital, la robótica educativa y el desarrollo de I+D+i en biobasados, entre otros.

Estas acciones han contribuido a ampliar y democratizar el acceso a herramientas y capacidades clave para la innovación, evidenciándose en el incremento de postulaciones al Concurso Emprende UTEM y en la consolidación de redes colaborativas con actores del ecosistema.

3.3.2 Cultura de innovación y emprendimiento

En 2025, se promovieron diversas actividades orientadas a la vinculación de la comunidad universitaria con actores del ecosistema de innovación, educación, ciencia y tecnología, tanto a nivel local como regional. Estas acciones, impulsadas por Innova UTEM, se enmarcaron en el fortalecimiento de redes colaborativas, la difusión de capacidades institucionales y la articulación con el sector público, municipal y educativo.

Las principales actividades fueron Smart City y SIAD sobre innovación y transformación digital; ETM Day, orientado al emprendimiento e innovación; ConectaUTEM – Mesas de articulación I+D+i+e, para reforzar la coordinación institucional en innovación, desarrollo, emprendimiento y extensión; Seminario de Inteligencia Artificial Aplicada y el Primer Encuentro RECI Santiago, Innovación y colaboración interinstitucional.

Asimismo, se dio continuidad a la línea de trabajo para promover la participación institucional en ferias científicas, tecnológicas y educativas desarrolladas en la Región Metropolitana, tales como la Feria STEAM ABG, en San Ramón; Feria de la Ciencia UTEM, en Maipú; Feria Científica Cerro Navia Vive la Ciencia; Feria de Ciencias y Tecnologías de San Joaquín, y Encuentro Gobernanza Colaborativa 2025, realizado en conjunto por Innova UTEM y la Corporación Municipal Innova San Joaquín. Estas actividades fortalecen el vínculo con comunidades educativas, municipios y organizaciones locales.

De igual forma, Innova UTEM participó en actividades orientadas a la articulación con gobiernos locales y programas públicos, destacando el evento Municipios a la VanguardIA, realizado en la comuna de Renca.

3.3.3 Emprendimiento

El fomento del emprendimiento se ha potenciado como un eje estratégico del quehacer institucional, fortaleciendo el desarrollo de proyectos innovadores con impacto social, tecnológico y productivo a través de Innova UTEM.

Cada año, con mayor solidez, es desarrollado el programa Travesía del Emprendimiento UTEM, que acoge proyectos de estudiantes de pregrado y postgrado, docentes, funcionarios/as y comunidades locales.

Consiste en una ruta metodológica integral de acompañamiento, desde la formación inicial hasta la proyección de emprendimientos tecnológicos y Empresas de Base Tecnológica, articulando mentorías, prototipado, financiamiento y vinculación con la Oficina de Transferencia y Licenciamiento OTL UTEM. Las etapas de la ruta son cinco: Inducción al Emprendimiento, Descubrimiento de Ideas, Impulso Inicial, Impulso Avanzado y Aceleración y Comercialización.

Se suma el Concurso Emprende UTEM 2025 que se basa en un proceso estructurado de evaluación técnica de las iniciativas, formación intensiva y presentación ante un jurado experto. Se recibieron 123 postulaciones en total. Tras pasar un primer filtro de admisibilidad, los proyectos seleccionados fueron avanzando hasta un *bootcamp* orientado al fortalecimiento del liderazgo y el *pitch*. Resultaron adjudicados ocho proyectos y dos clubes de innovación, además de una mención honrosa.

Los proyectos ganadores recibieron \$4 millones en la categoría Emprendimiento Estudiantil de Pregrado y \$3 millones, en la de Postgrado, más acompañamiento especializado y seis me-

ses de membresía en el Hub de Innovación UTEM. El objetivo es fortalecer sus procesos de desarrollo, prototipado y escalamiento.

3.3.4 Transferencia de conocimiento en el territorio

A través de Innova UTEM, se impulsan programas orientados a la transferencia de conocimiento y a la aproximación de tecnologías emergentes a territorios y comunidades, mediante el desarrollo de alianzas estratégicas y la habilitación de espacios colaborativos.

En este marco, tal como se mencionó anteriormente, el Nodo Hub Innova UTEM que opera en el Centro de Innovación La Fábrica, comuna de Renca, se ha posicionado como un espacio para el desarrollo de actividades de formación, transferencia tecnológica y vinculación territorial, con énfasis en fabricación digital, robótica educativa y sustentabilidad. En 2025, se realizó el Taller de Introducción al Corte y Grabado Láser, iniciativa ejecutada por Innova UTEM en conjunto con la Escuela del Trabajo de la municipalidad.

Asimismo, una nueva versión de la Semana de Mi Primer Robot se realizó con participación de 1.500 niños y niñas de sexto básico de establecimientos educacionales de la misma comuna. El foco fue la formación temprana en robótica educativa, pensamiento computacional y programación utilizando el *software* OTTO Blockly.

3.4 RELACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES

La internacionalización es una dinámica que adquiere cada vez más importancia en la universidad para la facilitación de movi- lidades presenciales y no presenciales. A cargo de esta gestión está la Dirección de Relaciones Internacionales e Institucionales (DRII), la que ha liderado la implementación de la Política de Internacionalización de la UTEM, la creación y mantención de alianzas estratégicas, la promoción de la movilidad académica y estudiantil, y la internacionalización en casa.

3.4.1 Creación de la Política de Internacionalización

Un avance significativo fue la creación e implementación de la Política de Internacionalización institucional en mayo de 2025, tras un proceso consultivo liderado por la Rectoría con el acom- pañamiento del Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA) y la coordinación de la DRII. En el proceso participaron todos los estamentos de la universidad.

La nueva política orienta y articula los esfuerzos de proyección global de la institución, integrando la dimensión internacional en todas las funciones universitarias: formación, investigación, vinculación con el medio y gestión. Propone fortalecer la cali- dad y complejización de la universidad.

El documento define como principios orientadores la transver- salidad; participación y corresponsabilidad; pertinencia territo- rial y compromiso; cooperación horizontal y bidireccionalidad, y sostenibilidad e inclusión. Quedaron definidos como ámbitos de acción la formación e internacionalización del currículo, mo-

vilidad y cooperación internacional, y gestión institucional para la internalización.

3.4.2 Convenios nacionales e internacionales

En 2025, se formalizaron 24 nuevos convenios de colaboración nacionales (Tabla 50) y 22 nuevos acuerdos internacionales con instituciones de América Latina, Europa y Asia (Tabla 51), alcanzando un total de 46 acuerdos formalizados. Las alianzas impulsan la movilidad, investigación conjunta, formación con- tinua y cooperación interinstitucional.

Tabla 50. Nuevos convenios nacionales formalizados en 2025

Nº	Institución	Ámbito
1	Universidad de Atacama, Copiapó.	Educación Superior
2	Universidad de Tarapacá, Arica.	
3	Municipalidad de Pica, Región de Tarapacá.	Gobierno comunal
4	Municipalidad de San Esteban, Región de Valparaíso.	
5	Biblioteca Nacional, Servicio Nacional del Patrimonio.	Gobierno nacional
6	Defensoría Penal Pública, Ministerio de Justicia.	
7	Dirección de Aeropuertos, Min. Obras Públicas.	
8	Ministerio Público.	
9	Museo MEGM, Min. de las Culturas y las Artes	
10	Sinapred, Ministerio del Interior.	
11	Serpat, Ministerio de las Culturas y las Artes.	
12	Subsecretaría y Adm. General, Min. de Hacienda.	
13	Subsecretaría del Delito, Min. Seguridad Pública.	

Nº	Institución	Ámbito
14	Asociación Chilena de Municipalidades, ACHM.	Corporación
15	Fundación Ingenieros SF.	
16	Fundación Reimagina Educación.	
17	Fundación Universitaria del Área Andina.	
18	Sistema B.	Empresa privada
19	Alimentos B2B	
20	Ardum-Ingeniería.	
21	Farmacias Cruz Verde.	
22	Ecoaza.	
23	Polynatural Holding SpA.	
24	ZEROCO2 Chile.	

Fuente: DRII.

Tabla 51. Nuevos convenios internacionales formalizados en 2025

Institución	País	Nº
Bharati Vidyapeeth.	India	1
Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).	Argentina	1
Hochschule Düsseldorf.	Alemania	1
Universidad Autónoma de Baja California.	México	2
Universidad Autónoma de Encarnación.	Paraguay	1
Universidad de Almería.	España	1
Universidad de La Habana.	Cuba	1
Universidad de las Illes Balears.	España	1
Universidad de Mendoza.	Argentina	1
Universidad de Santiago de Compostela.	España	1
Universidad de Yachay.	Ecuador	1
Universidade Estadual do Norte Fluminense Darcy Ribeiro.	Brasil	1

Institución	País	Nº
Universidade Federal de Pernambuco.	Brasil	2
Universidad Internacional de la Rioja.	España	1
Universidad Politécnica de Cataluña.	España	2
Universidad Politécnica de Madrid.	España	2
Universidade Vale do Rio Doce.	Brasil	1
Vrije Universiteit Brussel.	Bélgica	1
Total		22

Fuente: DRII.

Tabla 52. Cursos UNIR y N° de inscritos de los estamentos académico y funciona-
rio, 2025

Nombre del curso	Nº
Calidad y Evaluación Universitaria (CICEU).	5
Competencias Docentes y Diseño de Materiales Didácticos para la Educación en Línea.	3
Gestión de Instituciones de Educación Superior.	3
Liderazgo y Gestión de Equipos.	10
Ciberseguridad para entornos universitarios.	6
Cultura de la Investigación (CICI).	7
Cultura del Compliance.	3
Educación Inclusiva.	3
Gestión de Instituciones de Educación Superior.	5
Innovación Educativa.	1
Inteligencia Artificial Generativa Aplicada a la Educación.	25
Liderazgo y Gestión de Equipos.	12
Total	83

Fuente: DRII.

3.4.3 Movilidad internacional

Las alianzas gestionadas por la DRII para la movilidad de es-
tudiantes y docentes de pregrado se realizan en un trabajo co-

laborativo con la Vicerrectoría Académica y la Vicerrectoría de
Investigación y Pregrado.

Bajo este contexto, se concretaron 42 movilidades interna-
cionales de estudiantes de pregrado y postgrado a través de
becas internas y externas, y 102 movilidades internacionales
académicas.

3.4.4 Aprendizaje en línea - Cursos UNIR

Durante el periodo, se registraron 83 inscripciones a los cursos
ofrecidos por la Universidad Internacional de la Rioja (UNIR), de
España (Tabla 52).

3.4.5 Internacionalización en casa

Se ha potenciado la internacionalización en casa mediante
la implementación de 38 experiencias en la metodología de
aprendizaje Collaborative Online International Learning COIL,
que conecta aulas universitarias de diferentes países median-
te plataformas virtuales (Tabla 53).

Las experiencias COIL fueron desarrolladas junto a 21 univer-
sidades de siete países, con la participación de 25 docentes
UTEM (38 participaciones en total, dado que varios académi-
cos/as colaboraron en más de una experiencia), 1.018 estu-
diantes UTEM y 860 estudiantes extranjeros.

Estas iniciativas, desplegadas en diversas áreas disciplinares,
fortalecieron el aprendizaje intercultural sin movilidad física y
contribuyeron a una formación integral, inclusiva y transversal.

Tabla 53. N° de iniciativas COIL y participantes por universidad 2025

Países	Universidades	N° COIL	N° participaciones docentes	N° estudiantes UTEM	N° estudiantes extranjeros
Alemania	▪ Bauhaus-Universität Weimar ▪ HSD Düsseldorf	2	2	8	41
Brasil	▪ CPS-FATEC Osasco ▪ IF Sao Paulo ▪ UF Pernambuco ▪ U. Vale do Rio Doce	8	8	253	147
Colombia	▪ Fundación Konrad Lorenz ▪ U. Antioquia ▪ U. de la Costa	5	5	64	88
Ecuador	▪ PUCE, U. Yachay ▪ U. Internacional ▪ U. Técnica Particular de Loja	12	12	386	355
EE.UU.	▪ Stanford University	1	1	3	14
Indonesia	▪ Hope Children’s Home Orphanage	1	1	36	0
México	▪ UNAM ▪ ENES-Morelia ▪ UABCS ▪ U. Panamericana ▪ U. Tecnológica Tula-Tepeji	9	9	268	215
Total		38	38	1.018	860

Fuente: DRII.

3.4.6 Redes institucionales

Se profundizó la estrategia de vinculación global mediante la participación activa en redes de cooperación, en paralelo a la firma y formalización de nuevos convenios de colaboración. En esto, destaca la reintegración a Learn Chile, plataforma nacional de promoción internacional.

Esta red permite la participación de la universidad en ferias internacionales y en comisiones temáticas de trabajo, además de disponer de acceso a instancias de cooperación interinstitucional.

Además, se mantiene la suscripción de la universidad a las redes UDUALC y OUI.

Por otro lado, destaca la organización, en conjunto con la Universidad Internacional de La Rioja de España y la Comisión Nacional de Acreditación CNA, del Seminario Internacional Experiencias en Evaluación Institucional 2025 y de programas de la Educación Superior Virtual en América Latina y Europa.

3.5 EXTENSIÓN ACADÉMICA, ARTÍSTICA Y CULTURAL

En el marco de la Política de Vinculación con el Medio, se reconoce la extensión como una de las tres funciones misionales y de gestión para contribuir a la comunidad interna y externa. En ese sentido, el trabajo de la Dirección de Extensión se encuentra enfocado en dos categorías: extensión académica y extensión artística y cultural. Ambas están basadas en tres ejes estratégicos: Bidireccionalidad Universidad-Territorio, Redes Estratégicas y Comunidad UTEM.

3.5.1 Eje Bidireccionalidad Universidad-Territorio

A través del Fondo Aporte para el Desarrollo de Actividades de Interés Nacional (ADAIN), financiado por el Ministerio de Educación, se implementó por quinto año el proyecto Laboratorios de Gestión Cultural.

La iniciativa está dirigida a potenciar la contribución hacia el desarrollo integral, vida universitaria y convivencia de estudiantes UTEM, y a sostener vínculos con el entorno en base a una metodología bidireccional y cocreativa. Para ello, se ha abordado el relacionamiento con grupos preferentes, tales como áreas de cultura de municipalidades, establecimientos educacionales, organizaciones y agentes territoriales de la Región Metropolitana.

La gestión del año se orientó al análisis y complejización del aprendizaje mutuo, a la circulación y visibilidad de la cultura para el desarrollo social integral, el cual relaciona las necesidades territoriales con el desarrollo educativo de estudiantes UTEM.

Se actualizó el levantamiento de necesidades culturales de 20 comunas de la RM, de un total de 52, como base para generar una planificación quinquenal orientada a un desarrollo planificado y pertinente a partir del 2026. Además, fue incluido un levantamiento específico para establecimientos del Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE).

Dándole continuidad a instancias de vinculación orientadas a la atención de las necesidades del entorno, 194 estudiantes UTEM participaron en siete talleres de Líderes en Cultura con carreras y tres mentorías activas, marcando un incremento respecto a los 158 participantes registrados el año anterior. En estas actividades se abordó el fortalecimiento de capacidades de estudiantes para relacionarse con el territorio en temáticas de cultura.

En esta línea, destaca la publicación del libro Vínculos que Transforman, por Ediciones UTEM, donde se recopilan las experiencias asociadas al Primer Encuentro Universidad-Territorio-Extensión Vinculada que se llevó a cabo en 2024. El libro da cuenta de la interacción y metodologías de un trabajo colaborativo entre la comunidad UTEM y 44 comunas de la RM.

3.5.2 Eje Redes Estratégicas

En torno a este eje, destaca la alianza entre la UTEM y el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio para fortalecer la gestión cultural comunitaria en las regiones Metropolitana y de Valparaíso. Producto de esta colaboración, se desarrolló

y se presentó la Guía Metodológica Cocreada: Estrategias de Articulación Regional.

La iniciativa, que forma parte del Programa Puntos de Cultura Comunitaria del ministerio, busca unificar criterios de articulación, permitiendo que las organizaciones locales fortalezcan su impacto territorial a través de metodologías comunes.

En marco del acuerdo de colaboración entre la UTEM, el Servicio de Impuestos Internos (SII) y el Ministerio de las Culturas, se realizó por segundo año el voluntariado de estudiantes de la Escuela de Contadores Auditores para prestar asesoría gratuita a organizaciones de la red Puntos de Cultura Comunitaria. Los estudiantes reciben capacitación tributaria previa por parte del SII para orientar a pequeños contribuyentes a través del Núcleo de Apoyo Fiscal UTEM. En 2025, ocho organizaciones recibieron esta asesoría.

Asimismo, se desarrolló la segunda versión del Curso de Gestión Cultural Sostenible en el Territorio a través del convenio con el Programa Ecosistemas Creativos y Trabajo Cultural del mencionado ministerio. Participaron 400 personas de todas las regiones del país, resultando 319 de estas con certificación.

3.5.3 Eje Comunidad UTEM

Con la finalidad de contribuir desde la extensión al impacto interno esperado de Fortalecer la Identidad de los Campus UTEM incluido en la Política de VcM, en 2025 se realizó la segunda versión del levantamiento de intereses culturales de estudiantes de la universidad.

Los resultados fueron analizados y, luego, socializados con las facultades para dar cuenta de las metodologías utilizadas para la implementación de la oferta programática de Cultura en tu Campus 2025. En respuesta a los hallazgos de preferencia y descentralización, los siete talleres artísticos estables fueron complementados con 13 talleres de temporada en los tres campus.

Y en esta misma línea, se llevó a cabo la segunda versión de Primavera Cultural, un evento extendido durante todo octubre, con siete actividades centrales en los campus, acercando contenidos artísticos y culturales en el espacio universitario. Se registraron cerca de 4.850 mil participantes en un total de 60 actividades.

Además, bajo el marco de cultura colaborativa, se desarrollaron 43 actividades que alcanzaron a cerca de 7.490 personas.

3.5.4 Ediciones UTEM

Durante el año 2025, fueron desarrollados, publicados o presentados 12 títulos, lo que ha permitido seguir ampliando el abanico temático y disciplinar de Ediciones UTEM, así como los públicos en Chile y otros países.

Las obras son las siguientes:

- *Batricio*, autora María Mansilla Cabrera e ilustradora Mariel Sanhueza.
- *Canto para no olvidar (poemario)*, autora Wanda Wood.
- *Catálogo histórico del acervo documental del MEMCH: su gesta emancipadora (1917- 1997)*, autoras Claudia Rojas Mera y Ximena Jiles Moreno.
- *El cuidado como derecho humano: reflexiones desde saberes situados*, coordinadoras Verónica Aranda y Vanessa East.
- *El lado oculto del diseño. Equívocos, curiosidades y lecciones*, autor José Korn Bruzzone.
- *Escuela de Diseño. 50 años a través de las voces de la comunidad*, editoras Pilar del Real y Ruth Segovia.
- *Guía Metodológica Cocreada: estrategias de articulación regional*, autor Dirección de Extensión UTEM.
- *Historia social de la educación chilena-Tomo 9*, compilador Benjamín Silva Torrealba.
- *Investigación sociológica de la conciencia. Una avanzada metodológica*, autor Ángel Muñoz Accardi.
- *Refugios biourbanos. Guía para evaluar la efectividad de soluciones basadas en la naturaleza en un barrio*, autores/as R. Chandía, A. Cataldo, F. Fernández, J. Figueroa y D. Godoy.
- *Trenzando caminos. Escuela Ciudad Santiago de Chile. Breves relatos de multiculturalidad*, autores Claudio Lobos Romero y Gonzalo López Pardo.
- *Vínculos que transforman*, autor Dirección de Extensión UTEM.

Revistas UTEM

La universidad cuenta con siete revistas generadas desde unidades académicas con publicación semestral o anual. Tras un trabajo de sistematización de sus números, algunas de las publicaciones se han consolidado en base a estándares de difusión de carácter científico declarados en sus políticas editoriales, logrando, de la mano de editoras y editores académicos, diferentes inclusiones en bases de datos, lo que ha permitido encaminarse a estadios más complejos de indexación.

Las revistas institucionales y los números publicados en 2025 son los siguientes:

- *Cuaderno de Trabajo Social*, Dpto. de Trabajo Social, FHTCS, 1 número.
- *Revista de Estudios Políticos y Estratégicos*, Programa de Estudio de Políticas Públicas, FAE, 2 números.
- *Revista Chilena de Economía y Sociedad*, Facultad de Administración y Economía FAE, 2 números.
- *Revista Modelamiento Matemático de Sistemas Biológicos*, Grupo MatBio-UTEM, FCNMMA, 1 número.
- *Serie Bibliotecología y Gestión de la Información*, Escuela de Bibliotecología, FAE, 2 números.
- *Thélos*, Dpto. de Humanidades, FHTCS, 1 número.
- *Trilogía. Ciencia, Tecnología y Sociedad*, UTEM, 2 números.

Plataforma y alianzas

Desde Ediciones UTEM, se ha continuado trabajando en el proceso de migración e instalación del sistema OJS para las revistas de la universidad, considerando el portal institucional único que se logró implementar <https://revistas.utem.cl/>. Este traba-

jo fue desarrollado en el marco del proyecto Red 229994 Red Chilena de Revistas Científicas de Acceso Abierto del Consorcio de Universidades de Chile (CUECH).

Asimismo, en el marco de las acciones estratégicas que buscan reforzar alianzas internacionales y el desarrollo de buenas prácticas para la gestión y edición de revistas, la UTEM asumió la organización del 15° Congreso Internacional sobre Revistas Científicas (CRECS) 2025. La jornada generó un encuentro especializado con 122 participantes, entre integrantes de ScIELO, editores de otros países, profesionales y académicos de gestión editorial UTEM, más estudiantes de Bibliotecología y Documentación.

En mayo de 2025 y dando continuidad a la iniciativa, se abrió la convocatoria 2026 para la publicación de libros de académicos/as y de estudiantes de postgrado de la UTEM. Se busca ampliar el abanico de publicaciones en temáticas y géneros, y estimular a los miembros de la comunidad UTEM a comunicar sus investigaciones, experiencias docentes, reflexiones y creaciones.

3.6 EDUCACIÓN CONTINUA

La UTEM mantiene una oferta de educación continua correspondiente a cursos de capacitación, diplomados y postítulos, tanto en modalidad presencial como en modalidad e-learning. A cargo de la Dirección de Educación Continua, la estrategia está enfocada en la diversificación de la oferta, la inserción en el mercado y una mayor efectividad en la adjudicación de cursos cerrados, con el consiguiente impacto positivo en los ingresos institucionales.

Producto de lo anterior, se observa una tendencia al alza en cuanto al número de programas ejecutados. El número aumentó de 116 a 161 entre 2024 y 2025, lo equivalente a un 39 % de incremento. Los programas 2025 se desglosan en 125 cursos, 34 diplomados y 2 postítulos, con una cobertura total de 4.925 personas. Estas cifras también representan un aumento significativo respecto a los 3 mil participantes registrados en 2024.

La mayoría de los programas fueron de carácter cerrado, es decir, se implementaron como respuesta institucional a los requerimientos de organizaciones externas, con acento en el sector público, en línea con el compromiso de Vinculación con el Medio y el Fortalecimiento del Ecosistema Público Regional.

Se suscribieron nuevos convenios colaborativos con diversas instituciones, entre las cuales destacan: Contraloría General de la República; Dirección de Presupuesto, Instituto de Seguridad Laboral; Instituto Nacional del Deporte; Junta Nacional de Auxilio y Becas, Seremi de Educación de Los Lagos; Servicio de Patrimonio Cultural; Servicios de Salud del

Maule y Metropolitano Central; Servicio Agrícola y Ganadero; Servicio Nacional de Geología y Minería; Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Subsecretaría de las Artes y las Culturas, y Subsecretaría de Prevención del Delito.

Destaca la capacidad de adaptación de los diseños a las necesidades de cada institución, con cursos en diversas áreas transversales, tales como gestión presupuestaria, transformación digital, nuevas tecnologías e inteligencia artificial, así como también la formación especializada en Competencias de supervisión en alimentación escolar, Estrategias Territoriales de Seguridad Pública, Prevención del Delito con Enfoque de Género y mejoramiento de la gestión.

Estas instancias formativas, alineadas con los subsistemas de Género, Experiencia Usuaría, Transformación Digital y Estado Verde, han permitido actualizar competencias clave en el estamento de funcionarios públicos, en sintonía con los objetivos definidos en la Ley N°19.553 asociados a metas de modernización.

Por otra parte, se realizaron cursos para municipalidades de la RM que se orientaron a fortalecer competencias en el ámbito local. Y también, se dio continuidad al programa de capacitación para 466 trabajadores/as y dirigentes de Servicios Sanitarios Rurales, con financiamiento de la Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales de la DOH.

3.6.1 Diversificación de la oferta

En 2025, ejecutaron las primeras versiones de los siguientes programas:

Diplomado en Neurociencias Aplicadas y Herramientas para el Autocuidado, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Diplomado en Gobernanza de Datos, Facultad de Ingeniería.

Diplomado en Fortalecimiento de la Gestión Turística Municipal, Facultad de Administración y Economía.

Diplomado en Gestión de la Convivencia Escolar, Facultad de Humanidades y Tecnología de la Comunicación Digital.

Diplomado de Herramientas Digitales e Innovación para la Contraloría General de la República, gestionado por la Dirección de Educación Continua.

Este crecimiento evidencia una oferta académica dinámica que combina la consolidación de programas emblemáticos con la exploración de nuevas áreas disciplinarias, incorporando con fuerza tendencias transversales como la digitalización, la sostenibilidad, la interdisciplinariedad y la vinculación con el medio. En conjunto, estos elementos dan cuenta de una UTEM que responde de manera oportuna y pertinente a las necesidades de actualización profesional del entorno productivo y social.

3.7 CONSEJO ASESOR SOCIAL EMPRESARIAL-CASE

En torno a los lineamientos de Vinculación con el Medio, se re-
fuerza el objetivo de responder a las necesidades del entorno
académico, público, social y empresarial, tanto regional como
nacional, a través de la colaboración del Consejo Asesor Social
Empresarial-CASE de la UTEM.

El CASE es una instancia de participación mixta y permanen-
te que tiene por objetivo fortalecer la relación de la universidad
con el sector público, privado y sociedad civil. Está compues-
to por representantes de la UTEM, de gremios empresariales
-como Asexma, Asipla, Fedefruta y Chiletec-, de la Asociación
de Municipalidades de Chile (Amuch) y otras organizaciones
externas.

A través del CASE, se realizan mesas por función misional, es de-
cir, docencia, I+D+i+e y extensión, entendiéndose estas como
mecanismo externo de VcM para el levantamiento de deman-
das que sirve de base para implementar soluciones a través de
los instrumentos específicos de cada cometido, en coordina-
ción con las unidades de gestión centrales y facultades.

En 2025, se realizaron tres instancias de *networking* con 83 ac-
tores del ecosistema público sociedad civil e industrial. A través
de estas instancias, se apoya transversalmente a procesos de
retroalimentación a la docencia, coordinando socios comuni-
tarios para la implementación de metodologías activas, la va-
lidación de perfiles de egreso y rediseño curricular, así como el
desarrollo de prácticas intermedias y profesionales.

Se provisionaron 125 socios comunitarios para 33 asignaturas
realizadas con la metodología A+S de 22 carreras de las cinco
facultades. Asimismo, se apoyaron 12 trabajos de título me-
diante el concurso Innovación con Impacto en el Territorio, en
un trabajo conjunto con la Dirección de Extensión y la Dirección
de Emprendimiento e Innovación.

Asimismo, se desarrollaron cinco proyectos con actores ex-
ternos en torno al concurso Desarrollo I+D+i+e Aplicado a la
Industria, en el que participaron estudiantes con sus acadé-
micos guías, y se trabajaron dos soluciones para empresas a
través del concurso de Innovación Abierta, desarrollado por la
Dirección de Transferencia.

3.8 PROGRAMA DE SUSTENTABILIDAD

El Programa de Sustentabilidad impulsa una cultura institucional comprometida con el desarrollo sustentable, mediante acciones formativas, proyectos colaborativos y estrategias de gestión responsable. Su foco es integrar la sustentabilidad como eje transversal del quehacer universitario, fortaleciendo el aporte de la UTEM al bien común y su impacto en el territorio.

3.8.1 Iniciativas de sustentabilidad

El programa monitorea y promueve las acciones relacionadas a la sustentabilidad como un compromiso institucional, lo cual se proyecta a través de las siguientes iniciativas:

RESIES. En 2025, la UTEM alcanzó un puntaje de 87 % en el Reporte y Evaluación de la Sustentabilidad en Instituciones de Educación Superior, marcando una tendencia positiva frente al 84 % obtenido en 2024 y al 78 %, en 2023. Con ello, la institución renueva su nivel liderazgo, siendo el máximo reconocimiento de la Red Campus Sustentable.

Acuerdo de Producción Limpia. La UTEM alcanzó un logro histórico al cumplir el 100 % de las 116 acciones del Segundo Acuerdo de Producción Limpia (APL)-Educación Superior Sustentable. Las iniciativas fueron implementadas en los tres campus, obteniendo la certificación Nivel 3 por parte de la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático de la Corfo.

Reportabilidad internacional, Ranking UI GreenMetric. La universidad realizó su primera postulación al UI GreenMetric,

proyecto colaborativo de trabajo conjunto entre universidades de Iberoamérica. En 2025, esta iniciativa evaluó la sustentabilidad de 1.745 instituciones de 105 países, alcanzando la UTEM el tercer lugar a nivel nacional, con un rendimiento del 44 %.

Premio Sustenta. Se realizó la octava versión del Premio Sustenta, creado e implementado por la UTEM. Se reconoció a 10 empresas del país por su compromiso con la sustentabilidad en las cuatro categorías: Semilla, para las empresas O2 Company, Hera Materiales y Trotter Industrial; Brote, Biocys, InchalamyVirutexIlko; Árbol, CentroInclusivoRyR&QIngeniería, y Bosque Nativo, CCAF La Araucana y Verde Impacto. En paralelo, se impartió el curso Auditores para la Sustentabilidad Empresarial, capacitando a 20 estudiantes UTEM. El Premio recibió Mención de Honor en VcM en un concurso de buenas prácticas organizado por MetaRed S.

Economía circular y Alianza con BancoEstado Microempresa. Se implementó el Laboratorio de Revalorización de Materiales para transformar residuos plásticos y fortalecer la vinculación territorial. Junto a BancoEstado Microempresa, se evaluó la reutilización de tarjetas bancarias en desuso, con resultados positivos para escalar en 2026. Y se participó en instancias de formación a proveedores.

Trabajo en redes y VcM. El programa y la Facultad de Administración y Economía FAE participaron en iniciativas con SERCOTEC a través de Match Sustentable, con actividades formativas, como la charla Sustentabilidad en Acción, en comuna

de la RM La Cisterna, y ciclos de Sustentabilidad en la Empresa.

3.8.2 Comunidad Sustentable

En cuanto a programas y el fortalecimiento de una comunidad universitaria sustentable, se desarrollan iniciativas mediante los siguientes programas:

Acciones formativas en sustentabilidad para la comunidad UTEM. Se realizaron tres talleres de movilidad sustentable, capacitaciones a académicos y difusión de cápsulas digitales, con participación de 138 funcionarios/as, además de inducciones a estudiantes de primer año, con una cobertura de 1.463 en 2025.

Emprende UTEM-Sustentabilidad. En el Concurso Emprende UTEM se incorporó la línea de Sustentabilidad. Fueron capacitados en esta área y en emprendimiento 25 estudiantes de diferentes carreras, y se premió al proyecto Ruko, orientado a la identificación y reciclaje de neumáticos.

Camino Sustentable. Fue realizada una nueva versión de este concurso, en el que participaron 12 proyectos, resultando ganadoras cinco de estos.

Mes de la Sustentabilidad. En torno al Día Nacional del Medio Ambiente, anualmente se implementa un calendario de actividades de sensibilización y participación de la comunidad universitaria. Destaca la Feria de la Sustentabilidad, con más de

130 asistentes, junto a acciones orientadas a fortalecer la reflexión y compromiso con la comunidad, tales como charlas, seminarios, conferencias y otros.

Voluntariado Estudiantil Acción UTEM. A través de esta iniciativa, se invita a estudiantes UTEM de todas las disciplinas a integrar un equipo multidisciplinario activo y comprometido con la sustentabilidad. Se busca formar gestores del cambio, generar conciencia socioambiental y fortalecer sus competencias en esta área. El equipo de voluntarios realiza actividades tanto internas como externas, incluyendo jornadas de limpieza, participación en ferias comunitarias y otros.

Estudio de percepción, alfabetización y cultura en sustentabilidad. Se aplica encuesta anual a los estamentos para generar evidencia que oriente el trabajo del programa y fortalezca la integración transversal.

3.8.3 Gestión de Campus Sustentables

El 11 de noviembre de 2025, se creó la Política Integral de Campus Sustentable, que integra acciones bajo un sistema de gestión para asegurar cumplimiento normativo, optimizar procesos y promover diseño eficiente, compras sustentables y prevención de impactos ambientales. Como primer hito, fue ejecutada una auditoría de cumplimiento legal ambiental para identificar brechas y oportunidades de mejora.

En forma permanente, se realizan siguientes líneas de acción:

Gestión de la huella de carbono. UTEM mantiene los cuatro sellos HuellaChile: Cuantificación, Reducción, Neutralización y Excelencia, consolidándose como la única universidad del país en contar con todos estos reconocimientos.

Gestión de la energía. El 100 % del suministro eléctrico de los campus fue en base a energía renovable, avanzando así hacia la carbono neutralidad. Se continua con el Sistema de Gestión de la Energía ISO 50001:2018 mediante auditoría de seguimiento.

Biodiversidad. De acuerdo al Plan de Biodiversidad institucional, se han instalado señaléticas educacionales en áreas verdes, habilitando espacios con especies nativas y acciones de difusión sobre especies alérgenas y de bajo consumo hídrico.

Programa Oficina Verde - Ministerio de Medio Ambiente. Tras dos auditorías ministeriales, la universidad ha alcanzado un 76 % de avance hacia la acreditación Nivel Excelencia Sobresaliente, cuya obtención se proyecta para el 2026. La UTEM se suscribió a esta iniciativa en 2024, obteniendo, hasta el cierre del periodo, la acreditación Nivel Excelencia, evidenciando un progreso significativo hacia el cumplimiento del objetivo institucional.

Programa Oficina Sustentable. Participan 13 oficinas y 204 personas del estamento funcionario en la adopción de buenas prácticas ambientales. Al cierre del periodo, nueve oficinas habían sido certificadas.

Gestión de Residuos. Fue implementada la Liga Circular y fueron estandarizados puntos verdes en los campus. En 2025, se recuperaron 15 toneladas de residuos reciclados, reduciendo el envío a disposición final.

3.8.4 Comunicaciones de sustentabilidad

Siendo la difusión parte clave para la compartir buenas prácticas y generar conciencia ambiental, el Programa de Sustentabilidad

publica, entre marzo y diciembre, un boletín mensual informativo, que se ha posicionado como canal para comunicar noticias; indicadores de agua, energía y residuos por campus; actividades de vinculación con redes y agenda de actividades.

En el último trimestre de 2025, fue lanzada la campaña de sensibilización Cuida lo Nuestro para fortalecer la cultura sustentable y hábitos de autocuidado en cuanto a agua, energía, movilidad, consumo, alimentación, biodiversidad, residuos y cambio climático. Como soporte, se produjeron ocho cápsulas audiovisuales para reforzar la campaña y difundir las líneas de trabajo del Programa y Oficina Sustentable.

4

GESTIÓN INSTITUCIONAL

MISIÓN DE LA VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS — VRAF

Conducir la gestión económica y administrativa de la universidad, ejecutando políticas institucionales relacionadas con la obtención, programación, organización y control de los recursos.

ESTRUCTURA

- Dir. de Administración.
- Dir. de Desarrollo y Gestión de Personas.
- Dir. de Finanzas.
- Dpto. de Abastecimiento.
- Dpto. de Contabilidad.
- Dpto. de Obras y Servicios Generales.
- Dpto. de Atención Integral al Estudiante.
- Unidad de Control Presupuestaria.
- Unidad de Estudios.

Durante el 2025, a través de la Vicerrectoría de Administración y Finanzas (VRAF), la institución registró avances relevantes orientados al fortalecimiento de la gestión universitaria, en un contexto marcado por la creciente complejización de las operaciones institucionales.

Se impulsaron acciones destinadas a la formalización, estandarización y mejora de los procesos financieros, contables y administrativos, así como el fortalecimiento de los mecanismos de planificación, control presupuestario, seguimiento de la ejecución y análisis financiero.

En materia presupuestaria, la gestión se enfocó en resguardar una ejecución coherente con la planificación institucional, asegurando el financiamiento de la operación regular y el desarrollo de inversiones estratégicas, junto con un monitoreo permanente de los ingresos y gastos.

Este enfoque permitió enfrentar adecuadamente los desfases temporales en la percepción de recursos, manteniendo la sostenibilidad financiera y la continuidad operacional de la universidad.

Asimismo, se avanzó en la consolidación de un enfoque centrado en las personas, promoviendo iniciativas vinculadas al desarrollo organizacional, el bienestar laboral, la inclusión y la prevención de riesgos, contribuyendo a mejorar las condiciones de trabajo y el desempeño institucional.

De manera complementaria, se fortaleció la gestión administrativa y de infraestructura, orientada a asegurar condiciones adecuadas para el funcionamiento académico y administrativo de la institución.

En su conjunto, la gestión desarrollada durante el período permitió fortalecer la gobernanza interna y reforzar las bases relevantes para el desarrollo y sostenibilidad de la universidad en el mediano y largo plazo.

4.1 GESTIÓN FINANCIERA

La universidad continúa fortaleciendo su posición financiera a través de una estructura de bajo riesgo y una adecuada sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo. Este desempeño, canalizado a través de la Dirección de Finanzas, se explica por los resultados financieros positivos que se han obtenido en los últimos ejercicios, los cuales han permitido resguardar la continuidad y viabilidad del proyecto educativo institucional.

En este contexto, la institución ha realizado inversiones estratégicas orientadas a consolidarse como una universidad de complejidad creciente, en coherencia con sus planes de mejora continua. Manteniendo una política financiera conservadora, estas inversiones se han focalizado en el fortalecimiento de la calidad académica, la mejora de la imagen institucional y el posicionamiento estratégico.

La solidez financiera de la universidad se refleja en los principales indicadores del ejercicio 2025, los que evidencian una adecuada capacidad de generación de recursos y una estructura patrimonial robusta.

En particular, el EBITDA aumentó desde 6,5 % a 10,1 % entre 2024 y 2025, lo que da cuenta de un resultado operacional positivo y confirma una capacidad sostenida de generación de excedentes.

Desde la perspectiva de liquidez, la razón circulante mejoró de 2,26 a 2,78 en igual periodo, evidenciando una posición holgada para el cumplimiento oportuno de las obligaciones de corto

plazo. Asimismo, el capital de trabajo aumentó un 5,4 % respecto al periodo anterior al alcanzar los MM\$ 25.137, manteniendo la capacidad de autofinanciamiento de la operación corriente.

En términos de solvencia, la universidad presenta un *leverage* (endeudamiento) de 0,13 veces, reflejando un bajo nivel de pasivos exigibles en relación con su patrimonio. Al depurar este indicador de los pasivos asociados a proyectos e ingresos anticipados, el *leverage* se reduce 0,06 veces, confirmando una estructura financiera altamente conservadora y un bajo nivel de riesgo financiero estructural.

Esta estructura se ve reforzada por el indicador Deuda Financiera/ EBITDA, el cual alcanza 0,58 años en 2025, lo que implica que la deuda financiera podría amortizarse en menos de un año de generación operacional. Consistentemente, este nivel se mantiene bajo durante el periodo 2021–2025, reflejando una alta capacidad de pago, una adecuada cobertura del endeudamiento financiero y una gestión prudente de las obligaciones de largo plazo.

Al cierre del ejercicio 2025, la institución mantiene un bajo endeudamiento financiero y un resultado neto equivalente al 3,5 % de los ingresos totales, lo que reafirma la coherencia entre crecimiento, inversión y sostenibilidad financiera.

La Tabla 54 presenta la evolución de los principales indicadores de liquidez, solvencia y resultados de la universidad para el periodo 2021–2025.

Tabla 54. Indicadores de liquidez, solvencia y resultado UTEM ,2021-2025

Indicador	2021	2022	2023	2024	2025
LIQUIDEZ (VECES)					
Razón circulante	1,95	1,97	1,95	2,26	2,78
SOLVENCIA (MM\$; VECES)					
Patrimonio	90.739	92.418	131.542	139.563	141.470
Leverage	0,18	0,19	0,18	0,15	0,13
Leverage depurado	0,06	0,05	0,05	0,05	0,06
Deuda Fin/ EBITDA (años)	0,50	1,26	0,37	0,26	0,58
RESULTADO (MM\$; %)					
Resultado neto	1.849	1.679	2.604	3.649	1.909
EBITDA	4.107	4.031	4.091	4.825	5.562
Margen EBITDA %	8,8%	3,3%	8,9%	6,5%	10,1%
Resultado neto / Ingreso total	4,40%	3,70%	5,64%	7,32%	3,50%

Fuente: VRAF.

4.1.1 Aranceles y FSCU

Creado en 2024, el Departamento de Atención Integral al Estudiante, con sus unidades de Aranceles y Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU), ha permitido reforzar la participación y respaldo de la VRAF en procesos críticos para la institución, especialmente en la coordinación de la operación matrícula.

Recursos por gratuidad y otras fuentes

En 2025, el 64,5 % del total de ingresos provenientes de derechos básicos y aranceles correspondieron a recursos por concepto de gratuidad, beneficiando al 72 % de estudiantes matriculados/as (Tabla 55).

Al considerar el periodo 2021–2025, la universidad ha evidenciado una evolución relevante en su matrícula de pregrado y en la composición de sus ingresos por derechos básicos y aranceles, consolidando su carácter de institución estatal comprometida con el acceso universal y la equidad.

En cuanto a la matrícula total de pregrado, si bien se registró una disminución gradual entre 2021 y 2024 debido a factores contextuales del sistema de educación superior, en 2025 se observa una recuperación al alcanzar un total de 8.161 estudiantes matriculados/as. En paralelo, el número de beneficiados/as con gratuidad aumentó de 5.269 a 5.866 entre 2023 y 2025, respectivamente.

Tabla 55. N° de estudiantes UTEM con beneficio de gratuidad, montos y porcentaje 2021-2025

	2021	2022	2023	2024	2025
N° de estudiantes pregrado					
Matriculados	9.136	8.601	8.041	7.935	8.161
Gratuidad	6.098	5.640	5.269	5.515	5.866
% Estudiantes con gratuidad	66,8%	65,6%	65,5%	69,5%	72,0%
Recursos por derechos básicos y aranceles (MM\$)					
Arancel Real	26.413	28.478	27.962	34.698	37.039
Gratuidad	18.647	19.746	20.974	22.610	23.899
% Valores por gratuidad	70,6%	69,3%	75,0%	75,0%	64,5%

Fuentes: VRAF y SIES. Los valores de los aranceles son nominales al valor del arancel real de cada año. Gratuidad 2025 incluye Literal B; sin embargo, este llegó en enero 2026.

Tabla 56. Composición de ingresos percibidos por matrícula UTEM 2021-2025

AÑO	2021		2022		2023		2024		2025	
Tipo de ingresos por aranceles	8Arancel MM\$	%/ Total ingreso	Arancel MM\$	%/ Total ingreso	Arancel MM\$	%/ Total ingreso	Arancel MM\$	%/ Total ingreso	Arancel MM\$	%/ Total ingreso
Fondo de Gratuidad (1)	19.313	73,8%	19.746	69,3%	20.974	75,0%	22.610	78,08%	23.899	78,8%
Becas Mineduc	668	02,6%	575	02,0%	338	01,2%	319	01,10%	364	01,2%
Crédito Aval del Estado (CAE)	1.011	03,9%	1.172	04,1%	931	03,3%	816	02,8%	954	03,1%
Fondo Solidario (FSCU)	1.915	07,3%	2.277	08,0%	2.274	08,1%	2.483	08,57%	2.294	07,6%
Crédito a UTEM	-	00,0%	-	00,0%	2	0,01%	0	00,0%	58	00,2%
Pago familia y otras fuentes	3.275	12,5%	4.708	16,5%	3.442	12,1%	2.730	09,43%	2.767	09,1%
Total	26.182	100%	28.478	100%	27.961	100%	28.958	100%	30.336	100%

Fuente: VRAF. (1) Fondo por gratuidad según asignación ministerial. No se consideran beneficios otorgados directamente por la institución.

Desde la perspectiva financiera, los ingresos percibidos por aranceles evidencian una trayectoria general al alza entre 2021 y 2025, alcanzando en este último año un total de MM\$ 30.336 (Tabla 56). Al analizar la composición de los ingresos percibidos por matrícula, los recursos asociados a gratuidad ascendieron a MM\$ 23.889 en 2025, lo cual equivale al 79 % del total. En este contexto, la gratuidad cumple un rol importante en el financiamiento institucional.

En específico, por concepto del FSCU, se otorgaron MM\$ 2.294, beneficiando a un total de 865 estudiantes. El monto otorgado registra a una disminución del 7,6 % con respecto a 2024.

Recuperación

Al cierre del año, la cartera de deudores en cobranza ascendía a 24.872 morosos, ligeramente superior a la observada en diciembre de 2024. Esta cartera se gestiona a través de dos empresas externas y mediante el trabajo directo del FSCU para aquellos deudores que están al día con sus pagos.

La gestión de cobranza del crédito universitario se había visto afectada por las postergaciones de pago; las expectativas de condonación; la entrada en vigor de la Ley 21.214 respecto a la prohibición de informar deudas de educación; los efectos económicos y la Ley 20.720 de Insolvencia. Así, en 2025, las recuperaciones del crédito solidario revierten la tendencia a la disminución del año anterior, marcando un incremento con una variación del 1,2 % (Tabla 57).

Tabla 57. Recuperación de Fondo Solidario, 2020-2024 (MM\$)

2021	2022	2023	2024	2025	VARIACIÓN 2024-2025
3.706	3.771	3.741	3.897	3.944	1,2%

Fuente: VRAF.

4.1.2 Inversiones

Durante el 2025, la universidad incrementó un 97 % las inversiones respecto al año anterior, bordeando los MM\$ 4.810 en total (Tabla 58). Este resultado refleja un significativo esfuerzo institucional orientado al fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento estratégico.

La inversión se concentró, principalmente, en proyectos de obras de ampliación, modernización y mejora de espacios físicos, en línea con los requerimientos del crecimiento institucional y los estándares de aseguramiento de la calidad.

En este ámbito, destacan obras institucionales por un monto superior a MM\$ 2.346, correspondientes a proyectos desarrollados en la Casa Central, campus Macul y Ñuñoa, y Facultad de Administración y Economía (FAE). Cabe señalar que, una parte relevante de estas inversiones, corresponde a la continuidad de iniciativas iniciadas en periodos anteriores.

La inversión en equipamiento computacional experimentó un aumento significativo, alcanzando cerca de MM\$ 1.070, destinados a uso de estudiantes, cuerpo académico y personal de colaboración. Esta inversión ha contribuido al fortalecimiento de los procesos de docencia, investigación y gestión administrativa.

Tabla 58. Inversiones UTEM, 2024-2025

Descripción	2024	2025
	M\$	M\$
Deportes y recreación	-	10.692
Edificios	-	71.252
Equipos computacionales	478.471	1.069.567
Equipos e instrumentos técnicos	266.701	467.971
Equipos para laboratorios	9.528	156.273
Equipos telefónicos	-	1.030
Herramientas	6.293	15.166
Instalaciones y accesorios	-	22.397
Maquinarias	-	38.749
Máquinas y equipos de oficina	250	-
Muebles y enseres	275.043	436.815
Obras en construcción campus y FAE	926.545	2.346.327
Obras en curso - Habitación Palacio Ariztía	7.785	0
Obras en construcción - Otros	472.714	80.292
Vehículos	-	93.151
Total	2.443.330	4.809.682

Fuente: VRAF.

4.1.3 Ingresos presupuestarios totales

El total de los ingresos efectivos acumulados a diciembre de 2025 fue de MM\$ 51.266. Esta cifra presenta un leve incremento (0,36 %) respecto a los MM\$ 51.082 registrados en igual periodo de 2024 (Tabla 59). Si bien este comportamiento se explica, principalmente, por la disminución de los ingresos de operación, el resultado no responde a un decrecimiento estructural, sino más bien a desfases en la percepción de recursos.

Tabla 59. Ingreso real, por balance auditado 2024 y preliminar, 2025

Ingresos	Acumulados a dic. 2024 (MM\$)	Acumulados a dic. 2024 (MM\$)	Variación (MM\$ / %)	
Ingresos de operación	31.840	30.530	-1.310	-04,11%
Venta de activos	-	-	0	00,00%
Transferencias	9.334	9.884	550	05,89%
Endeudamiento	-	-	0	00,00%
Financiamiento fiscal	5.320	5.611	291	05,47%
Recuperación otros préstamos	1.042	980	-62	-05,95%
Otros ingresos-leyes especiales	3.546	4.261	715	20,16%
Total	51.082	51.266	184	00,36%

Fuente: VRAF. Sin aplicación de becas.

En concreto, los ingresos institucionales de 2025 fueron impactados directamente por el retraso en la recepción del Aporte por Gratuidad, literal b) por MM\$ 2.861, que fue percibido en enero de 2026 pese a corresponder al ejercicio anterior. Adicionalmente, las transferencias se vieron afectados por la recepción tardía asociadas a los proyectos ministeriales ADAIN (MM\$ 171) y RED (MM\$ 22).

De no haberse registrado ambos desfases, el total de ingresos habría alcanzado los MM\$ 53.738, lo cual evidenciaría un significativo crecimiento de 5,2 % en los ingresos institucionales respecto al periodo anterior (Tabla 60).

En este escenario ajustado, la variación de los ingresos de operación habría pasado de -4,11 % a 4,87 %. A su vez, los ingresos por transferencias habrían registrado un incremento de 7,96 %, es decir, cerca de dos puntos más que el resultado efectivo observado.

Tabla 60. Ingreso real en el supuesto que Literal B de gratuidad y proyectos ADAIN y RED hubiesen sido percibidos en 2025

Ingresos	Ingresos acum. a dic. 2024 (mm\$)	Ingresos acum. a dic. 2025 (mm\$)	Variación (mm\$ / %)	
Ingresos de operación	31.840	33.391	1.511	4,87%
Venta de activos	-	-	0	0,00%
Transferencias	9.334	10.077	743	7,96%
Endeudamiento	-	-	0	0,00%
Financiamiento fiscal	5.320	5.611	291	5,47%
Recuperación otros préstamos	1.042	980	-62	-5,95%
Otros ingresos-leyes especiales	3.546	3.679	133	3,75%
Total	51.082	53.738	2.656	5,20%

Fuente: VRAF. Sin aplicación de becas.

Cabe señalar que la variación positiva de las transferencias, identificada en ambos escenarios, está explicada por un mayor financiamiento proveniente del Aporte Institucional a Universidades del Estado (AIUE) y por el incremento de ingresos asociados a proyectos y programas especiales.

En cuanto al financiamiento fiscal, en ambos escenarios este presenta un incremento de 5,4 %, atribuible, principalmente, a los reajustes en los aportes fiscales. En contraste, la recuperación de otros préstamos evidencia, sin modificaciones, una disminución de 5,95 %, asociada a menores niveles de recuperación durante el periodo.

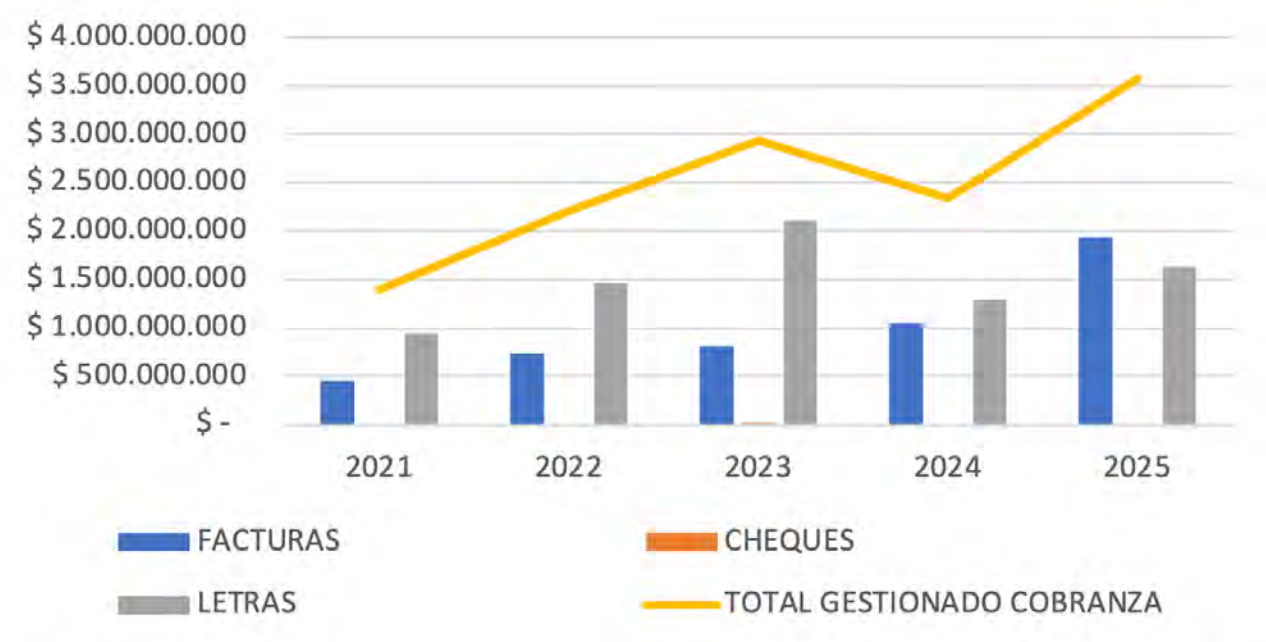
Finalmente, en el escenario efectivo observado, los otros ingresos y leyes especiales registran un aumento de 20,16 %, una cifra que disminuiría en el escenario ajustado a 3,75 %, contribuyendo de igual manera al resultado positivo del periodo.

En este contexto, los resultados permiten concluir que la variación negativa observada en el resultado efectivo responde a factores transitorios de percepción de ingresos, y no a una disminución estructural de la capacidad financiera de la institución, dando cuenta que el desempeño financiero de 2025 se sustenta en una base de ingresos sólida y consistente.

4.1.4 Servicios de cobranza

Durante el periodo 2021–2025, se observa un incremento progresivo de los montos administrados en facturas, letras y cheques, y en el total gestionado anualmente, aun cuando se evidencia una leve disminución en 2024 (Gráfico 2).

Gráfico 2. Evolución en la gestión anual de cobranza 2021-2025



Fuente: VRAF.

Las letras constituyen el principal instrumento de cobranza, mientras que las facturas y cheques presentan variaciones de menor magnitud.

Esta gestión es de responsabilidad de la Unidad de Cobranza, cuya función ha sido clave en la recuperación de ingresos, fortaleciendo procesos de seguimiento y regularización de compromisos financieros que fortalecen la liquidez y la sostenibilidad de la institución.

4.2 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

A cargo de la Dirección de Administración, la gestión administrativa se ha orientado al fortalecimiento de los procesos de abastecimiento y control de bienes; a la planificación, ejecución y mantención de obras e infraestructura, y a la provisión de servicios generales. Con ello, se contribuye al resguardo de las condiciones adecuadas de operación, seguridad y funcionalidad de los espacios institucionales.

4.2.1 Abastecimiento

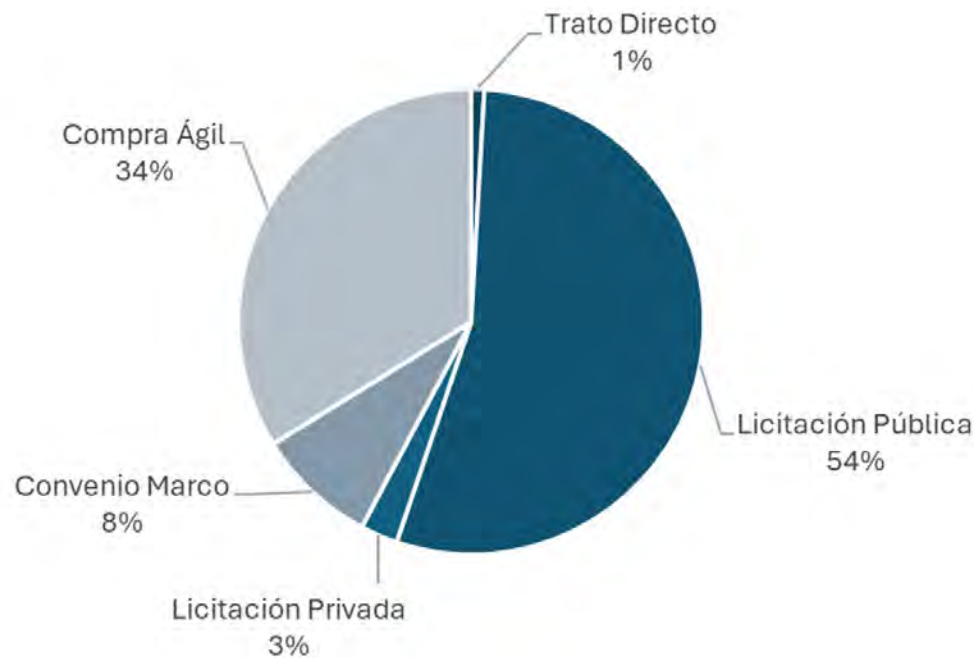
La responsabilidad de coordinar y ejecutar procesos relacionados con la adquisición de bienes y servicios está en manos del Departamento de Abastecimiento, abarcando todo el ciclo: planificación de compras, contratación de proveedores, control de inventarios y distribución oportuna de insumos a las áreas de la universidad.

Adquisiciones

En el ejercicio 2025, se obtuvieron positivos resultados en los indicadores relacionados a adquisiciones, producto de una estrategia con foco en la efectividad de compras, reducción de tiempos y atención a los requerimientos. Esta gestión es ejecutada por la Unidad de Adquisiciones.

El monto total comprometido en adquisiciones ascendió a MM\$ 15.729, lo que representa un incremento de 43 % respecto a 2024. De este total, los recursos ejecutados a través de Mercado Público ascendieron a \$14.093 millones.

Gráfico 3. Distribución, por mecanismo de compra 2025



Fuente: VRAF.

En relación con la distribución de los procesos según mecanismo de compra, el de Licitación Pública representó un 54 % del total ejecutado, seguida por Compra Ágil, con un 34 %. Es relevante notar que el Trato Directo se ha reducido a un 1 % de la distribución presupuestaria, lo que demuestra un apego irrestricto a las buenas prácticas de compras públicas.

Asimismo, la tasa de resolución de los ingresos de compra también aumentó: de 95 % en 2024 a 99 % en 2025.

Respecto al volumen transaccional, durante el ejercicio 2025 se registró un 25 % de incremento respecto al periodo anterior, gestionando un total de 3.200 ingresos de solicitudes de compra versus 2.609 en 2024.

La unidad absorbió con éxito el incremento histórico del volumen registrado en el mes de octubre, al procesar 890 ingresos de compra sin comprometer la continuidad operativa y garantizando el cumplimiento de los objetivos institucionales.

En cuanto al número de órdenes compra (OC) ejecutadas, en 2025 se emitieron 2.622, es decir, un 33,5 % más que en el periodo anterior (Tabla 61). Por otra parte, el nivel de OC anuladas se mantuvo bajo control, registrándose un 6,6 %, una cifra significativamente menor considerando el volumen total.

En conjunto, estos resultados responden a una estrategia de planificación anticipada y a una mayor coordinación con los centros de costo en la programación de sus requerimientos, lo que ha permitido enfrentar un escenario de mayor demanda con adecuados niveles de eficiencia y efectividad en la aplicación de los distintos mecanismos de compra.

Tabla 61. N° de órdenes de compra ejecutadas por mecanismo, 2021-2025

Año	Licitación Pública	Compra Ágil	Convenio Marco	Trato Directo	Licitación Privada	Total OC
2021	131	290	268	153	0	842
2022	156	730	158	136	2	1.182
2023	178	985	134	100	3	1.400
2024	214	1.483	183	80	4	1.964
2025	236	2.254	114	5	13	2.622

Fuente: VRAF.

Bodegaje

La gestión a través de la Unidad de Bodega, continuó su trayectoria de mejora operativa durante el 2025, centrada en la eficiencia logística y la optimización de recursos. A través de un control más estricto y la reducción de la huella de almacenamiento, se logró mitigar la pérdida de materiales e insumos.

Un factor determinante en este resultado fue la actualización de los catálogos de compra y la mejora en la planificación de su frecuencia.

Inventarios

En la gestión de inventarios destaca el avance en términos de depuración administrativa y eficiencia logística. A través de la tramitación de siete expedientes de baja, la Unidad de Inventario logró el retiro de 3.628 unidades, cifra que representa el doble del resultado logrado en 2024.

Este proceso de saneamiento físico y contable destaca por tres factores. Por un lado, el 97 % de los bienes dados de baja correspondieron a activos completamente depreciados, con un valor neto contable de \$1. Esto garantizó que la eliminación de registros por obsolescencia o deterioro no afectara el patrimonio real de la institución.

Por otro lado, la celeridad en estas bajas permitió liberar entre un 40 % y un 50 % de la capacidad instalada en bodegas. La recuperación de espacio físico ha sido fundamental para la planificación operativa 2026, permitiendo un almacenamiento más ordenado, seguro y eficiente para las nuevas adquisiciones.

Por último, los procesos ejecutados, cinco correspondieron específicamente a bienes activos cuya obsolescencia impedía la continuidad operativa, resolviendo nudos críticos de almacenamiento que se arrastraban de periodos anteriores.

4.2.2 Obras y servicios generales

Durante el 2025, la universidad dio continuidad a la implementación de los instrumentos estratégicos definidos en años anteriores, tales como la Política de Infraestructura, el Diagnóstico de Infraestructura Académica y el Plan Maestro General.

Con ello, se busca consolidar una gestión orientada a la modernización, recuperación de espacios existentes, fortalecimiento de la accesibilidad universal y mejora sostenida de los estándares de calidad de la infraestructura institucional.

Bajo este contexto, el Departamento de Obras y Servicios Generales focalizó su gestión en la priorización técnica de proyectos, el mejoramiento de espacios académicos y administrativos, y el fortalecimiento de zonas comunes y de esparcimiento, alineando la inversión en infraestructura con las necesidades de la comunidad universitaria y los objetivos estratégicos institucionales.

Ejecución de obras y habilitaciones

Se ejecutaron 51 intervenciones de infraestructura en los tres campus de universidad, alcanzando aproximadamente 3.600 m², los que están distribuidos en oficinas, salas de clases, laboratorios, zonas comunes y de esparcimiento (Tabla 62).

Si bien la superficie intervenida representa una reducción importante respecto a 2024, con 7.000 m² intervenidos, esto se

debe a que, en el periodo anterior, finalizaron proyectos de infraestructura mayores en edificios, casinos y Laboratorio de Arquitectura, entre otros.

Desde el punto de vista funcional, las intervenciones se concentraron, principalmente, en zonas comunes, las que representaron cerca del 62 % de la superficie intervenida, seguidas por oficinas (17 %) y zonas de esparcimiento (15 %).

Tabla 62. Áreas intervenidas, N° de intervenciones, superficie y unidades, 2025

Destino	N° intervenciones	Superficie intervenida (m²)	Unidades
Zonas comunes	21	2.223,5	1
Oficinas	12	605,9	39
Zona de esparcimiento	5	541,2	–
Laboratorios	6	99,4	13
Salas de clases	5	84,7	58
Sala de calma	1	30,0	–
Salas de lactancia	1	17,2	–
Total	51	3.602	111

Fuente: VRAF.

Las obras ejecutadas correspondieron, mayoritariamente, a remodelaciones, las que representaron más del 70 % de la superficie intervenida, reflejando una política activa de conservación y actualización.

Se desarrollaron habilitaciones de nuevos espacios, intervenciones específicas de pintura de fachada y techumbres, junto con un programa relevante de incorporación de equipamiento, incluyendo la adquisición e instalación de 95 equipos de aire acondicionado (Tabla 63).

Las obras ejecutadas permitieron recuperar y modernizar infraestructura existente; mejorar condiciones de confort, seguridad y accesibilidad universal, y fortalecer espacios de encuentro, circulación y vida universitaria.

Tabla 63. Tipo de obras ejecutadas por número, superficie y unidades, 2025

Tipo	Nº Intervenciones	Superficie (m²)	Unidades
Remodelación	30	2.545,2	–
Habilitación	9	696,6	–
Pintura de fachada	1	240,0	–
Techumbre	1	120,0	–
Equipos de aire acondicionado	7	–	95
Puertas	2	–	15
Mejora eléctrica	1	–	1
Total	51	3.602	111

Fuente: VRAF.

Servicios generales y mantención

De manera complementaria, se continuó asegurando la prestación de los servicios generales de apoyo al quehacer académico, tales como portería, vigilancia, aseo y limpieza, movilización y soporte operativo.

En 2025, se ejecutó además un programa permanente de mantención preventiva y correctiva en los tres campus, abordando sistemas eléctricos, climatización, pavimentos, techumbres, revestimientos e instalaciones sanitarias.

4.3 DESARROLLO Y GESTIÓN DE PERSONAS

A través de la Dirección de Desarrollo y Gestión de Personas, se ha reforzado el enfoque estratégico centrado en las personas orientado a la mejora continua, la modernización de los procesos y el cumplimiento normativo. El propósito es promover entornos laborales adecuados, seguros y respetuosos para la comunidad universitaria.

En este contexto, se puso énfasis en la formalización y estandarización de procesos, la digitalización de servicios y el fortalecimiento del desarrollo organizacional, la capacitación y el bienestar laboral. Estas acciones han contribuido al fortalecimiento de la gobernanza interna, del desarrollo del capital humano y a la cultura organizacional basada en el buen trato, la inclusión y la mejora continua.

4.3.1 Gestión de personas

Se ha logrado un importante avance en la estandarización de procedimientos, estableciendo lineamientos claros y homogéneos que permitan ordenar y respaldar adecuadamente las distintas etapas de la gestión de personas. Esta tarea se canaliza se implementa a través del Departamento de Gestión de Personas.

Una iniciativa relevante en esta línea, ha sido la formalización del proceso de contratación de personal a honorarios. Esto permite contar con un marco normativo definido, que regula de manera clara y sistemática dicho proceso, contribuyendo a una gestión más eficiente, alineada con la normativa vigente y con buenas prácticas institucionales.

Asimismo, en 2025 se continuó trabajado en la digitalización de documentos y servicios de alto valor para el estamento funcionario a través de la plataforma MiUTEM. Como resultado, se logró implementar exitosamente la emisión en línea del Certificado Laboral y del Certificado de Renta, facilitando el acceso oportuno a esta información, reduciendo tiempos de tramitación y avanzando en la modernización de los servicios internos.

Concurso planta

En 2025, se dio inicio al concurso destinado a proveer un total de 121 vacantes: 98 en la planta administrativa y 23 en la planta profesional de la universidad. Ello representa un avance significativo en el fortalecimiento de la dotación institucional.

Este proceso fue concebido como un llamado abierto y transparente, invitando a participar a la totalidad de funcionarios/as de la institución, en concordancia con los principios de mérito, igualdad de oportunidades y probidad administrativa. Se proyecta la entrega de resultados para el primer semestre de 2026.

El propósito central de este concurso público es dar cobertura a cargos de planta que, por años, han permanecido vacantes, generando una oportunidad concreta para que personas del estamento funcionario puedan acceder a estos en reconocimiento a la trayectoria.

4.3.2 Recuperación de subsidios por licencias médicas

Se realizó el proceso anual de recuperación de los subsidios originados por el uso de licencias médicas del estamento funcionario. Se logró una recuperación del orden de los M\$ 937.061, de los cuales el 51% corresponden a afiliados/as a Fonasa (Tabla 64).

En comparación al 2024, se observa un aumento importante en el nivel de recuperación de los subsidios originados (59%), principalmente, en los pagos de Fonasa.

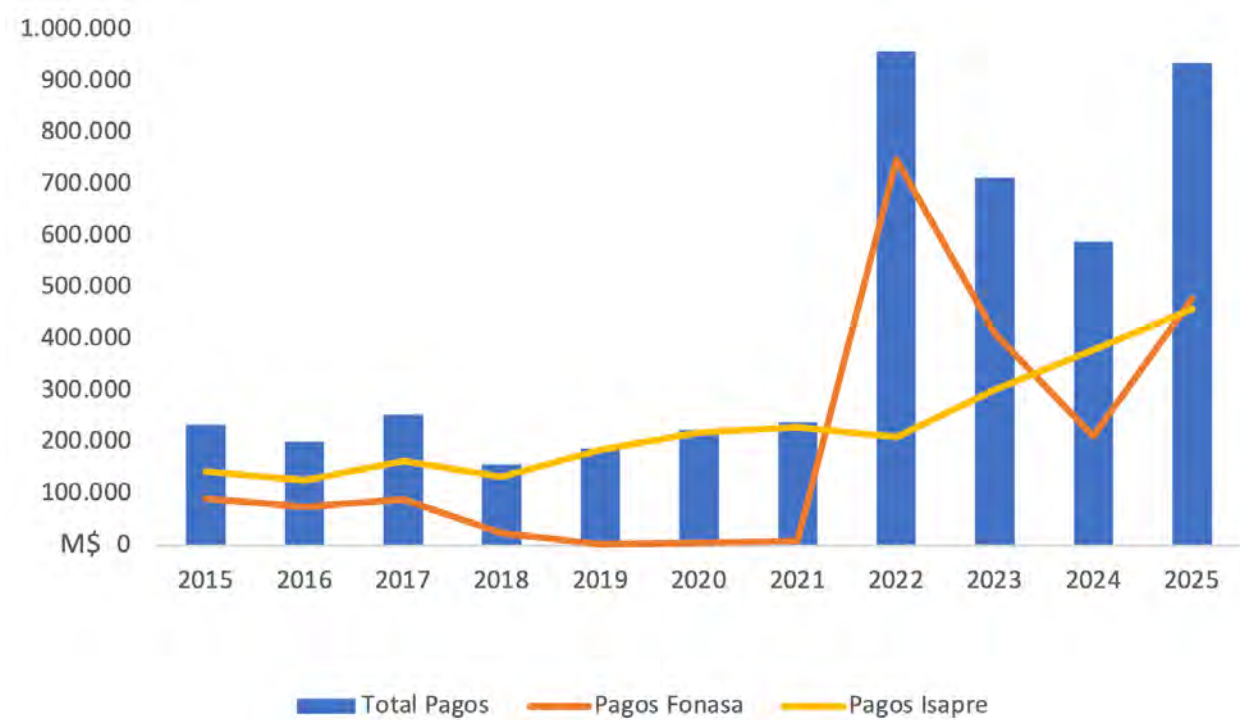
Aun con variaciones, en la última década se observa una tendencia de crecimiento en los niveles de recuperación (Gráfico 4).

Tabla 64. Recuperación de subsidios por tipo y monto 2022-2025

Año	Monto recuperado Fonasa (m\$)	Monto recuperado Isapres (m\$)	Monto recuperado total (m\$)
2022	747.461	210.608	958.069
2023	411.668	302.656	714.324
2024	210.985	379.019	590.004
2025	478.109	458.953	937.061

Fuente: VRAF.

Gráfico 4. Historial de pagos de subsidios, por sistema previsional 2015-2025



Fuente: VRAF.

Con todo, al 31 de diciembre de 2025 la deuda acumulada de subsidios por licencia médicas asciende a M\$ 703.975, de los cuales un 87 % corresponde a funcionarios/as afiliados a Fonasa y un 13%, a cotizantes de Isapres.

4.3.3 Desarrollo organizacional

A través del Departamento de Desarrollo Organizacional, se ha avanzado en forma sostenida en la modernización de la gestión de personas, buscando equilibrar la eficiencia operativa, el cumplimiento normativo y el bienestar integral de funcionarios/as.

La labor se ha centrado en implementar medidas clave para responder a las nuevas demandas. El objetivo ha sido facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, promoviendo la creación de espacios laborales flexibles, respetuosos y saludables.

Tras un proceso de postulación, se asignaron 150 becas de alimentación para los casinos de los campus Central, Ñuñoa y Providencia, priorizando a los estamentos de auxiliares (53 %) y administrativos (28 %) (Tabla 65).

Tabla 65. Número becas de alimentación asignadas a estamento funcionario, 2025

Categoría	Campus Central	Campus Ñuñoa	Campus Providencia	Total
Administrativo	20	20	2	42
Auxiliar	40	26	14	80
Profesional	3	5	1	9
Técnico	6	13	0	19
Total	66	64	17	150

Fuente: VRAF.

En cuanto a la flexibilidad laboral, se ha dado énfasis a la modalidad de teletrabajo. En 2025, se recibieron 144 postulaciones, de las cuales fueron aprobadas un 83 %.

En alianza con la Caja de Compensación Los Andes, se realizaron charlas y operativos de salud para acercar los beneficios a la comunidad. Se recibieron 450 postulaciones desde el estamento funcionario de los tres campus, resultando beneficiadas 308 personas en total para los operativos de salud: 160 para Oftalmología; 78, Nutricional; 35, Cardiovascular, y 35, Dermoanálisis facial.

Concursos públicos

Durante el 2025, se realizaron 89 publicaciones de concursos públicos y 23 concursos internos, sumando un total de 112 procesos y recibiendo a 7.406 candidatos/as.

Equidad e inclusión

Se dio continuidad al acompañamiento de equipos que integraron a personas con discapacidad. Estas iniciativas, complementadas con actividades de formación, promueven la adaptación de puestos de trabajo y fomentan una cultura organizacional más preparada y diversa.

Se optimizaron las plataformas de postulación para concursos internos y externos, integrando ajustes de accesibilidad para personas con discapacidad. Las modificaciones en la interfaz buscan garantizar la igualdad de oportunidades y asegurar el cumplimiento riguroso de la normativa vigente en materia de inclusión y diversidad.

Considerando las nuevas obligaciones de Transparencia Activa, la Unidad de Capacitación llevó a cabo la inscripción en el curso sobre la Ley Karin (N°21.643) a 119 jefaturas que no habían realizado esta formación. Un 60 % de los/as participantes completó el programa.

Por otro lado, la universidad participó por segundo año consecutivo en la Feria Nacional de Empleo Inclusivo-Expo Inclusión realizada en Santiago, donde la UTEM participó como auspiciador, aportando exponentes y relatores especializados.

También, la institución participó en el Congreso Internacional de Diversidad, Equidad e Inclusión SUMMIT DEI 2025, desarrollada en la capital. La universidad recibió una distinción especial por ser la única casa de estudios superiores estatal invitada, en reconocimiento a su nivel de madurez en buenas prácticas organizacionales.

Mejoras en plataformas

Fue incorporada una nueva plataforma exclusiva para la movilidad interna, facilitando la postulación de funcionarios/as a concursos internos y fomentando el desarrollo de carrera.

Se robustecieron los procesos de diagnóstico mediante herramientas avanzadas que incluyen tests proyectivos, cognitivos, de personalidad y mediciones técnicas especializadas (ofimática, inglés y valores institucionales).

Lo anterior incluye servicios de evaluación profesional bilingüe con altos estándares de precisión en la medición de competencias, aptitudes y habilidades para todas las áreas que integran la universidad.

Por otro lado, se prestaron servicios para la evaluación psicolaboral de académicos/as, concursos de planta 2025 y entrevistas para programas de magíster y doctorado.

4.3.4 Capacitación del estamento funcionario

Bajo la responsabilidad de la Unidad de Capacitación, hubo continuidad en la labor de fortalecimiento del capital humano, gestionando recursos a través de Franquicia Sence, Asistencia Técnica (Servicio Civil) y de presupuesto institucional No Sence. Entre estos tres mecanismos de financiamiento, el presupuesto total de capacitación para el estamento funcionario 2025 bordeó los M\$ 294.230 en el periodo (Tabla 66).

La franquicia Sence sigue siendo el instrumento principal, alcanzando M\$ 244.000 en 2025, lo que representa un aumento del 7 % respecto al periodo anterior (M\$ 228.000). Se logró un 97 % de ejecución de este presupuesto.

Por la vía de Asistencia Técnica, el presupuesto ascendió a M\$ 28.800 y, por su parte, los recursos institucionales (No Sence) bordearon los M\$ 22.230, alcanzando 100 % y 64 % de ejecución, respectivamente.

En total, se desarrollaron 1.461 acciones de capacitación: 1.114 vía Franquicia Sence, 267 financiadas a través de fondos de Asistencia Técnica (Servicio Civil), y 80 con presupuesto institucional. Estas acciones correspondieron a 69.738 horas de formación, lo que representa 5,9 % menos que en 2024, asociado a una tendencia hacia capacitaciones más específicas y focalizadas

Tabla 66. Indicadores de capacitación del estamento funcionario, 2024-2025

Indicador	2024	2025	Variación
Número de OC / cursos	108	154	42,6 %
Nº acciones de capacitación	1.284	1.461	13,8 %
Horas de capacitación	74.111	69.738	-05,9 %
Presupuesto total	\$ 235.740.517	\$ 294.229.620	25,0%

Fuente: VRAF.

Capacitación en competencias clave

Para el 2025, la planificación elaborada por el Comité Bipartito de Capacitación se basó en 10 competencias clave. En orden descendente, aquellas con mayor número de funcionarios/as capacitados fueron: Gestión Normativa, Ética Pública e Inclusión (291); Herramientas Digitales y Tecnológicas (262), y Análisis de Datos y Business Intelligence (257) (Tabla 67).

Tabla 67. Nº de capacitados/as en competencias clave, por mecanismo de financiamiento 2025

Competencias clave		Nº Cursos Sence	Nº de capacitados/as			
			Sence	Becas Sence	No Sence	Total
1	Desarrollo Personal y Autogestión	12	43	0	0	43
2	Habilidades Interpersonales y de Comunic.	5	171	13	3	187
3	Liderazgo y Gestión de Personas	15	108	1	66	175
4	Gestión Normativa, Ética Pública e Inclusión	14	144	2	145	291
5	Herramientas Digitales y Tecnológicas	17	227	12	23	262
6	Análisis de Datos y Business Intelligence	15	222	8	27	257
7	Marketing y Comunicación Digital	5	78	2	0	80
8	Gestión y Productividad Organizacional	5	21	1	25	47
9	Bienestar laboral, Salud y Prácticas Clínicas	7	39	0	53	92
10	Creatividad, Oficios y Bienestar Integral	9	61	2	5	68
TOTAL		104	1.114	41	347	1.502

Fuente: VRAF.

Otras capacitaciones

También, fue incorporada una línea de trabajo específica para secretarías/os y roles administrativos en Comunicación Aser-tiva y Manejo de Situaciones Complejas, alcanzando una inscripción total de 102 personas y un 88 % de cumplimiento.

A su vez, el curso de Inducción UTEM tuvo una inscripción de 118 personas. La tasa de finalización fue de 66 %, lo que representa una disminución en la efectividad de término respecto al 79 % logrado en 2024.

DetECCIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN DNC

En respuesta a los requerimientos de las áreas, se procesaron 828 solicitudes de cursos levantadas a través de la Detección de Necesidades de Capacitación (DNC). De estas, se ejecutaron 582 cursos, correspondientes a un 70 % de cumplimiento.

Esta tasa de respuesta es más baja respecto al 75 % de cumplimiento alcanzado en 2024, lo cual plantea el desafío de ajustar la planificación y los acuerdos comerciales con proveedores a fin de alcanzar una mayor cobertura de la demanda interna en el próximo periodo.

Resultados de satisfacción

En cuanto a la satisfacción del estamento funcionario sobre los programas de capacitación, la valoración de las actividades se mantiene en niveles positivos, aunque con disminuciones respecto al año anterior.

Sobre la modalidad en línea, el 89 % de los/as participantes se mostró satisfecho, versus el 94% de aprobación general obtenido en 2024. Con relación a la percepción del cumplimiento de objetivos, un 90 % dijo estar satisfecho, marcando también una baja en comparación al 95 % reportado en el periodo anterior.

4.3.5 Prevención de riesgos

A cargo del Departamento de Prevención de Riesgos, se desarrollaron acciones en el ámbito de la capacitación, instalación de implementos de emergencia y gestión de mutualidad.

Capacitación en prevención de riesgos

En 2025, la formación en esta materia ha sido pilar fundamental de la gestión laboral, no solo para garantizar la orientación al cumplimiento normativo del Decreto Supremo N°44, sino también para fortalecer la seguridad y salud de las personas funcionarias mediante el nuevo sistema de Información de Riesgos Laborales (IRL).

La formación continua, evaluada con registros validados por la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO), ha contribuido al fortalecimiento de una cultura preventiva institucional y a la reducción de riesgos laborales.

Se realizaron 71 actividades de capacitación en prevención de riesgos laborales en modalidades presencial (51) y e-learning (21), registrando 584 participantes y 2.267 Horas-Persona en total. Las actividades abordaron contenidos transversales de prevención, así como también temáticas orientadas a funciones específicas (Tabla 68).

Implementos de emergencias

Se adquirieron de 802 elementos de emergencia y se implementaron programas de revisión y mantención bajo normativas vigentes, reforzando la capacidad de respuesta ante incidentes (Tabla 69). Los implementos fueron instalados en puntos estratégicos dentro de los tres campus

Tabla 68. Capacitación en prevención de riesgos laborales para estamento funcionario, 2025

Actividad de capacitación	Presencial	E-learning	N° Horas	Horas Persona	N° Particip.
Control de riesgos en teletrabajo	0	9	8	544	68
Gestión de riesgos de desastres en trabajo	1	2	4	104	26
Orientación en prev. de riesgos laborales	0	4	8	56	7
Identif. peligros y evaluac. de riesgos (IPER)	0	1	6	18	3
Investigación accidentes - CPHS	0	1	6	18	3
Ley 16744 - DS 594 - Ley del Trabajo	1	0	1	9	9
Inducción seguridad y salud en el trabajo	2	0	1	5	5
Inducción IRL persona funcionaria	1	0	2	4	2
Uso y mantención de EPP	1	3	4	124	31
Percepción de riesgo - Uso de EPP	8	0	1	51	51
Percepción de riesgo - Radiación UV	1	0	1	6	6
Uso y manejo de extintores portátiles	1	0	1	4	4
Reanimación cardiopulmonar básica	25	0	4	1.132	283
Control de signos vitales	5	0	2	104	52
Protocolo vigilancia TMERT	1	0	40	40	1
Riesgo químico	1	0	1	20	20
Operación segura de calderas y autoclaves	1	0	16	16	1
Prohibición ingreso a sala de aux. de aseo	1	0	1	8	8
Medidas de prev. para trabajo en altura	1	0	1	4	4
Total	51	20	108	2.267	584

Fuente: VRAAF.

Tabla 69. Adquisición y nº de elementos de emergencia, 2025

Campus	Desfibriladores	Botiquines	Sillas de Ruedas	Camillas de Rescate	Megáfonos	Extintores
Central	16	65	22	24	24	334
Nuñoa	11	32	4	5	15	163
Providencia	2	10	3	4	5	15
San Joaquín (IDT)	1	5	2	2	3	35
Total	30	112	31	35	47	547

Fuente: VRAF.

Ausentismo por mutualidad

Se generaron 38 ingresos aceptados con órdenes de reposo vía Mutual de Seguridad producto de accidentes del trabajo, trayecto y enfermedades profesionales. Estos casos generaron un total de 1.233 días de ausentismo laboral. A través de la correspondiente gestión administrativa, se logró la recuperación del 100 % de los subsidios bajo el modelo de pago delegado, los que sumaron \$56.869.230.

4.3.6 Bienestar del personal

En esta materia, la gestión está orientada a la protección social, promoción del autocuidado y apoyo económico, priorizando el financiamiento de beneficios colectivos permanentes, particularmente seguros de salud, préstamos y ayudas sociales.

Al cierre del año, el Servicio de Bienestar del Personal (SESAES) contó con 897 afiliados, de los cuales el 87 % corresponden a personas funcionarias y el 13 %, a personas jubiladas. Durante el segundo semestre, se registraron 84 nuevas altas y 19 bajas, estas últimas mayormente por jubilación.

El financiamiento de seguros de salud concentra el 88 % del gasto anual, dando cuenta de un claro enfoque orientado a la protección colectiva de los/as afiliados.

Un 5 % del presupuesto está destinado a préstamos y ayudas económicas. En 2025, fueron otorgados 139 préstamos, de los cuales un 78 % correspondió a apoyos de auxilio. Les siguieron, préstamos médicos, escolares y habitacionales.

A lo largo del año, el servicio desarrolló un programa de actividades presenciales y virtuales en las cuatro sedes institucionales para la difusión de beneficios y promoción del autocuidado. Se realizaron charlas de asesoría previsional, la Semana del Bienestar, feria de emprendimiento institucional y otros.

Operativos preventivos de salud

A través de SESAES, se realizaron operativos preventivos salud y de atención primaria para el estamento funcionario, logrando una cobertura de 186 atenciones entre oftalmología, consultas médicas UCM y vacunación contra la influenza. También, se realizaron operativos médicos de consulta general y toma de signos vitales TALUS, registrando 106 atenciones.

Salud mental

Una de las líneas de trabajo implementadas es la de reforzar en el estamento funcionario los recursos personales y socioemocionales que contribuyan al bienestar emocional a fin de generar un impacto positivo tanto en los equipos de trabajo como en el clima laboral institucional, promoviendo entornos más saludables, colaborativos y respetuosos.

En este contexto, se realizó el Ciclo de Conversatorios de Autocuidado y Salud Mental consistente en cuatro sesiones en las que se abordaron aspectos como la inteligencia emocional, mindfulness, lenguaje asertivo y manejo constructivo del conflicto. Participaron 60 funcionarios/as.

Estas acciones fueron complementadas con una capacitación en Primera Respuesta Psicológica ante Crisis dirigida al equipo de psicólogos/as del Departamento de Desarrollo Organizacional, incluyendo la elaboración de un procedimiento formal de atención.

Prevención de riesgos psicosociales

En el marco de trabajo conjunto con la Mutual de Seguridad orientado a la obtención del Sello de Buenas Prácticas Laborales, se ha avanzado en una matriz basada en los resultados del Cuestionario del Ambiente Laboral y Salud Mental CEAL-SM de la Superintendencia de Salud Social, aplicado en 2024. El objetivo es analizar y generar un plan de abordaje de los riesgos psicosociales identificados.

Resolución de conflictos laborales

Asimismo, se avanzó en la elaboración el Manual Institucional para la Resolución de Conflictos Laborales, orientado a abordar preventivamente las discrepancias al interior de los equipos de trabajo, estableciendo lineamientos y metodologías de intervención con enfoque asertivo y colaborativo.

Se realizaron intervenciones directas a 176 personas del estamento funcionario, además de atenciones individuales, todas asociadas a psicoterapia, orientaciones psicológicas y/o contención emocional.

Celebración navideña

Como un aporte al fortalecimiento del vínculo entre la vida laboral y familiar de la comunidad universitaria, anualmente se realiza una actividad de celebración de la Navidad, que promueve espacios de encuentro y convivencia. La actividad tiene alta asistencia, la que en 2025 bordeó las 470 participantes.

4.3.7 Oficina de denuncias

En el marco de la implementación de la Ley Karin N° 21.643, la universidad continuó avanzando en la adecuación de su normativa y estructura institucional. Como parte de esta actualización, en 2024 fue creada la Oficina de Denuncias, Prevención e Investigación de Acoso Laboral y Violencia en el Trabajo, quedando bajo el alero de la Dirección de Desarrollo y Gestión de Personas.

Entre sus principales funciones están la recepción y gestión de denuncias; la coordinación de acciones de prevención y sensibilización; el desarrollo de procesos de investigación bajo crite-

rios de objetividad, imparcialidad y confidencialidad, y el acompañamiento de contención de las personas afectadas.

Esta oficina es parte de la nueva estructura organizacional en materia de equidad de género, conformada, además, por la Dirección de Equidad de Género, dependiente de Rectoría, y la Fiscalía Especializada en Género, a cargo de la Dirección Jurídica (ver Capítulo 9.1).

Intervenciones y reintegración

Se desarrolla un trabajo articulado con la nueva Dirección de Equidad de Género, orientado a la reinserción laboral de personas funcionarias sancionadas por acoso laboral y violencia en el trabajo, mediante un programa de reintegración con intervenciones individuales y comunitarias.

La distribución de las intervenciones muestra un predominio del enfoque de Tratamiento (77 %), asociado a atenciones individuales en salud mental. En menor medida, el pilar de Promoción de la Salud concentra el 22 % de las intervenciones, mientras que la línea de Prevención representa solo el 0,7 %.

En 2025 no registraron acciones en Rehabilitación, lo que evidencia brechas en la implementación integral del modelo y la necesidad de fortalecer enfoques preventivos y de acompañamiento en los procesos de retorno laboral.

5

ANÁLISIS INSTITUCIONAL Y DESARROLLO ESTRATÉGICO

En su ruta hacia la complejización y modernización, la UTEM muestra un robusto modelo de gestión estratégica-institucional y un sistema de aseguramiento de la calidad consistente con los estándares establecidos por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA).

En este proceso, han sido clave tres herramientas implementadas en 2022. Una corresponde al Sistema Estratégico de Gestión Institucional (SGES), que orienta la instalación de un modelo basado en estándares de calidad e instrumentos de planificación, implementación, acompañamiento, monitoreo, evaluación y ajustes, y mecanismos de control.

La segunda herramienta base es el Sistema Institucional de Aseguramiento de la Calidad - SINAC UTEM, que se configura a partir de un conjunto de mecanismos que operan de forma articulada y continua sobre el SGES, con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos y propósitos institucionales, y las exigencias del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad.

Y, asociado a estos dos últimos, se constituyó el Consejo Directivo de Gestión Estratégica y Calidad (CDGEC), como instancia encargada

de conducir el funcionamiento del sistema a nivel estratégico, asegurando la coherencia y articulación entre los distintos instrumentos.

Esta tarea, junto con la de fortalecer las capacidades de gestión de la universidad, está liderada por la Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico (DGAI).

Dependiente de la Rectoría, la DGAI desarrolla su función a través de la implementación y monitoreo de instrumentos de planificación, aseguramiento de la calidad institucional, y la generación de análisis e información pertinente, confiable y oportuna. Además, está a cargo de la ejecución de sistemas y tecnologías orientadas al desarrollo institucional en el contexto de la universidad.

Del ejercicio 2025, destaca el cumplimiento cada vez más avanzado de los compromisos establecidos en torno a los componentes del SINAC, tales como análisis institucional, aseguramiento de la calidad, gestión por procesos, gobernanza digital, desarrollo de soluciones informáticas, monitoreo del PDI y ejecución de proyectos.

5.1 AUTOEVALUACIÓN Y ANÁLISIS

Canalizada a través del Departamento de Autoevaluación y Análisis (DDA) de la DGAI, la universidad ha progresado en el despliegue de su Sistema Institucional Aseguramiento de la Calidad (SINAC-UTEM).

El modelo institucional de aseguramiento de la calidad establece los siguientes objetivos:

1. Promover la calidad como un pilar fundamental de la cultura institucional.
2. Involucrar a todas las áreas en el proceso de mejora continua.
3. Integrar la calidad en las políticas y la planificación en todos los niveles.
4. Establecer mecanismos formales, medir y retroalimentar resultados.
5. Garantizar soporte profesional especializados e información oportuna para la toma de decisiones.
6. Integrar de manera orgánica la calidad en la estructura institucional.

5.1.1 Aseguramiento de la calidad institucional

El SINAC-UTEM se enlaza con el Sistema Estratégico de Gestión Institucional-SGES, en cuanto este último es el marco instrumental para la implementación del Plan de Desarrollo Institucional PDI 2021-2026 y, al mismo tiempo, busca instaurar una dinámica de mejora continua en la gestión universitaria. Esto, a su vez, es la principal línea de acción del sistema de aseguramiento de la calidad.

De este modo, el SINAC organiza y orienta la gestión universitaria hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales y de los estándares de calidad definidos para la educación superior. Para su implementación, el sistema se estructura en cuatro componentes operativos, cada uno de los cuales se despliega mediante instrumentos específicos.

En 2025, el avance en el SINAC estuvo enfocado, fundamentalmente, en dos de sus cuatro componentes: Promoción de la Calidad (3), y Acreditación y Certificación (4). Ello fue impulsado por el proceso de autoevaluación y acreditación institucional (Tabla 70).

Tabla 70. Avances de cumplimiento por componentes del SINAC-UTEM 2025

COMPONENTE 1 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN	
Cuenta Anual UTEM	Publicado en mayo de 2025.
Informe de Calidad	Publicado en mayo de 2025.
COMPONENTE 2 EVIDENCIA PARA UNA GESTIÓN DE CALIDAD	
Estudios de Análisis y Desempeño Institucional	Serie Análisis Institucional, en funcionamiento desde 2014.
	Incorporación de nuevas temáticas de análisis y sus informes.
	Primer reporte consolidado de encuestas de satisfacción.
SMET-UTEM	Sistema en régimen desde 2015.
	Encuestas anuales para monitoreo de estudiantes pregrado.
SIGE-UTEM	Plataforma operativa desde 2016.
	Lanzamiento de nueva versión optimizada, agosto 2025.
	Provisión de información clave para autoevaluación institucional.
COMPONENTE 3 PROMOCIÓN DE LA CALIDAD	
Política de Calidad	Formalización de Política Integral de Gestión y Aseguramiento de la Calidad UTEM, marzo 2025.
	Difusión sistemática y transversal de principios y lineamientos SINAC-UTEM.
Sensibilización de la comunidad	Implementación plan de comunicación para Acreditación Institucional 2025.
	Manuales FAQ, boletines y videos sobre SINAC, CNA y complejización institucional.
	Ciclo de socialización presencial de la plataforma gestión de calidad en facultades e IDT-UTEM.
Capacitación y formación de liderazgos	Diseño e implementación de primera versión interuniversitaria del Diplomado en Gestión y Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior, Universidad de Antofagasta.
Difusión de evidencia	Campañas de uso de la Plataforma de Gestión de Calidad (SGES, SIGE, SINAC).
	Difusión de resultados académicos e institucionales (matrícula 2025, ENCE 2024).
	Comunicación de avances en gobernanza de datos y diagnóstico de madurez.
	Comunicación de estudios institucionales (Indicadores de Género).
Visibilización y promoción de buenas prácticas de calidad	Difusión de iniciativas de inclusión, equidad y diversidad (UXLab, Labda, Cecat).
COMPONENTE 4 ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN	
Acreditación Institucional (CNA)	Implementación Fase 4 del proceso de autoevaluación, entrega de informe a la CNA, agosto 2025.
	Implementación Fase 5 (difusión del informe de autoevaluación y muestra intencionada de carreras y programas).
	Implementación Fase 6 (preparación ante visita de pares evaluadores externos).

Consejo Directivo de Gestión Estratégica y Calidad

Durante el 2025, el Consejo Directivo de Gestión Estratégica y Calidad (CDGEC) operó, principalmente, en el marco de la implementación de la agenda de autoevaluación 2024-2025 y en todo el despliegue del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad - SINAC UTEM.

El consejo es presidido por la Rectora e integrado por vicerrectores(as), el director general de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico (DGAÍ) y la directora de Asuntos Internacionales e Interinstitucionales (DRII).

Desde su entrada en funcionamiento, en julio de 2022, el consejo ha celebrado 38 sesiones. Durante este periodo, ha reforzado la coherencia en la implementación de las agendas estratégica y operativa.

El consejo ha establecido las siguientes definiciones:

- Estructura de funcionamiento en gestión estratégica y aseguramiento de la calidad, en términos de políticas, gobernanza, estructura, instrumentos y mecanismos de seguimiento, monitoreo y ajustes.
- Lineamientos para el funcionamiento y agenda de aseguramiento de la calidad del pre y postgrado.
- Definición de la estrategia para el abordaje de la agenda de rediseño y mejora de procesos institucionales.
- Agenda e itinerario para el proceso de Acreditación Institucional 2025.
- Transformación de la Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica en la actual Vicerrectoría de Vinculación con el Medio.
- Aprobación de Planes Operativos Anuales (POA), Planes de Desarrollo de Facultad (PDF) y Planes y Proyectos de Fortalecimiento Institucional (PFE) articulados con el PDI 2021-2026.

- Estrategia para el cierre de brechas, en el marco de los POA y del Informe de Calidad Institucional.
- Agenda e itinerario para el proceso de construcción del PDI 2027-2032.
- Revisión de políticas institucionales, tales como internacionalización, gobierno de datos, plan maestro y otros.

5.1.2 Análisis institucional

En paralelo al avance en los componentes 3 y 4 priorizados durante el 2025, el análisis institucional 2025 se concentró en el Componente 2 del SINAC-UTEM: Evidencia para una Gestión de Calidad.

El ejercicio evaluativo de este componente, realizado a través de la Unidad de Estudios del Departamento de Autoevaluación y Análisis (DDA), tuvo por objetivo analizar el desempeño, la calidad y el uso efectivo de los principales sistemas e instrumentos de información y análisis desarrollados por el DDA.

Estos dispositivos son el Sistema de Monitoreo de Estudiantes y Titulados(as) (SMET-UTEM) y el Sistema de Monitoreo de la Satisfacción y de la Serie Análisis Institucional. Ambos sistemas aportan datos, información y evidencia a la toma de decisiones de diversos actores institucionales.

En específico, fue evaluar la contribución a la toma de decisiones institucionales, la articulación con los procesos de aseguramiento de la calidad, la capacidad de retroalimentar la mejora continua en los distintos niveles de la universidad y la actualización en función de nuevos requerimientos internos y externos. Se consideraron criterios tales como claridad, coherencia, usabilidad, difusión, enfoque de género y accesibilidad, entre otros.

En la misma línea, se llevó a cabo una recopilación y análisis de información secundaria institucional y se incorporó un análisis de la plataforma Sistema de Información para la Gestión Estratégica SIGE-UTEM, que incluyó indicadores de acceso, navegación y descarga de información desde el sitio web.

Los resultados de esta evaluación fueron publicados como compromiso del Plan Operativo Anual POA 2025 y permitieron identificar fortalezas consolidadas, brechas y oportunidades de mejora.

Primer reporte de satisfacción

En 2025 fue publicado el primer reporte de resultados consolidados de las cuatro encuestas de satisfacción implementadas simultáneamente durante el periodo anterior y que abarcaron los estamentos estudiantiles de pregrado y postgrado, académico y funcionario no académico. Este instrumento permite analizar cómo se perciben y valoran las múltiples dimensiones del quehacer institucional.

La visibilización, sensibilización e intervención en temas de género se mantiene como los aspectos mejor evaluados por los cuatro estamentos, lo que reflejaría un avance significativo en esta materia.

Otros aspectos que presentan una evaluación destacable es el trato recibido tanto en la realización de trámites como en el ambiente de las salas de clase y el compromiso institucional con la sustentabilidad y la vinculación con el medio.

Nuevas temáticas de análisis

Acorde al momento de consolidación de la complejización institucional y los desafíos más exigentes del entorno, la Serie Análisis Institucional incorporó nuevas temáticas, ampliando su alcance y las fuentes de información utilizadas en periodos anteriores. Entre los nuevos informes publicados en 2025, destacan los siguientes:

Indicadores de Género en Instrumentos de Evaluación Institucional. El reporte muestra los principales resultados obtenidos en esta materia a partir de las encuestas del SMET-UTEM y el Sistema de Monitoreo de Satisfacción.

Indicadores de Vinculación con el Medio (VcM) en instrumentos de evaluación institucional. El informe sistematiza resultados obtenidos a partir de la incorporación de preguntas asociadas a la VcM en los instrumentos de evaluación institucional, abarcando el periodo 2022-2025.

Resultados Encuesta de Percepción, Alfabetización y Cultura en Sustentabilidad. La publicación presenta los hallazgos de esta encuesta, que permite identificar el nivel de conocimiento, actitudes y prácticas sostenibles existentes, así como también recoger opiniones sobre las iniciativas institucionales en este ámbito.

Resultados Encuesta de Satisfacción de Estudiantes de Postgrado. Este reporte recoge información sobre la satisfacción de este estamento en cuanto a las 10 dimensiones sondeadas, tales como gestión administrativa, docencia, infraestructura, recursos de apoyo, modalidad en línea y otras temáticas asociadas a la sustentabilidad, género e inclusión y otros.

Monitoreo de estudiantes pregrado

En 2025 se desplegaron todas las encuestas anuales del SMET-UTEM, dándole continuidad a los monitores anuales asociados a temáticas clave sobre la experiencia y caracterización de estudiantes de pregrado (Tabla 71).

Los reportes, que también forman parte de la Serie Análisis Institucional, se difunden periódicamente a través de correos electrónicos masivos y la plataforma virtual de calidad UTEM.

Tabla 71. Encuestas STMET-UTEM en estudiantes pregrado 2025

Encuesta	Año de inicio	Objetivo	Reporte
Factores de Retención y Diagnóstico de Ingreso de 1er Año.	2014	Caracterizar a las nuevas cohortes de estudiantes en aspectos socioeconómicos, de salud, académicos y expectativas.	Perfil de estudiantes de primer año.
Estudiantes que desertan en primer, segundo y tercer año.	2014	Conocer los motivos tras la decisión de abandonar los estudios.	Reporte Estudiantes que desertan.
Encuesta de fin de carrera.	2017	Recoger la evaluación respecto de la experiencia de los estudiantes al terminar las actividades académicas en la universidad.	Resultados Encuesta de Fin de Carrera.
Inserción y progresión laboral.	2014	Conocer aspectos determinantes de la inserción al mundo laboral, evaluación de la UTEM y proyecciones de estudios de postgrado de titulados/as.	Empleabilidad de titulados/as UTEM.

Fuente: DGAI.

Estadísticas y plataformas digitales

En torno al objetivo de mejorar la disponibilidad en línea de las estadísticas institucionales, destaca el lanzamiento, en agosto de 2025, de una nueva plataforma digital SIGE-UTEM.

Las mejoras, coordinadas entre el área de Estadísticas y el Departamento de Sistemas y Servicios Informáticos (SISEI), están asociadas a la mantención, actualización y modernización de la plataforma, así como a los procesos de gestión de datos.

Se ejecutó el traspaso de información, migrando la plataforma en la nube, y se desarrolló la nueva interfaz de los paneles de indicadores institucionales, derivando gran parte de las visualizaciones a un nuevo diseño, más moderno y de mejor experiencia de usuario.

Por otro lado, además de dar respuestas oportunas a los requerimientos de SIES-Mineduc y otros organismos externos, se trabajó en el proceso de Autoevaluación Institucional, levantando información para la Ficha de Datos y para el Informe de Autoevaluación Institucional. Al mismo tiempo, se mantuvo la entrega de información a unidades internas para apoyar el análisis en ámbitos relevantes del ejercicio institucional.

La atención estuvo en el seguimiento y monitoreo de los indicadores del Plan de Desarrollo Institucional PDI 2021-2026, levantando la información y sus respectivas evidencias.

En conjunto con las unidades responsables, también fue completado el monitoreo de 2024 con los indicadores de publicaciones, dando inicio a las auditorías de estos, en coordinación con la Contraloría Interna.

5.1.3 Gestión por procesos

El enfoque de la nueva Política Integral de Gestión y Aseguramiento de la Calidad se fundamenta en principios que guían y buscan asegurar un desempeño alineado con la excelencia en base a un modelo basado en procesos y en el ciclo de mejora continua de Deming.

La implementación de este enfoque, establecido en el Sistema Estratégico de Gestión Institucional SGES, se materializó en la identificación de los procesos críticos de la universidad.

Mapa de procesos institucionales

La anterior identificación derivó en un Mapa de Procesos Institucionales, así como en documentos que describen las actividades y tareas de la institución.

El mapa identifica 12 macroprocesos, cada uno compuesto por procesos que interactúan entre sí para generar un objetivo. Están asociados a tres grupos:

- 1. **Procesos de Conducción.** Relacionados a la definición de las políticas internas, estrategias, objetivos y metas de la institución. Definen hacia dónde debe operar la institución.
- 2. **Procesos Misionales.** Esenciales en las líneas de la docencia, investigación y vinculación con el medio.
- 3. **Procesos de Soporte.** Orientados a brindar soporte a los procesos misionales y estratégicos.

En 2026, se continuará, específicamente, con la modelación y levantamiento de procesos de Conducción y de Soporte, lo cual considera auditorías internas y las consiguientes mejoras, el seguimiento de riesgos y planes de mitigación, entre otros.

Gobernanza y gestión de datos

El año 2025 constituyó un periodo fundacional para la gobernanza y gestión de datos en la UTEM. A través del Departamento de Autoevaluación y Análisis (DAA), se trabajó en sentar las bases estructurales, normativas, tecnológicas y de conocimiento necesarias para avanzar hacia una gestión de datos moderna, segura y generadora de valor.

Alineada con la Política de Gobernanza de Datos aprobada en 2024 y con los compromisos del PDI 2021-2026, el avance se orientó a fortalecer las capacidades internas, estandarizar procesos, implementar infraestructura tecnológica avanzada y generar insumos sólidos para la toma de decisiones y la rendición de cuentas.

Destaca la implementación de un Repositorio/Almacén de Datos en la nube (AWS), diseñado para consolidar y gestionar información proveniente de diversas fuentes institucionales. Este repositorio se soporta en *pipelines* o flujos de datos automatizados que permiten realizar transformaciones, limpieza y validación, controlando la consistencia de la información. La arquitectura en AWS facilita un acceso seguro, escalable y ágil.

Paralelamente, se dio inicio formal a la gobernanza institucional de datos con la conformación y puesta en marcha del Comité Institucional de Gobernanza de Datos (CIGD). En sus sesiones plenarias, realizadas en marzo y agosto de 2025, fue aprobada la agenda anual y fueron definidas cuatro líneas de trabajo prioritarias:

- 1. **Diagnóstico Institucional Externo.** En cumplimiento de los compromisos del POA 2025 y con el fin de evaluar las capacidades de gestión de datos de la universidad, se realizó

un diagnóstico a través de la consultora Data Management Consulting para identificar brechas y establecer una línea base cuantitativa y cualitativa para futuras mediciones.

- 2. **Difusión y Capacitación.** Se impartió el curso Data Governance Fundamentals a actores clave, con el objetivo de fomentar capacidades y una cultura de datos en la universidad.
- 3. **Desarrollo Normativo.** Se avanzó en la elaboración de propuestas de los reglamentos Protección de datos personales y Gestión de levantamientos de información, comprometidos en la Política de Gobernanza de Datos.
- 4. **Levantamiento de Procesos.** Se definió y ejecutó una agenda para documentar y rediseñar procesos críticos de gestión de datos, integrándolos al Mapa de Procesos institucional para optimizar flujos y garantizar trazabilidad.

Finalización del Proyecto UTM20992

Durante 2025, se completó la implementación del proyecto UTM20992 “Mejoramiento del sistema de aseguramiento de calidad UTEM consistente con los estándares de excelencia definidos en los nuevos criterios y estándares de acreditación de la CNA”.

Con ello, se dio cumplimiento a los objetivos de actualizar y mejorar el sistema de aseguramiento de calidad de la universidad; ajustar tanto el desempeño de los procesos críticos como sus respectivos procedimientos a estándares de excelencia, e implementar el correspondiente mecanismo de gestión de riesgo (Tabla 72).

Se documentaron 28 fichas de procesos y 104 procedimientos, quedando para el 2026 la presentación al Mineduc del grado de avance de su implementación.

Tabla 72. Indicadores y cumplimiento al cierre del proyecto UTM20992 2025

Indicador	Valor efectivo 2025
Porcentaje de acciones de mejora sobre el Sistema de Aseguramiento de Calidad implementadas.	81%
Porcentaje de procesos auditados bajo norma de calidad ISO 9001:2015. Realizadas 21 de las 22 auditorías planificadas.	95%
Porcentaje de procesos certificados ISO 9001:2015.	Eliminado por CDGEC UTEM
Porcentaje de procesos críticos definidos, con índice de riesgo medido.	100%
Disminución del Índice de Riesgo de Procesos (IRP) tras implementación de modelo de gestión asociado a 25 procesos y 82 riesgos identificados.	Presentada implementación de medidas de mitigación.
Rediseño organizacional para la gestión del aseguramiento de la calidad	Presentado Informe Implementación Rediseño

Fuente: DGAI.

Apoyo a otros proyectos UTM

Se entregó apoyo activo a proyectos UTM a través un trabajo conjunto con las unidades responsables:

- **UTM23991.** Para el proyecto “Territorios UTEM: vinculación con el medio, internacionalización, espacio virtual y red ins- titucional de laboratorios”, a cargo de la DRII, fue gestionado un levantamiento de procesos asociados a la orgánica, polí- ticas y mecanismos.
- **UTM24991.** Bajo responsabilidad de la Dirección de Post- grado, el proyecto “Formación integral de calidad a lo largo de la vida: expansión y consolidación de la oferta formativa del Postgrado”, recibió apoyo en los objetivos de consolida- ción de la gestión y aseguramiento de la calidad en el con- texto de la complejización institucional.
- **POA FCNMMA 2025.** Proyecto enmarcado en la ejecución del Plan Operativo Anual de la Facultad de Ciencias Natura- les, Matemática y Medio Ambiente, denominado “Levanta- miento y estandarización de procesos de gestión en Escue- las y Departamentos, Etapa II”.

La gestión del Plan de Desarrollo Institucional (PDI), del Presu- puesto de Desarrollo y de los Proyectos de Fortalecimiento Ins- titucional son áreas relevantes de la DGAI, canalizadas a través del Departamento de Desarrollo Estratégico (DDE).

5.2 DESARROLLO ESTRATÉGICO

5.2.1 Actualización del PDI

Luego del proceso de evaluación intermedia, el PDI 2021-2025 fue extendido y actualizado en un año. Este ajuste permitió incorporar el acuerdo de Acreditación de la CNA en la formulación de la nueva carta de navegación de la UTEM y ajustar compromisos a la realidad actual de la institución.

Bajo este marco, se avanzó en la consolidación de los desafíos definidos. La primera etapa fue la actualización y extensión de los Planes de Desarrollo de Facultades (PDF), que corresponden al nivel táctico del SGES-UTEM (Sistema Estratégico de Gestión Institucional).

Convocando a los consejos de facultad, se revisaron y se proyectaron hasta el 2026 los compromisos de cada plan en coherencia con lo definido en el PDI actualizado. Resalta que el Instituto Universitario de Investigación y Desarrollo Tecnológico IDT-UTEM y la nueva Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales elaboraron sus primeros planes, como parte de su integración al SGES-UTEM.

5.2.2 POA y presupuesto de desarrollo

A nivel operativo, destaca el avance en la implementación de los 16 Planes Operativos Anuales (POA) 2025 y sus correspondientes presupuestos de desarrollo.

La formulación de los POA 2025 de Nivel Central incorporó el cierre de brechas sobre los Criterios y Estándares de Calidad exigidos desde la CNA, además de los desafíos identificados para el cumplimiento de las metas y objetivos definidos en el PDI.

Fueron formulados 309 compromisos desde las vicerrectorías, direcciones y programas dependientes de Rectoría, registrando 275 resultados implementados y evidenciados equivalentes a un 89 % de cumplimiento. Por otro lado, a nivel de facultades y del IDT-UTEM, el nivel de cumplimiento fue de 77 %.

Para cada uno de los 16 POA se desarrolló un plan de gastos de desarrollo, cuyo presupuesto total ascendió a \$1.596.917.759, fijando marzo de 2026 como horizonte para la ejecución total de los recursos.

En noviembre de 2025, se realizó una preevaluación de la ejecución, como parte del proceso de definición del presupuesto de desarrollo 2026, identificándose un porcentaje de cumplimiento significativamente mayor a los resultados del periodo anterior.

5.2.3 Soporte a proyectos estratégicos

A través del DDE, se colaboró con unidades de nivel central en la postulación y formulación técnica de proyectos estratégicos ante el Ministerio de Educación, entre los que se encuentran:

- Programa de fortalecimiento de Facultades UTEM: hacia una gestión académica y administrativa que permita alcanzar estándares de excelencia y atender los desafíos de la complejización institucional, adjudicado en el marco del Fondo del Plan de Fortalecimiento de las Universidades PFE 2025, por un monto de \$1.065.733.000.
- Formación integral de calidad a lo largo de la vida: fortalecimiento de la Educación Continua en la UTEM, adjudicado por el mismo fondo, por un monto de \$310.191.828.
- Extensión académica, artística y cultural para el desarrollo integral de las y los estudiantes UTEM, a través de un vínculo bidireccional con los territorios y actores estratégicos de la Región Metropolitana, adjudicado por el Fondo Aporte para el Desarrollo de Actividades de Interés Nacional-ADAIN 2025, por un monto de \$171.273.000.

Por otro lado, en coordinación con el CUECh, se apoyó la implementación de cuatro iniciativas en red orientadas a:

- Creación y adaptación de programas de formación técnica en universidades estatales.
- Internacionalización de la investigación en educación superior.
- Integración de repertorios formativos de postgrado en universidades estatales.
- Transversalización de la perspectiva de género en universidades estatales.

5.2.4 Control y rendición proyectos Mineduc

Continuó la implementación de mecanismos de seguimiento, control de proyectos y rendiciones financieras de una cartera vigente de 42 iniciativas financiadas por el Ministerio de Educación, los que alcanzan un fondo \$27.751.000.000 en total.

Estas iniciativas se enmarcan en las categorías Plan de Fortalecimiento Institucional (PFE), Plan de Fortalecimiento Institucional en Redes (PFE-RED), Proyectos de Reubicación (UPA), Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE), Aporte para el Desarrollo de Actividades de Interés Nacional (ADAIN), Aporte Institucional Universidades Estatales (AIUE) y Aportes Basales.

En enero de 2025, el Mineduc realizó la visita de seguimiento de las nueve iniciativas en ejecución desde periodos anteriores. Se visibilizaron resultados y se generaron espacios de retroalimentación.

En cuanto a convenios suscritos con el Mineduc, en articulación con la Vicerrectoría de Administración y Finanzas, se realizaron rendiciones financieras por un presupuesto total de \$5.218.000.000.

En el marco de las mejoras en seguimiento y control de gastos de los proyectos, el DDE y el Departamento de Sistemas y Servicios Informáticos SISEI desarrollaron la funcionalidad de visado de compras en MiUTEM, cuya activación se proyectó para inicios del 2026. Se eliminan múltiples iteraciones entre unidades y se mejoran los tiempos de respuesta, entre otros beneficios.

5.2.5 Articulación Criterio 7 CNA

En torno al Criterio 7 de la CNA, que aborda la gestión de la convivencia, equidad de género, diversidad e inclusión, se conformó una mesa transversal con participación de la Dirección de Personas; Dirección Estudiantil; Dirección General de Docencia; Dirección de Equidad de Género, la unidad de Convivencia y otras áreas.

Fue generado un plan de trabajo para abordar las brechas en estas materias, asociadas a mecanismos efectivos de medición, gestión de conflictos, sensibilización en temáticas de convivencia y formalización de protocolos articulados, entre otros.

5.3 SISTEMAS Y SERVICIOS INFORMÁTICOS

Los avances y focalización en materia de sistemas y servicios informáticos han permitido dar continuidad a las iniciativas impulsadas en años anteriores, así como también profundizar el impacto institucional. Se observa un avance sostenido en la transformación digital, la eficiencia operativa y la mejora de la experiencia de la comunidad universitaria.

Las acciones desarrolladas en 2025 abordaron ámbitos clave, tales como gobierno digital, soluciones tecnológicas, digitalización de procesos, infraestructura digital, ciberseguridad y fortalecimiento de la cultura digital.

En este avance destaca el rol estratégico del Departamento de Sistemas y Servicios Informáticos (SISEI) en el soporte, desarrollo y modernización tecnológica de la universidad.

5.3.1 Gobierno Digital

En coordinación con instituciones públicas, tales como el Mineduc, Registro Civil y la Secretaría de Gobierno Digital, la universidad avanzó en la Fase de Interoperabilidad establecida por la Ley 21.180 de Transformación Digital del Estado mediante su adhesión a la Plataforma Integrada de Servicios Electrónicos del Estado (PISEE 2.0).

La integración a la PISEE permitió a la universidad conectarse con los sistemas de información de estos organismos estatales, facilitando así la validación y consulta de datos relevantes

para procesos administrativos y académicos, y una reducción de tiempos de tramitación.

Este avance sienta las bases para que la UTEM se convierta en la primera institución de educación pública en interoperar directamente con el Mineduc.

5.3.2 Soluciones tecnológicas y digitalización de procesos

Se impulsaron nuevas soluciones tecnológicas orientadas a digitalizar procesos críticos, optimizar flujos de trabajo, fortalecer la trazabilidad institucional y mejorar la experiencia de usuarios.

Aseguramiento de la calidad

Nueva plataforma de Calidad UTEM. Se implementó esta plataforma con una componente pública calidad.udem.cl y una intranet que integra los sistemas SIGE, SGES y SINAC, optimizando la gestión de evidencias para los procesos de acreditación, aseguramiento de la calidad y mejora continua. Se implementó una nueva versión de SIGE, orientado a la integración y visualización de información para una gestión basada en evidencia. Y en SGES, se incorporó el nuevo módulo Panel de Gestión de Procesos, que permite visualización interactiva de información.

Observatorio de Facultades. Uno de los objetivos 2025 fue avanzar desde un funcionamiento acotado de este sistema de

monitoreo y análisis de indicadores de las facultades, hacia un uso transversal a nivel institucional. Para ello, se implementaron mecanismos de segmentación y filtrado de información académica por facultad; se adecuaron los módulos existentes desde la perspectiva académica multi-facultad, y se optimizaron consultas y servicios, entre otros ajustes.

Plataformas de servicios

Evolución de Mi.UTEM – Territorio Virtual. Este es el principal ecosistema digital de la universidad y punto único de acceso a los servicios institucionales. En conjunto con el Programa Interdisciplinario Observatorio UX para la Inclusión Social de la universidad, se realizó un análisis y evaluación de la experiencia de usuario del sistema. Se consideraron distintos perfiles de uso, abordando aspectos de usabilidad, accesibilidad, arquitectura de la información y flujos de navegación. Así fueron identificadas brechas y oportunidades de mejora para avanzar hacia una versión mejorada de la plataforma.

Consolidación de Trámites en Línea. Fueron implementados nuevos trámites y mejoras orientadas a fortalecer la automatización de procesos. Se habilitó la funcionalidad de emisión automática y desatendida de certificados asociados a Alumno Regular y Ranking, eliminando la necesidad de validación manual por parte de funcionarios, y se implementó el trámite en línea del Certificado de Renta para el personal funcionario.

Nuevo portal de pagos institucional en AMANDA. Se actualizó el Portal de Pagos institucional al finalizar la migración de servicios web SOAP a REST. La plataforma mejorada fue desarrollada íntegramente por SISEI y concebida como una solución independiente, modular y altamente segura para pagos de matrículas, aranceles y costos de trámites de titulación. A su vez, ha optimizada significativamente la trazabilidad de procesos financieros.

Gestión académica y administrativa

Calificación académica en SIGA. Los módulos de Carta de Compromiso, Informe de Cumplimiento y Calificación Académica alcanzaron un mayor nivel de adopción institucional. Ello ha permitido fortalecer la trazabilidad del desempeño académico, estandarizar los procesos de evaluación y reforzar la transparencia y coherencia en la gestión docente. En particular, en el módulo de Informe de Cumplimiento se incorporaron funcionalidades que han optimizando la carga y sistematización de evidencias mediante la generación de reportes automatizados.

SIGA para Postgrado. Fueron implementadas mejoras y nuevas funcionalidades en esta plataforma, orientadas a fortalecer la gestión académica y administrativa de los programas de postgrado. Entre los desarrollos realizados destacan Balanced Scorecard (BSC) de Postgrado; Reportes de Postgrado para análisis y control de programas; MAC (Módulo de Apoyo Curricular) adaptado a los requerimientos específicos de postgrado, y Módulo de Trámites y Portafolio Docente, entre otros.

Fortalecimiento del MAAC. El Mecanismo de Alerta Académica continuó su evolución durante el 2025, robusteciéndose la gestión de alertas emergentes, el trabajo colaborativo entre programas y el acceso oportuno a información estratégica por

parte de académicos/as. Se avanzó en una visualización integrada y coherente de los datos asociados a trayectorias académicas. También, se inició el diseño y ajuste de nuevos modelos de machine learning, los que tienden a degradarse en el tiempo. Este trabajo busca asegurar la vigencia, precisión y capacidad predictiva del MAAC.

Plataforma de Vinculación con el Medio

SISAV2. La primera versión del Sistema de Seguimiento de Actividades de Vinculación con el Medio (SISAV) transitó a su versión 2, migrando la información histórica y la totalidad de los archivos para asegurar la continuidad, trazabilidad y consolidación en una plataforma única. En conjunto con analistas y académicos, se perfeccionó el módulo de gestión de proyectos de VcM y, en el ámbito de patrocinios, se desarrollaron mecanismos para la validación de solicitudes, vistas específicas para su ejecución y seguimiento. También se incorporaron otras funcionalidades: generación de certificados de participación, carga de carreras por facultad, vistas para el listado de solicitudes y formularios de patrocinio, y la creación de componentes especializados para formularios.

Admisión y titulación digital

Nuevo Sistema de Admisión y Matrícula. Este sistema fue implementado en la plataforma SIGA, como parte del proceso de modernización y fortalecimiento de los servicios digitales asociados al ingreso y permanencia de estudiantes. El sistema opera bajo un modelo de convocatorias, que son configuradas y administradas directamente desde la plataforma. Este enfoque permite definir períodos, criterios y condiciones de matrícula de forma flexible.

Nuevo Sistema de Titulación SIGA. Una innovación relevante fue la integración completa del proceso de titulación académica en línea, permitiendo una gestión de extremo a extremo, desde la tramitación de resoluciones hasta la emisión de certificado de título. Se redujeron los tiempos hasta en un 50 %, impactando positivamente a estudiantes y unidades. Asimismo, fue incorporado un flujo digital de firmas y validaciones institucionales que garantiza trazabilidad, control y seguridad en cada etapa.

Funciones internas

Módulo de nombramientos en AMANDA. Este fue implementado para la correcta gestión, seguimiento y control de los nombramientos de funcionarios/as. Considera tres submódulos: “Creación de nombramientos”, que permite centralizar y mantener actualizada la información personal-laboral para agilizar la formalización; “Consultar”, para revisar la creación y estado de nombramientos, hacer seguimiento a través de una bitácora de acciones y otros; “Solicitud de nombramientos”, añadido para habilitar a funcionarios/as recién incorporados con un perfil en MIUTEM.

Nuevo sistema de compras en AMANDA. Corresponde a una nueva versión del Sistema de Compras Institucional, que reemplaza al modelo anterior, incorporando un enfoque más moderno, automatizado y trazable. Esta mejora ha permitido optimizar integralmente el proceso de adquisiciones, incorporando el flujo de compras por proyectos ministeriales y generando información oportuna para la gestión, control y auditoría.

5.3.3 Infraestructura digital

Durante el periodo, la universidad avanzó de manera significativa en el fortalecimiento de su infraestructura digital, con foco en la continuidad operativa, la resiliencia de los servicios institucionales y la modernización de sus plataformas tecnológicas críticas.

Lo más relevante fue la mejora de salas de clases. En primera instancia, más de 80 salas ubicadas en los Campus Central y Ñuñoa fueron dotadas de sistemas de proyección, cableados, computadores fijos y accesorios. De igual forma, fueron habilitadas 12 salas de estándar similar en el edificio de Padre Miguel de Olivares 1620, en coordinación con la Dirección General de Docencia.

A nivel de equipos computacionales, se renovaron laboratorios informáticos, permitiendo con ello mantener una tasa de obsolescencia cercana a cero. Varios de estos correspondieron a equipos de alto rendimiento, propios de disciplinas cada vez más demandantes.

En cuanto a espacios de reunión, fue mejorada la sala Amanda Labarca, dotándola de sistemas de video, audio y cámaras de primer nivel para responder a las necesidades de comunicación de la institución. Este progreso es el primero de un plan escalonado de mejoras de los espacios de reuniones virtuales y eventos de la universidad.

A nivel de conectividad, se consolidó el centro de datos secundario ubicado en Padre Miguel de Olivares 1620, con conectividad dedicada y respaldo energético autónomo.

También, fue modernizada la infraestructura tecnológica del centro de datos secundario mediante la migración de diversas

plataformas institucionales, estableciendo un nuevo estándar de operación orientado a mejorar la continuidad de los servicios digitales y reducir riesgos de interrupción.

Asimismo, se fortaleció la infraestructura de red y seguridad perimetral mediante la optimización del uso de los enlaces de conectividad institucionales y la aplicación de políticas de control y bloqueo de accesos, y se puso en marcha la plataforma de balanceo de carga F5 para servicios críticos internos, con un acceso eficiente a plataformas, como Mi.UTEM, intranet de Calidad, SGES, SIGE, y sistemas asociados a procesos de matrícula e inscripciones.

5.3.4 Ciberseguridad

La universidad continuó avanzando en la institucionalización de la ciberseguridad, pasando desde acciones reactivas a un enfoque estructurado, preventivo y alineado a estándares reconocidos.

Fueron ejecutadas evaluaciones técnicas de seguridad mediante ejercicios de *ethical hacking*, las que permiten identificar y corregir debilidades en sistemas institucionales para la reducción de la superficie de ataque y el fortalecimiento de la postura de seguridad de la universidad. Asimismo, se puso en marcha la herramienta de gestión y análisis continuo de vulnerabilidades Eduscan.

5.3.5 Cultura digital

Fue generado contenido estratégico basado en datos y estadísticas que posicionan a la ciberseguridad no solo como un requisito técnico, sino también como un estándar ético y operativo para las instituciones públicas.

Con el objetivo de optimizar la experiencia de la comunidad UTEM, se desarrolló un Manual Digital de Consultas Frecuentes y una serie de cápsulas audiovisuales de “Recorrido Virtual” para las plataformas Mi.UTEM, SIGA y Amanda. Esto ha permitido reducir los tiempos de respuesta del área de Soporte y fomentar la autonomía técnica de los usuarios.

Asimismo, en colaboración con el Observatorio UX, se realizaron diagnósticos de satisfacción y grupos focales de usuarios en torno a la intranet Mi.UTEM y los servicios digitales a fin de identificar oportunidades de mejora.

Al concluir el año, se reforzó el compromiso con la inclusión dando los primeros pasos en materia de accesibilidad web mediante la implementación de herramientas digitales (widget de accesibilidad) en sitios prioritarios a fin de avanzar hacia una navegación equitativa para personas con dificultades visuales.

6

SECRETARÍA GENERAL

A través de la Secretaría General, se abordan las tareas de coordinación de los organismos institucionales Consejo Superior y Consejo Académico, y se dirigen los avances en la Unidad de Títulos y Grados (UTIGRA), Unidad de Archivo Institucional y Oficina de Partes.

6.1 CONSEJO SUPERIOR

Tabla 73. Distribución de las acciones del Consejo Superior por eje estratégico, 2025

Ejes Estratégicos	%
1. Fortalecimiento Institucional	19
2. Fortalecimiento de las Funciones Académicas	36
3. Fortalecimiento de la Gestión	20
4. Fortalecimiento de la Gobernabilidad y Gobernanza	16
5. Fortalecimiento del Control y Evaluación	9
Total	100

Fuente. Secretaría General.

El Honorable Consejo Superior es el órgano colegiado superior de la universidad, con atribuciones definidas en el Estatuto Orgánico y en la normativa interna, encargado de aprobar las políticas institucionales, reglamentos, programas estratégicos y decisiones de alto impacto institucional. Sus atribuciones comprenden, entre otras, la aprobación del Plan de Desarrollo Institucional PDI, las políticas de docencia e investigación, los presupuestos anuales y la creación de nuevas unidades académicas y administrativas.

En el marco de los ejes estratégicos, el Consejo Superior realizó 14 sesiones presenciales en 2025, todas con el quórum necesario para otorgar legalidad a los acuerdos adoptados, y 10 solicitudes de aprobación en materias específicas. Todas las acciones quedaron respaldadas en 74 certificados de acuerdo.

Esto refleja una actuación sostenida y diversificada en materias estratégicas, normativas, académicas y financieras (Tabla 73).

En cuanto al Mecanismo de Corresponsabilidad, el Consejo Superior dio seguimiento a los estados financieros a través de informes trimestrales de gestión presupuestaria y avance del PDI.

Los consejeros participaron, indistintamente, en comisiones específicas y en procesos de aprobación de licitaciones públicas, modificaciones del presupuesto, estado financiero del FSCU, apelaciones y otras actividades formales.

Las decisiones adoptadas por el Consejo Superior se enmarcan en la normativa nacional de educación superior, el principio de autonomía universitaria y la responsabilidad pública de las instituciones estatales.

En términos funcionales, esta dinámica da cuenta de un equilibrio entre decisiones de carácter estructurante, como la aprobación de políticas institucionales, creación de nuevas oferta académica, reformas estatutarias y planes estratégicos, y acuerdos relacionados con control de gestión de aspectos estratégicos, vinculadas a presupuesto, licitaciones y funcionamiento institucional.

El consejo es un actor clave en la construcción de una gobernanza universitaria moderna, equilibrando una visión estratégica de largo plazo con la resolución de necesidades operativas inmediatas. Los acuerdos sustentan un modelo institucional dinámico que integra planificación, regulación, evaluación y control.

6.2 CONSEJO ACADÉMICO

El Consejo Académico sesionó regularmente de manera presencial, con el quórum necesario, formalizando un total de 66 acuerdos para el desarrollo académico, como rediseños asociados a la actualización curricular del nuevo Modelo Educativo UTEM y la aprobación de la nueva oferta académica de pregrado, postgrado y educación continua, entre otros.

El Consejo Académico ha operado como un espacio de conducción, dotado de capacidad para implementar procesos de transformación institucional, en línea con la evolución hacia un modelo de gobernanza más integrado, transparente y evaluativo, capaz de responder de manera coherente y oportuna a los desafíos actuales de la educación superior pública.

6.3 TÍTULOS Y GRADOS

A través de la Unidad de Títulos y Grados (UTIGRA), se han consolidado importantes mejoras de los procesos internos, el cumplimiento de plazos y la entrega de información clara, oportuna y confiable a titulados/as, estudiantes y comunidad universitaria, en coherencia con el crecimiento y complejización de la universidad.

6.3.1 Mejora en tiempos de respuesta

Tras diversas acciones de optimización de procesos administrativos de la unidad, se ha logrado una mejora significativa en los tiempos de respuesta a los requerimientos de titulados/as y estudiantes. El plazo para la tramitación de certificados de título, desde que se completa la carpeta de titulación, se ha reducido a siete días. Esta orientación refleja el compromiso de la unidad con la eficiencia y el cumplimiento normativo interno.

6.3.2 Desarrollo de SIGA-Titulación

En coordinación con SISEI, finalizó el desarrollo de la nueva plataforma SIGA-Titulación, proyecto estratégico y crítico para el proceso de titulación.

La plataforma, cuya operación se inicia el primer trimestre de 2026, permitirá mejorar el seguimiento de los procesos de titulación, optimizar plazos y modernizar los trámites.

El modelo vigente al 2025, que no tuvo actualización desde el 2013, contenía cerca de 70 tareas, con los consiguientes pla-

zos extensos y alta carga operativa. SIGA-Titulación, en cambio, integra y automatiza estas tareas en un flujo digital único, incluyendo un expediente 100 % electrónico y la firma electrónica avanzada.

6.3.3 Plataforma de Trámites y Certificados

Desde su puesta en marcha a mediados del año 2024, y en un trabajo coordinado con SISEI, la Plataforma de Trámites y Certificados ha representado una mejora sustantiva en la atención de las necesidades actuales de estudiantes y titulados/as.

Se pueden obtener duplicados de certificados en formato digital, con los códigos de validación QR y de barras. Al cierre del periodo, se habían generado 892 duplicados digitales: 714 de certificados de título y 178 de certificados de grado.

Con el objetivo de ampliar la disponibilidad de documentos digitalizados para emisión electrónica, UTIGRA comenzó a trabajar desde el último trimestre de 2025 en la recopilación y sistematización de datos de titulados/as correspondientes al periodo 2004-2013.

En cuanto a la relación entre este portal y el nuevo SIGA-Titulación, cabe señalar que ambos operan de forma paralela y con propósitos distintos. La Plataforma de Trámites y Certificados está orientada a la emisión de duplicados digitales, mientras que la segunda está diseñada para gestionar integralmente el proceso de titulación de pregrado, desde su inicio hasta su cierre formal.

6.3.4 Procesos de titulación y certificación

En 2025 fueron desarrollados con éxito los procesos de titulación correspondientes a distintas cohortes de pregrado y postgrado. Se entregaron diplomas a 577 titulados/as de pregrado y a 14 graduados/as de programas de magíster pertenecientes a la cohorte 2024, segundo semestre.

Asimismo, en noviembre se realizó la ceremonia de titulación del primer semestre, completando los procesos de titulación de la cohorte 2025, primer semestre. Esto implicó la entrega de diplomas a 760 titulados/as de pregrado y a 22 graduados/as de postgrado.

En cuanto al cierre académico de los programas formativos en educación continua, se emitieron certificados para un total de 2.336 estudiantes que finalizaron cursos, diplomados y postítulos impartidos por la Dirección de Educación Continua.

Asimismo, fueron finalizados los procesos de certificación de 55 graduados/as de programas de magíster y doctorado a cargo de la Dirección de Postgrado, garantizándose así la trazabilidad y validez de la información académica.

Los tiempos de respuesta de estos procesos se mantuvieron alineados con los plazos establecidos en la normativa vigente de la universidad.

6.3.5 Respuesta a solicitudes y validación de certificados

Durante el periodo, fueron gestionadas 1.313 solicitudes de certificados. Los más requeridos corresponden a concentraciones de notas y certificados de ranking, además de otras certificaciones habituales, como duración de carrera, programas, planes de estudio y otros.

En promedio, el plazo de emisión de estas solicitudes fue inferior a cuatro días hábiles, aportando al objetivo institucional de entregar un servicio oportuno, eficiente y de calidad a estudiantes y titulados/as de pregrado y postgrado.

Por otro lado, se gestionaron solicitudes de validación de títulos y grados requerida por empresas e instituciones externas. Se atendieron y resolvieron 262 de estas solicitudes, en su mayoría vinculadas a procesos de postulación laboral de titulados/as.

Estas validaciones fueron respondidas de manera inmediata, lo que contribuye directamente al respaldo de la trayectoria profesional de titulados/as y refuerza la credibilidad institucional en los documentos emitidos.

6.3.6 Información para instituciones públicas

En cumplimiento del DFL N°630 del Ministerio de Justicia, que mandata a las universidades a mantener actualizada la información de los profesionales titulados, UTIGRA ha mantenido al día el envío de información mediante el proceso BATCH establecido por el Servicio de Registro Civil e Identificación. Toda la información ha sido enviada y recepcionada satisfactoriamente.

Por otro lado, fueron resueltos satisfactoriamente los siete reclamos registrados en 2025 ante la Superintendencia de Educación Superior (SES). La totalidad de los casos estuvo asociada a situaciones de deudas arancelarias, no existiendo reclamos vinculados a procesos propios de la UTIGRA, ni incumplimientos de los plazos establecidos en el RGE. Esto refleja una tendencia a la baja en este tipo de reclamos, que bien podría asociarse a la optimizada gestión de esta unidad.

6.4 ARCHIVO INSTITUCIONAL

Como área de servicio transversal de información y de asesoramiento en materia de gestión documental y transformación digital, en 2025 la Unidad de Archivo Institucional recibió 1.355 consultas desde los estamentos funcionario y docente. Estas fueron resueltas a través de la entrega de 2.350 documentos en formato digital.

Asimismo, la unidad ingresó al archivo institucional un total de 5.647 documentos oficiales en formato digital, tramitados en la plataforma de base de datos ABCD. Estos quedaron disponibles para su visualización en la base de datos históricos, mientras que la matriz original fue resguardada en el OneDrive de la unidad.

Del total de documentos oficiales ingresados, el 96% corresponde a Resoluciones Exentas, mientras que el resto consistió en Resoluciones de Facultad (192), Resoluciones RE (10) y Decretos Exentos (5).

Por otro lado, la Unidad de Archivo actualizó su manual de ingreso de datos al sistema de Base de Datos ABCD para la documentación oficial en temas esenciales y estandarización para facilitar las búsquedas.

6.4.1 Difusión de información oficial

En 2025, fueron publicados 33 boletines informativos de actos académicos y administrativos, conteniendo un total de 350 resoluciones exentas. A través de este medio, se dan a conocer

documentos de interés general para los estamentos funcionario y docente, permitiendo una actualización y entrega de información periódica para la gestión institucional.

6.4.2 Proyecto Biblioteca Digital

Se ha dado continuidad al poblamiento de nuevos recursos digitales al Archivo Digital Institucional en base a la plataforma OMEKA, proceso que se inició en 2023 con el apoyo de SISEI. En 2025 destaca el objetivo patrimonial, centrado en mostrar la vida universitaria de la institución.

Fue habilitado, desde SISEI, un equipo más robusto para realizar la digitalización de positivos y asegurar su resguardo en carpetas para ser incorporados posteriormente a la base de datos.

6.4.3 Resguardo documental y digitalización

En torno al objetivo de reforzar la conservación y preservación documental de fondos en formato papel, la Unidad de Archivo ha continuado trabajando coordinadamente con las áreas para realizar un diagnóstico e implementar un cronograma de digitalización y posterior resguardo externo de los documentos físicos.

Estos últimos se encuentran al interior de dependencias de la universidad y representan un activo de información importante para gestiones futuras.

Tabla 74. N° de documentos digitalizados y de cajas custodia por unidad UTEM, 2025

Unidad UTEM	Tipo de documentos	Data	N° doc. digitalizados	N° cajas custodia
Depto. Desarrollo y Gestión de Personas, VRAF	Expedientes de estamentos académico y funcionario.	1982 a 2024	2.374	64
Unidad de Inventario, VRAF	Comprobantes de órdenes de compra.	1988 a 2019	3.717	15
Depto. de Abastecimiento, VRAF	Órdenes de Compra, documentos licitaciones y administrativos	2019 a 2024	Prescindible	25
Unidad de Auditoría Interna y Secretaría, Contraloría Interna	Correspondencia, actas, informes de auditoría, antecedentes de sumarios y otros.	No estimada	Prescindible	50
Dir. de Relaciones Intern. e Institucionales (DRII)	Documentos pasivos.	No estimada	Prescindible	6
Unidad de Control Presupuestario	Copias físicas de documentos cargados en sistema interno.	No estimada	Prescindible	30
Total			6.091	190

Fuente: Archivo Institucional.

Los archivos digitales son cargados en las plataformas institucionales, mientras que los documentos en papel se organizan y son inventariados para su custodia externa. En 2025, se digitalizaron 6.091 documentos y se resguardaron 190 cajas físicas (Tabla 74).

6.4.4 Optimización con Oficina de Partes

Se ha fortalecido la coordinación del trabajo entre la Unidad de Archivo Institucional y la Oficina General de Partes para la gestión documental oficial (Resoluciones Exentas, Resoluciones de Facultad, Resoluciones RE y Decretos).

La coordinación está enfocada en mantener operativas las bases de datos implementadas en la plataforma ABCD para actos administrativos y académicos, y en optimizar la transferencia de la documentación oficial a la Unidad de Archivo Institucional (matriz original), para su resguardo.

Además, la coordinación tiene como foco el seguimiento quincenal de los documentos que están a la espera de ser transferidos y completar las firmas digitales competentes.

Bajo este marco, la Unidad de Archivo Institucional adoptó un protocolo de verificación conjunta con la Oficina General de Partes con la finalidad de reducir las posibles lagunas por causa de demoras en la tramitación de los documentos. Esta gestión ha resultado efectiva para cotejar y respaldar lo que se envía cada viernes en la semana.

6.5 DOCUMENTACIÓN Y CORRESPONDENCIA

A partir de un proceso de digitalización de la documentación y correspondencia, la Oficina General de Partes continúa trabajando en la mejora de las tareas de registro, conservación, distribución, trazabilidad, acceso a la información y atención de usuarios, entre otros.

Se redujeron significativamente los tiempos de respuesta y de tramitación de los actos administrativos, logrando que su tramitación se realice en el mismo día de la recepción del documento. En 2025, se gestionaron 5.702 actos administrativos, correspondientes a decretos universitarios y resoluciones institucionales, del tipo RE y de facultades.

Asociado a esto último, fue optimizada la experiencia del usuario mediante una gestión eficiente de consultas presenciales, telefónicas y digitales, también con un impacto positivo en los tiempos de respuesta y la derivación precisa al área correspondiente.

Se estableció el uso de un correo electrónico personalizado y exclusivo entre la Contraloría Interna y la Oficina General de Partes para la exportación de expedientes a fin de garantizar la seguridad de la información.

La base de datos ABCD es administrada como una herramienta documental rápida, que permite la gestión eficiente de almacenaje, recuperación y administración de las resoluciones y decretos de la universidad. Para mantenerla actualizada y ga-

rantizar la seguridad jurídica, la Oficina de Partes se coordina en forma permanente con la Unidad de Archivo Institucional.

Asimismo, es administrada la plataforma Doc Digital, herramienta oficial de comunicaciones del Estado para el envío y recepción de documentos oficiales entre instituciones y dentro de la misma universidad.



7

CONTRALORÍA INTERNA

A través de sus dos departamentos, la Contraloría Interna realiza el control de legalidad de todos los actos administrativos internos; ordena instruir y revisar las investigaciones y sumarios administrativos relativos al estamento funcionario, y lleva a cabo auditorías, fiscalizaciones e investigaciones especiales, entre otras acciones.

A cargo del Departamento de Control de Legalidad, en 2025 se tramitaron en total 6.031 actos administrativos y se realizaron 108 devoluciones de documentos con observaciones a subsanar (Tabla 75). El volumen de tramitación fue un 12 % mayor que en el periodo anterior.

Por otro lado, se emitieron 169 documentos, distribuidos en 54 informes legales respecto a procesos disciplinarios; 30 informes de admisibilidad de procesos disciplinarios; 18 certificaciones, y 52 procesos disciplinarios ordenados a instruir.

7.1 CONTROL DE LEGALIDAD

Tabla 75. N° de actos administrativos tramitados por tipo y unidad 2025

Unidad	Materia	Acto	Tramitados	Devoluciones
VRAC	Salidas a terreno.	Resoluciones	214	-
VRAF	Autorizaciones de trabajos extraordinarios.	Resoluciones	1	-
VRIP	Designaciones, asignaciones, regularizaciones, instrucción de sumario estudiantil y otros.	Resoluciones	10	-
Facultades	Designaciones, asignaciones, regularizaciones, instrucción de sumario estudiantil y otros.	Resoluciones	198	5
Dirección de Docencia	Solicitudes de estudiantes, reincorporaciones, congelaciones, transferencias, postulaciones y otros.	Resoluciones	586	5
Dirección de Finanzas	Pagos, devolución de dinero, Beca Ayuda Eventual, fondo fijo y ayudantías.	Resoluciones	278	31
Dirección de Desarrollo y Gestión de Personas	Comisiones de servicios y académicas, asignaciones, feriados legales y licencias médicas.	Decretos	8	1
		Resoluciones	341	5
Departamento de Aranceles	Devoluciones de aranceles a estudiantes por gratuidad, ajustes de matrícula y arancel.	-	65	1
Dirección Jurídica	Presupuesto anual, modificaciones, medidas disciplinarias, reajuste de remuneraciones y otros.	Decretos	15	1
	Adjudicaciones, instrucción de procesos sumariales, delegaciones, términos anticipados y otros.	Resoluciones	1.776	39
	Contratos, convenios, adendas, modificaciones de contratos y otros.	Contratos	356	6
UTIGRA	Otorgamiento de títulos, grados y especialidades, y modificaciones.	Resoluciones	2.176	13
Inventario	Baja de bienes.	Resoluciones	7	1
Total			6.031	108

Fuente: Contraloría Interna.

7.2 INVESTIGACIONES, SUMARIOS Y NOTIFICACIONES

En el ejercicio 2025 fueron afinados (finalizados) 43 procesos disciplinarios y entregados a custodia de la Dirección Jurídica. Estos procesos correspondieron tanto al ejercicio 2025 como al de 2024, más algunos provenientes de años anteriores. El alto volumen responde, principalmente, a la estrategia implementada en el periodo anterior para promover un control más ágil y oportuno,

Otros 28 procesos disciplinarios contaron con su vista fiscal al término del año, y sus expedientes fueron entregados a Contraloría Interna para su revisión. De estos procesos, 16 fueron revisados e informados a Rectoría para la toma de decisión.

Así, al cierre del periodo, un total de 71 procesos disciplinarios se encontraban en la etapa de término, es decir, con su vista fiscal o acto administrativo emitido.

En 2025, estuvieron en pleno funcionamiento las mejoras implementadas en el periodo anterior a través de una estrategia desarrollada en conjunto con la Dirección de Desarrollo y Gestión de Personas de la VRAF.

Para definir la admisibilidad de procesos disciplinarios, la Contraloría aplica una serie de criterios actualizados conforme a experiencias internas y comparadas, a fin de asegurar una evaluación más objetiva e investigar aquellos asuntos que sean estratégicamente más relevantes para una buena gestión institucional.

En la misma línea de buscar mayor eficiencia, se ha implementado un nuevo mecanismo orientado al registro, control y seguimiento de los procesos disciplinarios, mejorando su trámite y término en conformidad con la ley.

La Contraloría realizó el acompañamiento a investigadores y fiscales durante la instrucción de las investigaciones sumarias y sumarios administrativos, así como la coordinación con las áreas involucradas en la tramitación de estos procesos. En 2025, se realizaron 102 entrevistas con este fin, en las que se orientó jurídicamente a investigadores/as y a fiscales instructores para un mejor proceder.

Asimismo, se ha aplicado el nuevo mecanismo que aborda las notificaciones a personas inculpadas y víctimas de acciones atentatorias a la dignidad de los actos administrativos emitidos al término de estos procesos (Ley N°21.094).

Por otra parte, la Contraloría Interna gestionó la incorporación de la universidad a la plataforma Sistema de Inspección de Acciones Derivadas (SIAD) que administra la Contraloría General de la República. Este es el canal por medio del cual el ente controlador realiza la supervigilancia de los procesos disciplinarios que ordena instruir, reportando 14 procesos sumariales durante el 2025.

7.2.4 Fiscalía Especializada en Género

En el ejercicio 2025, destaca un avance significativo en el Modelo de Investigación, Sanción y Reparación en materia de acoso sexual, violencia y discriminación de Género, el cual fue implementado en 2024 en coordinación con el entonces Programa de Equidad y Género, hoy dirección (ver Capítulo 9.1).

En lo que respecta a la Contraloría Interna, la Fiscalía Especializada en Género fue trasladada funcionalmente desde dicho programa al Departamento de Control de Legalidad. Con esta reestructuración, se busca resguardar la independencia y competencia específica de la fiscalía para investigar y proponer sanciones en esta materia.

El modelo se ejecuta a través de un procedimiento especial que se inicia con la presentación de una denuncia por hechos susceptibles de constituir violencia de género, acoso sexual y/o discriminación por razón de género.

Esta primera etapa es abordada por la Oficina de Denuncias de la nueva Dirección de Equidad de Género (DEG), la que receptiona las denuncias y, si amerita, deriva a esta fiscalía para su investigación y establecimiento de sanciones. La fiscalía cumple su cometido a través de la instrucción de procesos sumariales tanto administrativos como estudiantiles.

En 2025, fueron abordados 26 procesos disciplinares en total: 14 asociados a estudiantes y 12, a administrativos. Este total

se desglosa en 17 casos nuevos de investigación ordenados instruir en 2025 y en nueve procesos sumariales de arrastre del ejercicio 2024.

7.2.2 Pronunciamientos en derecho y revisiones

Se emitieron 108 pronunciamientos en derecho a distintas unidades de la administración central y a facultades, y, en conjunto con otras unidades, se elaboraron instructivos, protocolos y normativas internas, algunas de estas susceptibles de ser formalizadas para tributar al mejoramiento de la gestión universitaria.

De igual manera, se prestó colaboración en la elaboración de 45 informes sustentatorios de oficios de la autoridad, emitidos a raíz de solicitudes provenientes de entes fiscalizadores, tales como la Superintendencia de Educación Superior (SES) y la Contraloría General de la República (CCGR).

En la misma línea, se examinaron 2.587 actos administrativos a través del Sistema de Información de Administración del Personal del Estado de la CGR (SIAPER). Estos son revisados periódicamente y analizados en su legalidad a fin de abordarlos e implementarlos según corresponda. Estos están referidos a materias asociadas al personal, tales como reincorporaciones, nombramientos, ceses de funciones, contrataciones a honorarios y otros.

7.3 AUDITORÍA INTERNA

En 2025, a través del Departamento de Auditoría Interna, se emitieron 13 informes enmarcados en la planificación anual aprobada por resolución exenta.

El departamento cumple así su objetivo de aportar a la revisión de la aplicación de la normativa vigente en los procesos y procedimientos operativos o, en su defecto, sugerirlos en el ámbito de la gestión administrativa, financiera y docente.

Los informes de auditoría emitidos en 2025 fueron los siguientes:

- 2 informes de validación a la Ejecución Presupuestaria Institucional.
- 2 informes de validación al Informe de Monitoreo del PDI 2021-2026.
- Seguimiento Plataforma CGR, con dos informes finales (N°32 y N°889).
- Auditoría a los controles generales TI.
- Auditoría al cumplimiento del numeral 3.1 del Calendario de Actividades Académico- Administrativas 2024, sobre Carta de Compromiso Académico.
- Auditoría a las cuentas por cobrar por concepto de licencias médicas.
- Auditoría a bienes inmuebles.
- Auditoría sobre el proceso de contratación vía convenios a honorarios.
- Auditoría a las operaciones ejecutadas en el marco del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC).

- Informe sumario sobre validaciones realizadas al reporte de monitoreo anual 2024 del PDI 2021-2026.

Al cierre del periodo, otras dos auditorías se encontraban en etapa de pre-informe, referidas a la evaluación del sistema de control interno del FSCU y al seguimiento del informe sobre comportamiento de ingresos y gastos del Servicio de Bienestar del Personal.

Por otro lado, se concurrió a acciones o gestiones en calidad de ministros de fe. Auditores del Departamento de Auditoría Interna realizaron las siguientes diligencias: 20 revisiones de giros a rendir; seis revisiones de asignación de fondos fijos para estamento funcionario; cuatro ceses de fianzas; cuatro formalizaciones de entrega de cargo y 10 emisiones de actas de baja de bienes institucionales.



8

DIRECCIÓN
JURÍDICA

En torno a su objetivo final de lograr que la universidad tenga un gobierno corporativo eficaz, la Dirección Jurídica es un eje estratégico en la toma de decisiones institucionales y en la gestión del cumplimiento normativo.

Sus principales funciones son abordar el estudio y confección de los actos administrativos propios de la universidad (decretos universitarios, resoluciones exentas, informes en Derecho); de aquellos relacionados con terceros, personas naturales como jurídicas (resoluciones exentas de compras públicas, contratos y otros); de las comunicaciones propias entre unidades de gestión (oficios, memorandos, cartas, y otros), y de los documentos que son consecuencia directa de sus asesorías.

8.1 ROL DE COMPLIANCE

La Dirección Jurídica, que está bajo el alero de Rectoría, ha evolucionado desde un rol tradicional de asesoría hacia una función de participación directa en la planificación estratégica de la corporación, anticipando riesgos regulatorios, asegurando la viabilidad jurídica de proyectos complejos y asegurando la coherencia de objetivos legales con los lineamientos generales de la universidad.

En este contexto, ha asumido el desafío de ampliar su alcance más allá de la gestión legal, incorporando un enfoque integral de *compliance*, orientado a fortalecer la cultura institucional de cumplimiento mediante la pronta implementación del Modelo de Prevención de Delitos, de acuerdo a la Ley N° 20.393.

Lo anterior se materializa cautelando que el conjunto de actos administrativos y decisiones adoptadas por las autoridades institucionales se ajusten a derecho y, al mismo tiempo, asegurando que reglamentos, políticas e instrumentos cumplan con el marco regulatorio y los estándares de control interno.

Durante el 2025, la Dirección Jurídica confeccionó más de 2.500 documentos como parte de su rol de asegurar que la universidad opere dentro de los marcos de formalidad que una institución del Estado requiere en su actuar público.

Tabla 76. N° de resoluciones internas emitidas por tipo,2025

Actos	N°
Adjudica	211
Aranceles	6
Ayudantías	11
Bases concurso	22
Becas	36
Calendario	4
Comisiones	18
Comité	21
Comodato	1
Concursos	36
Contratos	118
Contratos de confidencialidad	59
Convenios	108
Convocatorias	8
Cursos	178
Delega	18
Descarga horaria	2
Diplomados	48
Directores	16
Doctorados	14
Intercambios	35
Jerarquías	11
Liceos	1
Licitaciones	244
Magísteres	26
Modelo Educativo	1
Multa	7
Nombre social	21
Oferta académica	4
Planes de estudio	37
Políticas (modelos)	13

Actos	Nº
Postítulos	1
Programas	4
Reglamentos - normas	31
Trato directo	148
POA	2
PDI	1
Varios	277
Resoluciones sin Nº	6
TOTAL	1.805

Fuente: Dirección Jurídica.

La mayoría de los documentos emitidos corresponden a resoluciones internas, alcanzando 1.805 (Tabla 76). En orden descendente, los otros documentos elaborados corresponden a oficios para firma de Rectoría (Tabla 77), memorandos (Tabla 78), oficios propios de la DJ (Tabla 79) y decretos (Tabla 80). Por otro lado, la dirección recibió 2.383 documentos para revisión, responder, tramitar u otro requerimiento.

Tabla 77. Nº de oficios emitidos para firma Rectoría por institución, 2025

Institución	Nº
Cámara de Diputados	1
CGR	62
Reclamante - cc/Contraloría	9
Dirección del trabajo - cc/Contraloría	1
Comisión Ingresa	1
Consejo para la Transparencia	4
Ministerio de Hacienda	2
Ministerio de Energía	1
Mineduc	4
Municipalidad de Santiago	4

Institución	Nº
Sence	1
Servicio Nac. Geología y Minería	1
Servicio Nac. de Agricultura	1
Servicio Nac. de Migraciones	2
Servicio Nac. del Adulto Mayor	1
Superint. Seguridad Social	2
TOTAL	97

Fuente: Dirección Jurídica.

Tabla 78. Nº de memorandos emitidos por Dirección Jurídica por tipo, 2025

Tipo / Área	Nº
Abastecimiento	21
Contraloría Interna	4
Donación	3
Informe jurídico	24
Juicios	6
Marco formativo	2
Retención pensión	3
Solicitud giro a rendir	5
Rendición de giros	5
Solicitud reembolsos	5
Información general	4
TOTAL	82

Fuente: Dirección Jurídica.

Tabla 79. Nº de oficios propios de la Dirección Jurídica por institución, 2025

Institución	Nº
Abastecimiento	2
Administración liceos	1
Contraloría Interna	1
Facultades UTEM	2

Institución	Nº
Juzgados	15
Rc Tecnova	1
Servicio de Impuestos Internos	2
Sename	1
TGR	3
TOTAL	28

Fuente: Dirección Jurídica.

Tabla 80. Nº de decretos emitidos por tipo, 2025

Decretos	Nº
Adjudica	5
Asignación	2
Bono	1
Planta	4
Presupuesto	1
Reajuste	1
Reglamento	1
Sumarios	1
TOTAL	16

8.2 CONTRATOS DE PROYECTOS EMBLEMÁTICOS

En su rol de resguardar los intereses patrimoniales, la Dirección Jurídica participa activamente en los procesos de estructuración, planificación y ejecución de iniciativas estratégicas, especialmente en materia de desarrollo de infraestructura, contratación pública, gestión de personas y complejización de la academia.

En las iniciativas estratégicas, participa desde la etapa de diseño hasta la ejecución de proyectos complejos, incluyendo la estructuración del financiamiento y endeudamiento, la gestión contractual y la coordinación con actores públicos y privados.

Destacan las operaciones de *leasing* del edificio Dieciocho 181 y de las obras campus Ñuñoa-Edificio Las Palmeras, además de la operación de crédito y los planes operativos para financiar y ejecutar estos proyectos.

Garante de compras públicas

La Dirección Jurídica viene impulsando de manera decidida el fortalecimiento del cumplimiento en materia de compras públicas, asesorando a las distintas unidades en la aplicación de la Ley N° 19.886, asociada a la probidad y regulación de adquisiciones y contratación de servicios en instituciones del Estado.

La universidad ha logrado enfrentar, desde una posición sólida, las contingencias propias de la operación contractual, al tiempo que la dirección se ha ido profesionalizando y robusteciendo en este ámbito sin requerir recursos adicionales.

Defensa judicial y en contenciosos administrativos

En otra línea de trabajo, la DJ actúa en representación de la universidad, protegiendo sus intereses patrimoniales y extra-patrimoniales en juicios de distintas materias, tales como indemnización de perjuicios por incumplimiento contractual, prescripción de documentos de crédito, litigios laborales, cobranza laboral y previsional, y acciones penales. Con ello se ha obtenido un ahorro por contingencias de un 85 %.

A su vez, esta unidad actúa en la resolución de controversias legales, asumiendo la representación de la universidad en tribunales de justicia y en procedimientos contencioso-administrativos ante la Contraloría General de la República (CGR) y la Superintendencia de Educación Superior (SES).

Ley de transparencia y cumplimiento ante reguladores

La universidad canaliza a través de la Dirección Jurídica el cumplimiento de la Ley de Transparencia, la cual actúa como ente coordinador entre las distintas unidades y direcciones universitarias a fin de asegurar la adecuada publicación de información y la correcta atención de los requerimientos formulados por particulares. Durante el 2025, gestionó y dio respuesta a 75 oficios por esta ley (Tabla 81).

Asimismo, se ha puesto énfasis en la atención de reclamos en materia de consumo, coordinando internamente la obtención

de antecedentes y asegurando respuestas oportunas ante el SERNAC y la SES.

Tabla 81. N° de oficios emitidos por Ley de Transparencia 2025

Tipo	N°
Accede	31
Deniega	8
Descargos	0
Descargos amparo	0
Entrega información	3
Información no existe	16
Subsana	2
Prorroga	7
No corresponde	3
No se opone	2
Oposición	3
TOTAL	75

Fuente: Dirección Jurídica.

9

PROGRAMAS Y ÁREAS INSTITUCIONALES

MISIÓN DE LA NUEVA DIRECCIÓN DE GÉNERO Y EQUIDAD

Realizar todas las acciones tendientes a garantizar la igualdad y equidad de género, mediante la institucionalización y transversalización de esta perspectiva en el quehacer universitario, junto con erradicar las violencias y discriminaciones.

ESTRUCTURA

- Unidad Promoción y Prevención.
- Unidad Denuncias, Acompañamiento y Reparación.
- Unidad Transversalización
- Oficina de atención de denuncias.
- Oficina de Acompañamiento y Reparación.

9.1 EQUIDAD DE GÉNERO

El año 2025 marcó un hito en la ruta hacia la institucionalización y transversalización de la perspectiva de Equidad de Género a través de la reestructuración del Modelo de Investigación, Sanción y Reparación.

Fue creada e implementada la Dirección de Equidad de Género (DGE), instancia que integra y reemplaza al anterior programa del mismo nombre. Como parte del modelo, se mantuvieron la Oficina de Denuncias (ODD) y la Oficina de Acompañamiento y Reparación, y se actualizaron criterios, lineamientos y procedimientos. La nueva dirección reporta directamente a Rectoría.

Por su parte, la Fiscalía Especializada en Género pasó a depender, funcionalmente, del Departamento de Control de Legalidad de la Contraloría Interna, resguardando así su independencia y autonomía.

En la base del modelo está la Política Institucional de Género UTEM, formalizada en 2022 tras un amplio proceso participativo. La política se ajusta, a su vez, a la Ley N° 21.369 que regula el acoso sexual, la violencia y la discriminación de género en instituciones de educación superior.

El modelo actualizado mantiene y da continuidad a tres ámbitos de acción: Promoción y prevención; Investigación, Sanción y Reparación, e Institucionalización y transversalización.

9.1.1 Promoción y Prevención

La gestión de promoción y prevención, a cargo de la unidad del mismo nombre, tiene como base cinco componentes: generación de conocimiento, difusión, sensibilización, capacitación y vinculación con redes.

Generación de conocimiento. En 2025, se realizaron cuatro estudios:

- Segundo diagnóstico de relaciones de género, mediante una encuesta triestamental de percepción dirigida a la comunidad universitaria.
- Segundo diagnóstico de brechas de género, a través de análisis de datos administrativos.
- Primer estudio de trayectorias académicas y psicosociales de estudiantes LGBTIQ+, con aplicación de entrevistas individuales y grupos focales.
- Primer estudio de caracterización en denuncias, aplicando análisis de datos disponibles respecto al ingreso de denuncias por Violencia de Género, Acoso Sexual y Discriminación de Género.

Difusión. Se realizaron 20 acciones de difusión, de las cuales destacan la participación en ferias informativas de servicios, la realización jornadas de convivencia universitaria y la difusión de noticias en medios y redes sociales institucionales sobre los avances de la política. También, se instalaron señaléticas de

baños sin distinción de género en todos los campus y se actualizó la página web de la nueva Dirección de Equidad de Género.

Fueron actualizados los contenidos del curso digitalizado para la inducción institucional en materias de género, la que es requisito para quienes se integran a la UTEM. En el caso de la generación 2025, se alcanzó una cobertura de 75 % y de 81 % entre estudiantes de primer año de pregrado y de postgrado, respectivamente.

Sensibilización. A través de un trabajo colaborativo con unidades internas, se realizaron 11 hitos de sensibilización. Las acciones se centraron en generar conciencia y empatía respecto a la integración de prácticas que potencien la equidad e igualdad de género en la comunidad universitaria.

Nuevamente, se conmemoraron el Día Internacional de las Mujeres, incluyendo el reconocimiento a mujeres de la comunidad universitaria, y el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres, certificando a integrantes de la UTEM que participaron en capacitaciones implementadas por la nueva dirección.

Como acciones emergentes, destacan la incorporación de un módulo de género, diversidad e inclusión en la escuela de tutores y tutoras de la Unidad de Inclusión y Acompañamiento Estudiantil (UIAE); un cine foro en el marco del Día del Orgullo LGBTIQ+, y un taller sobre atención a estudiantes de género di-

verso, desde un enfoque afirmativo, para integrantes de la Dirección General de Docencia.

Capacitación. Se realizaron tres cursos que fueron impartidos por profesionales de la DEG y de la Fiscalía Especializada en Género. En conjunto, significaron 50 horas cronológicas de capacitación y 84 personas certificadas: 60 de género femenino, 20 de género masculino y 4 de género no binario u otro. Los cursos son los siguientes:

- Enfoque de Género y Derechos Humanos, para trabajadoras y trabajadores UTEM, actualizado y ejecutado en dos sesiones, con una duración de 12 horas cronológicas.
- Comprensión de la Violencia de Género para la Acción Estudiantil Preventiva, destinado a estudiantes, con una duración de 10 horas cronológicas.
- Teorías Feministas, Género y Acción Social, implementado en conjunto con la Dirección de Desarrollo Estudiantil, dirigido a estudiantes, con un total de 28 horas cronológicas.

Vinculación con redes. A nivel intrauniversitario, la DGE es parte de la Mesa de Gestión Transversal de Convivencia, Inclusión, Diversidad y Género, y, en 2025, participó en encuentros con programas y servicios de intervención psicosocial institucionales. A su vez, en el marco del Proyecto en Red CUECH sobre estándares de igualdad de género, la Unidad de Acompañamiento y Reparación y la Fiscalía Especializada en Género participaron en el intercambio de experiencias con la Universidad de Tarapacá (Arica) y la Universidad de Santiago de Chile (Santiago), el que incluyó capacitación de jefaturas de carreras y directivos/as sobre enfoque de género en la reputación y gestión universitaria.

En el ámbito interuniversitario, la UTEM forma parte de la Red de Primera Acogida, integrada por 12 instituciones de educa-

ción superior. Y, a nivel intersectorial, destaca la participación de la DGE en la jornada de planificación para el desarrollo de los Derechos LGBTQ+ del Programa Visibles, financiado por el Gobierno Regional Metropolitano. Adicionalmente, fue formalizada la participación permanente de la UTEM en la Comisión de Igualdad de Género tanto de CRUCH como del CUECH, y en la instancia de colaboración INSPIRE Europa.

También se dio inicio a una relación de colaboración con la Fundación Trascender, a través de la cual 32 estudiantes de ingeniería recibieron capacitación en un programa de mentoría con las empresas previsionales Principal y Cuprum.

9.1.2 Investigación, sanción y reparación

Cuando se recibe una denuncia por hechos susceptibles de constituir violencia de género, acoso sexual y/o discriminación por razón de género, se activa el procedimiento establecido en el Modelo Investigación, Sanción y Reparación institucional.

La Oficina de Denuncias (ODD) atiende, orienta, recepciona la denuncia y activa el protocolo si establece que se cumplen los componentes de admisibilidad. En este caso último caso, la denuncia es derivada a la Fiscalía Especializada en Género, la que investiga y propone sanciones, absoluciones o sobreseimientos, según corresponda. Y, por su parte, la Oficina de Acompañamiento y Reparación, acoge y orienta durante el proceso.

Denuncias

Durante el 2025, la ODD habilitó 20 casos, de los cuales 13 presentaron la documentación para la activación de la denuncia y del protocolo especializado. Seis de estos se originaron por denuncias asociadas a más de una materia (acoso sexual, vio-

lencia de género y otras); cinco correspondieron a acoso sexual y dos, a discriminación en razón de género.

Del total de casos activados, cuatro denuncias provienen del estamento académico; siete, del estamento estudiantil, y 2, del estamento académico. Predomina el género femenino entre las personas denunciadas.

Procesos disciplinarios

La Fiscalía Especializada en Materias de Género llevó a cabo la investigación de un total de 26 casos, de los cuales, 17 corresponden a nuevos procesos y nueve, a casos de arrastre del 2024. De estos procedimientos disciplinarios, 14 corresponden a sumarios estudiantiles y 12, a sumarios administrativos.

Acompañamiento y Reparación

A través de la Oficina de Acompañamiento y Reparación, se efectuaron nueve atenciones jurídicas: cinco a estudiantes, tres a personas funcionarias y una a un académico. En relación con las materias consultadas, predominaron las situaciones de violencia de género y la asesoría sobre la normativa institucional en estas materias.

Se prestó acompañamiento psicológico a cinco personas de la comunidad que lo solicitaron y se gestionaron 10 derivaciones a otras instancias por tratarse de temáticas que no son de competencia de la DGE.

Asimismo, fueron tramitados 20 casos asociados al uso de nombre social y otros cuatro relativos al reconocimiento del nombre legal, y se realizó una intervención grupal mediante un taller con 15 funcionarias auxiliares de aseo en la FAE.

Es destacable el avance en el diseño de una estrategia de re-inserción comunitaria de personas víctimas en materia de género, proceso iniciado en el periodo anterior. En 2025, se logró desarrollar fase de acciones colaborativas y de instancias de articulación con distintas unidades internas y organizaciones externas para completar la propuesta. Se proyecta su implementación para el 2026.

9.1.3 Institucionalización y transversalización

A través de la Unidad de Transversalización, se ha logrado un significativo avance en la adopción institucional y el despliegue transversal del enfoque de equidad de género.

Institucionalización

A la reestructuración del área -nueva dirección, nueva dependencia de la fiscalía especializada y actualización de los modelos-, se suma la creación de la Mesa para la Gestión Transversal de la Convivencia, Inclusión, Género y Diversidad UTEM.

En cuanto a la reglamentación, se implementó la modificación del reglamento para la elección de los cinco consejeros académicos ante el Consejo Superior para incorporar el enfoque de género, y se aprobó el reglamento que regula situaciones de violencia de género, acoso sexual y/o discriminación de género en prácticas profesionales de estudiantes de la UTEM.

Destaca, también, la incorporación formal del enfoque de género a través de la aprobación del Protocolo de Conciliación y Corresponsabilidad en Estudiantes de Postgrado; del Procedimiento de acceso a la planta para el cuerpo académico regular de la UTEM y de Mentorías para la Iniciación y Consolidación de

Investigación. Junto con ello, fue aprobado el Manual para Iniciativas de VcM 2025, también con enfoque de género.

Transversalización

Tras ser formalizada en diciembre de 2024, la Mesa de Contrapartes Académicas de Facultad en Materias de Género comenzó a funcionar a través de un trabajo articulado con el cuerpo académico para orientar la transversalización del enfoque de género en docencia, investigación, vinculación con el medio y gestión institucional.

La mesa está integrada por la Dirección de Género, contrapartes de las seis facultades, y el Instituto del Instituto Investigación y Desarrollo Tecnológico (IDT). Uno de los proyectos surgidos de esta instancia se denomina Ellas Dieron Nombre, que propone el nombramiento de salas en la UTEM con nombres de mujeres destacadas, principalmente de la institución como reconocimiento simbólico.

Durante el año 2025, y a través de la Unidad de Transversalización, la DGE desarrolló un conjunto de acciones de capacitación orientadas a integrar el enfoque de género en los distintos estamentos. Participaron 133 personas, entre autoridades institucionales, roles directivos, académicas y académicos, comités curriculares y estudiantes (Tabla 82).

Destaca el Curso Mentorías para la Iniciación y Consolidación de Investigación con Perspectiva de Género 2025, que benefició a siete académicas y a siete asistentes con proyectos adjudicados.

Tabla 82. Acciones de capacitación para transversalización del enfoque de género, 2025

Nombre de capacitación	Descripción	N° de jornada	N° Asistentes
Liderazgo académico para una educación no sexista e Inclusiva.	Encuentros presenciales de capacitación en los tres campus para instalar capacidades de gestión en esta materia.	3	20
Enfoque de género para la gestión y reputación universitaria.	Charla dirigida a equipos directivos y autoridades de la institución en el contexto del Proyecto UTM24994.	1	16
Orientaciones para la incorporación del enfoque de género en currículo de pregrado.	Talleres para la elaboración de la Guía de Orientaciones que incorpora este enfoque en el informe de presentación de planes de estudio de pregrado. Fue dirigido a los comité de diseño curricular de las facultades.	4	30
Transversalización del enfoque de género en la vinculación académica con el medio.	Orientado a que iniciativas, proyectos y alianzas externas en este ámbito consideren la igualdad de género como principio orientador.	2	11
Transversalización del Enfoque de Género en la DTEAC.	Impulsa la adopción de herramientas y capacidades para incorporar este enfoque en el ámbito de la tecnología educativa y aprendizaje continuo.	1	16
Enfoque de Género en proyectos de investigación del concurso Emprende UTEM.	Taller dirigido a estudiantes participantes en este concurso con el fin de impulsar iniciativas con este enfoque.	1	40
TOTAL		12	133

Fuente: DGE.

9.2 GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA

En 2025 se formalizó la creación de la Mesa para la Gestión Transversal y Colaborativa de la Convivencia, Inclusión, Género y Diversidad, mencionada anteriormente. Constituida por 19 unidades de la institución, la mesa tiene por objetivo diseñar e implementar una estrategia integral que articule las iniciativas en estas cuatro materias que asegure la correcta implementación de las políticas institucionales asociadas a estas.

Como primera etapa, la mesa definición la priorización de brechas y/o necesidades del diagnóstico construido, participativamente, en estas materias. Sobre esta base, avanzará en 2026 en la planificación y en los correspondientes procesos, políticas y orgánicas.

Bajo este marco, el Proyecto de Fortalecimiento de Universidades Estatales (PFE23992) se orientó a consolidar un modelo de gestión institucional que asegure la aplicación de políticas, procedimientos, mecanismos de control, evaluación y ajustes en materia de convivencia desde una perspectiva inclusiva y equidad de género.

A través de este modelo, se organizan las capacidades institucionales para responder al Plan de Desarrollo Institucional PDI, tributando al eje 6, correspondiente a “Asegurar el bienestar y la sana convivencia entre las distintas personas y grupos que la componen”.

Las estrategias definidas están centradas en fomentar e implementar instancias de participación de la comunidad univer-

sitaria en la toma de decisiones, así como en promover una experiencia de vida universitaria integral en la comunidad UTEM.

También, se incorpora el Criterio 7 de la CNA, el cual define que las instituciones de educación superior (IES) deben “promover el desarrollo integral de su comunidad, en todo su quehacer, respondiendo en su gestión a los desafíos en materia de convivencia, equidad de género, respeto a la diversidad e inclusión, en función de sus propósitos institucionales”.

9.2.1 Política de Inclusión y Convivencia

En 2025 se inició la difusión, socialización e implementación de la Política de Inclusión y Convivencia, formalizada en 2024. Su propósito es promover un ambiente inclusivo que valore la diversidad, la convivencia democrática y el respeto mutuo entre las personas y en todos los ámbitos del quehacer institucional.

Se implementaron los proyectos adjudicados mediante la ejecución de un Fondo Comunitario Concursable, orientados a cerrar brechas de equipamiento e infraestructura detectadas en los diagnósticos iniciales del proyecto PFE23992, disponiendo de un presupuesto total de \$102.740.000 (Tabla 83).

Esto representa un avance significativo en la materialización de los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional PDFI relacionados a estas materias. Los proyectos adjudicados cubren un amplio espectro de necesidades, desde el fortalecimiento tecnológico y la investigación aplicada (como el

UXLAB), hasta la recuperación de espacios físicos y el fomento de la salud mental.

Tabla 83. Proyectos de promoción de la convivencia, inclusión, género y diversidad, 2025

N° PROYECTOS	
1	UX LAB: Laboratorio para el diseño de experiencia de usuario inclusiva.
2	Espacios que Conectan.
3	Mejoramiento de sala multipropósito para fortalecimiento de la convivencia triestamental y vida universitaria en los Departamentos de Química y Biotecnología.
4	Renovación del mobiliario para la oficina del Centro de Estudiantes: fortaleciendo espacios de encuentro y participación.
5	Diseño y adquisición de mobiliario inteligente y sustentable de promoción de la convivencia en áreas de esparcimiento, FHTCS.
6	Laboratorio Creativo.
7	Comunidad Lúdica - Juega UTEM: Tejiendo Redes de Inclusión, Convivencia y Aprendizaje Triestamental a Través del Juego.
8	La casa del estudiantado: Estudio, encuentro y afectos.
9	Escuela de mediadores.

Fuente: Secretaría General.

9.2.2 Infraestructura inclusiva, de cuidados y esparcimiento

Fueron ejecutados siete proyectos a través del Departamento de Obras, los que, en su mayoría, están relacionados a la accesibilidad universal y al desplazamiento de usuarios (Tabla 84).

Tabla 84. Mejoras en infraestructura inclusiva, de cuidados y esparcimiento, 2025

N° PROYECTOS	
1	Salas de calma habilitadas en los campus Centro y Ñuñoa.
2	Salas de lactancia en los campus San Joaquín y Centro.
3	Orugas salvaescaleras en todos los campus.
4	Área de esparcimiento en Dieciocho 370, basada en criterios de accesibilidad universal e inclusión.
5	Inicio de proyecto de cambio y habilitación de ascensor en San Ignacio 405 – Campus Central, a ser instalado en el patio central.
6	Dotación e instalación de ascensor en Biblioteca Central.
7	Suministro e instalación de plataforma elevadora en Vidaurre 1550 – Escuela de Trabajo Social.

Fuente: Secretaría General.

9.2.3 Capacitación y sensibilización

Se realizaron actividades para sensibilizar a la comunidad universitaria, abarcando cerca de 300 personas que participaron de manera voluntaria.

Entre estas destacan nueve talleres “Tu voz suma” dirigidos a los estamentos estudiantil, académico y funcionario para desarrollar herramientas prácticas y emocionales de convivencia en la diversidad. Fueron capacitadas 164 personas.

También, se desarrollaron seis talleres virtuales, denominados “Incluir es enseñar: herramientas para acompañar a estudiantes neurodivergentes en la universidad”, alcanzando una participación de 106 de docentes de las cinco facultades. Se suman 20 charlas magistrales para la reflexión en estas materias dirigidas también a los tres estamentos, alcanzando una participación de 20 personas.

9.3 COMUNICACIONES Y ASUNTOS PÚBLICOS

En el contexto del objetivo general de posicionar a la universidad entre sus públicos de interés y acrecentar su reputación positiva, el Programa de Comunicaciones y Asuntos Públicos relevó, externa e internamente, el atributo de calidad de la universidad, de cara al proceso de acreditación institucional 2025.

El programa cuenta con las áreas de Prensa y Comunicación Estratégica; Marketing y Difusión; Diseño e Imagen Corporativa, y Protocolo y Relaciones Públicas. En torno a campañas y objetivos institucionales estratégicos, estas áreas trabajan en forma articulada y en coordinación con las facultades y unidades.

9.3.1 Prensa y comunicación estratégica

Prensa UTEM, junto a la agencia externa VITAL, desarrolló una estrategia dinámica orientada a fortalecer la visibilidad de la universidad en medios informativos. Se ha logrado una cobertura periódica en temas de creciente complejidad y relevancia pública, así como en los principales ejes institucionales, tales como investigaciones, desarrollo académico y vinculación con el medio.

La cobertura de prensa se desarrolla a través de artículos informativos, columnas de opinión y vocerías de académicos/as, investigadores/as, autoridades universitarias y, de manera destacada, de la Rectora.

Su participación ha sido clave en la representación institucional y proyección de su rol dentro de diferentes ámbitos, enca-

bezando la Comisión de Igualdad de Género del CRUCH y representando al CUECH en la mesa directiva. De igual manera, participa expresando la postura institucional frente a temas de interés público.

En este contexto, la máxima autoridad de la institución acumuló 257 apariciones en medios durante el 2025, 58% más que en el periodo anterior. Se estimó una valoración cercana a \$239 millones, lo que representa un 43% de incremento respecto al 2024.

Se suma la gestión de prensa que se desarrolló para fortalecer el posicionamiento de la marca UTEM en medios de comunicación. Se alcanzaron 1.977 publicaciones de contenido de marca, superior en un 19% respecto al periodo anterior. En términos de valorización publicitaria, estas publicaciones bordearon los \$3.400 millones, medidos por la agencia externa de monitoreo LitoralPress.

Canales institucionales

En 2025, se efectuaron 570 publicaciones de contenidos institucionales web en el sitio de Noticias del portal institucional (noticias.utem.cl), lo que se suma al desarrollo de 111 piezas audiovisuales para el canal oficial de Youtube y 2.080 publicaciones en las redes sociales oficiales de la universidad (X, LinkedIn, Facebook e Instagram).

Se mantuvo la tendencia de aumento en el número de seguidores de las redes sociales de la universidad, superando los

100.000: 58.918 en LinkedIn, 19.333 en Facebook, 17.650 en Instagram y 8.200 en X.

A su vez, en el canal institucional de YouTube, que cuenta con más de 3.800 suscriptores, se desarrollaron campañas de posicionamiento, las que se sumaron a un centenar de contenidos audiovisuales institucionales generados durante el periodo. Se alcanzaron cerca de 6.325.000 de visualizaciones en total.

Campaña para Acreditación 2025

Bajo el slogan “La calidad está en nuestros logros”, se llevó adelante una campaña institucional para el proceso de Acreditación 2025, cuyo principal objetivo fue posicionar a la UTEM en el concierto de la educación, elevando la calidad como eje estratégico comunicacional.

Difundida en diferentes medios tradicionales y online, la campaña destacó por el interés generado en el ecosistema de redes sociales y por la difusión periódica en medios de comunicación tradicionales, siguiendo una estrategia mancomunada de impacto a los diferentes públicos objetivo.

Fue relevante la producción y difusión de un spot publicitario emitido en televisión abierta, específicamente en el noticiario central de TVN y en Canal 24 Horas. El espacio en TVN estuvo disponible durante seis meses, lo cual permitió aprovecharlo también con los spots de la campaña publicitaria Admisión 2026, tanto de pregrado como de postgrado.

La campaña de posicionamiento también incluyó publicidad en Radio Cooperativa y afiches en pantallas LED ubicadas en diferentes estaciones del Metro de Santiago. Asimismo, se utilizaron distintas herramientas publicitarias digitales como Meta, Google Ads, YouTube y LinkedIn, permitiendo impactar a la población en varios momentos de la vida diaria.

Destaca también la publicación del piloto de la revista PULSO UTEM dirigida a toda la comunidad UTEM y que está planificada como una publicación trimestral a partir del 2026.

9.3.2 Marketing y difusión

La gestión en el ámbito de marketing y difusión se orientó a una mayor divulgación de la oferta académica de la UTEM y a promover la atracción de estudiantes de enseñanza media, con énfasis en las cuatro nuevas carreras y en aquellas que tuvieron una matrícula menor en el periodo 2025.

A lo largo del año, la estrategia fue desplegada a través de actividades de actividades de vinculación con establecimientos educacionales de enseñanza y el desarrollo de contenidos específicos para los canales institucionales.

Las acciones de vinculación se realizaron, mayormente, de manera presencial, destacando 21 charlas demostrativas en colegios y facultades; 30 visitas guiadas a todos los campus de la universidad; participación en ferias de orientación vocacional, con 15 stands informativos de facultad y carreras, y un ensayo presencial de la PAES.

Como cada año, también se realizó la Jornada de Orientadores, dirigido a coordinadores y profesionales de liceos y colegios, que contó con la colaboración de representantes de las facultades.

En conjunto, estas actividades contaron, indistintamente, con la participación académicos/as y profesionales de escuelas y unidades, la Comisión de Admisión, la Dirección de Desarrollo Estudiantil, Programas PACE, Propedéutico, Hub Innova, Dirección de Tecnología Educativa y Aprendizaje Continuo.

Con relación a los canales institucionales, en conjunto con las facultades, se generaron 71 artículos para SEO, que corresponden a textos optimizados con palabras clave para mejorar el posicionamiento del sitio de Admisión en el motor de búsqueda de Google. Del total de textos, 45 se relacionaron con la oferta académica y el resto, con temas generales de interés para potenciales postulantes.

En coordinación con las escuelas, se desarrollaron videos testimoniales para cada una de las carreras, con participación de académicos/as y estudiantes. Se incluyó información oficial para el sitio conocetucarrera.cl, que es la principal plataforma de llegada de los potenciales postulantes. Estos productos también fueron publicados en el canal YouTube de Admisión y en redes sociales institucionales.

Por otro lado, durante el año se mantuvieron activos los canales institucionales para resolver dudas sobre la universidad, la oferta académica, beneficios y procesos de postulación y matrícula. Estos corresponden a un chat en línea, un canal de WhatsApp, un centro de atención telefónica, el correo electrónico postulantes@utem.cl y preguntas frecuentes en la web.

9.3.3 Campaña Admisión 2026

Se realizó la campaña publicitaria Admisión 2025 para pregrado, entre octubre de 2025 y marzo de 2026, y para postgrado, entre enero y marzo de 2026.

La campaña fue diseñada e implementada con el soporte de dos agencias externas, una a cargo de la propuesta conceptual y otra para la ejecución del plan de medios digital. Ambas consultoras fueron contratadas a través de procesos de licitación.

La publicidad de la campaña se extendió a la red de Metro de Santiago y a radio Cooperativa. Y, en forma especial, fue aprovechado el espacio disponible de la campaña de acreditación en el canal TVN, permitiendo difundir spots para promover la campaña de admisión.

Pregrado. El plan abarcó campañas específicas de carreras, a las cuales se sumó la difusión de la oferta académica desarrollada por las facultades. Así el sitio conocetucarrera.utem.cl registró un potente flujo, alcanzando 481.000 usuarios activos, de los cuales el 99% fueron usuarios nuevos. Google, Tik Tok, Meta, Minga, YouTube y Spotify fueron las principales plataformas que sirvieron de canal de flujo.

Destaca, a su vez, el buen rendimiento de la estrategia de Demand Gen, de Google Ads, al permitir despertar el interés por la UTEM en miles de potenciales postulantes, a través de una visibilidad de alto impacto, una acertada segmentación por audiencias y la maximización de clics.

En forma paralela, se continuó con el plan de vinculación con potenciales postulantes desarrollado durante el año. Durante la duración de la campaña de admisión, se trabajó activamente en posicionar y consolidar la marca UTEM, destacando sus sellos y valores diferenciadores, a través de diferentes espacios de contacto.

Postgrado. La campaña de admisión para postgrado también evidenció una estrategia digital efectiva en lo que respecta al

contacto, con buenos niveles de conversión a formulario y una clara concentración del interés en programas específicos de magíster. Asimismo, mostró un desempeño sólido en la generación de tráfico a los sitios de postgrado y captación de potenciales estudiantes.

Se registraron 52.173 usuarios activos, de los cuales el 94 % correspondió a usuarios nuevos, alcanzando más de 117 mil vistas y evidenciando un alto alcance digital. Se generaron 491 conversiones de formulario de contacto y 2.227 clics a WhatsApp, reflejando una fuerte intención de contacto directo.

Los programas con mayor interés fueron el Magíster en Gerencia Pública; Magíster en Gestión de Riesgos Desastres y Cambio Climático; Magíster en Estrategia y Control de Gestión, y Magíster BIM, concentrando gran parte de los *leads* obtenidos.

9.3.4 Diseño e imagen corporativa

En línea con los objetivos estratégicos de la universidad, el área de Diseño e Imagen Corporativa abordó en 2025 desafíos clave, destacando las siguientes actividades:

Renovación de marca e identidad visual. Se renovó la marca UTEM y las submarcas institucionales. Incluyó el desarrollo de nueva tipografía institucional y la elaboración del Manual de Identidad Visual para guiar y definir su aplicación.

Mejoramiento de web institucional. En el contexto de la actualización de la marca, se lideró la dirección, análisis, estrategia y levantamiento de estructura y contenidos para el nuevo sitio.

Campañas gráficas. Se diseñaron e implementaron campañas gráficas para la Semana de la Memoria, Cuidado de Campus,

Política de Inclusión y Convivencia, Seminario EMEGAE, apoyo a campaña de Admisión, Seminario UNIR, Acreditación y otros.

Apoyo a actividades. Se prestó apoyo gráfico para EDUMAT, MATBIO, Viva la Investigación, simposios, titulaciones, UTEM en la universidad KUST de China, y otras iniciativas institucionales y académicas relevantes. A su vez, se entregó soporte gráfico a eventos y actividades relevantes, tales como Aniversario de la UTEM, difusión de pregrado y postgrado y otros.

Asesoría a unidades. Se continuó entregando apoyo en la conceptualización y producción de material gráfico a Rectoría, facultades, unidades de servicios y proyectos estratégicos de la universidad.

Capacitación en uso de plataformas. Se capacitó a las unidades en el uso de plataformas, como WordPress, para la carga de multimedia y el envío de comunicados en formato HTML.



SIGLAS Y ACRÓNIMOS

A+S: Aprendizaje y Servicio

ADAIN: Aporte para el Desarrollo de Actividades de Interés Nacional

AFD: Aporte Fiscal Directo

AIUE: Aporte Institucional Universidades Estatales

AMUCH: Asociación de Municipalidades de Chile

ANID: Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo

CAE: Crédito Aval del Estado

CASE: Consejo Asesor Social y Empresarial

CDGEC: Consejo Directivo de Gestión Estratégica y de Calidad

CGR: Contraloría General de la República

CINDA: Centro Interuniversitarios de Desarrollo Académico

CNA: Comisión Nacional de Acreditación

CIGD: Comité Institucional de Gobernanza de Datos

COIL: Collaborative Online International Learning

CRAI: Centro de Recursos de Aprendizaje e Investigación

CRUCH: Consejo de Universidades Chilenas

CUECH: Red del Consorcio de Universidades Estatales

DAA: Departamento de Autoevaluación y Análisis

DAC: Dirección de Aseguramiento de la Calidad de Pregrado y Postgrado

DRII: Dirección de Asuntos Nacionales e Internacionales

DCIE: Doctorado en Ciencias de la Ingeniería Electrónica

DDA: Dirección de Desarrollo Académico

DDE: Dirección de Desarrollo Estudiantil

DDGP: Dirección de Desarrollo y Gestión de Personas

DEDU: Diploma en Estrategias para la Docencia Universitaria

DGA: Dirección General de Docencia

DGE: Dirección de Equidad de Género

DGAi: Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico

DGD: Dirección General de Docencia

DHCT: Doctorado en Hábitat Construido y Territorio

DIASMA: Doctorado en Informática Aplicada a Salud y Medio Ambiente

DOCMP: Doctorado en Ciencias de los Materiales e Ingeniería de Procesos

DTEAC: Dirección de Tecnologías Educativas y Aprendizaje Continuo

DTT: Dirección de Transferencia Tecnológica

EBCT: Empresas de Base Científica-Tecnológica

FAE: Facultad de Administración y Economía

FCCOT: Facultad de Ciencias de la Construcción y Ordenamiento Territorial

FCNMMA: Facultad de Ciencias Naturales, Matemática y del Medio Ambiente

FHCTS: Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social

FING: Facultad de Ingeniería

FONDEF: Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico.

FSCU: Fondo Solidario de Crédito Universitario

IDT UTEM: Instituto Universitario de Investigación y Desarrollo Tecnológico

IESED: Instituto Interuniversitario de Investigación Educativa Chile

InES Género: Instrumento de la ANID para la transversalidad del enfoque de género en innovación

I+D+i: Investigación, Desarrollo e Innovación

LMS: Learning Management System

MAAC-UTEM: Mecanismo de Alerta Temprana

ME: Modelo Educativo

MINEDUC: Ministerio de Educación



ODD: Oficina de Denuncias

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

OPAC: Catálogo en Línea de Acceso Público de SIBUTEM

OTL: Oficina de Transferencia y Licenciamiento

PACE: Programa de Acceso a la Educación Superior

PAE: Plan de Apoyo Estudiantil

PDF: Planes de Desarrollo de Facultad

PDI: Plan de Desarrollo Institucional

PEP: Programas Estratégicos para el Desarrollo

PFE: Plan de Fortalecimiento de las Universidades Estatales

PIAM: Plan de Inducción Académica UTEM

POA-NC: Plan Operativo Anual de Nivel Central

POA-F: Planes Operativos Anuales de Facultad

RESIES: Reporte y Evaluación de la Sustentabilidad en Instituciones de Educación Superior

RPA: Robot de Procesamiento Automático

RSDUE: Red de Salud Digital de las Universidades del Estado

SAC: Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación

SCT: Sistema de Créditos Transferibles

SES: Superintendencia de Educación Superior

SEAES: Servicio de Bienestar del Personal

SGE-UTEM: Sistema de Gestión Energética

SGES-UTEM: Sistema Estratégico de Gestión Institucional

SGU: Sistema de Gestión Universitaria

SIAPER: Sistema de Información de Administración del Personal del Estado

SIBUTEM: Sistema de Bibliotecas UTEM

SIES: Sistema de Información de Educación Superior

SIGA: Sistema Institucional de Gestión Académica

SIGE-UTEM: Sistema de Información para la Gestión Estratégica

SIGEDI: Sistema Institucional de Gestión de la Investigación

SINAC-UTEM: Sistema Institucional de Aseguramiento de la Calidad

SIPTE: Sistema Institucional de Seguimiento a la Progresión y Trayectoria Estudiantiles

SIR: SCImago Institutions Rankings

SISAV: Sistema de Seguimiento de Actividades de VcM

SISEI: Sistemas y Servicios Informáticos

SMET UTEM: Sistema de Monitoreo de Estudiantes y Titulados

TGO: Tasa de Graduación Oportuna

TT: Transferencia Tecnológica

UET: Unidad de Empleabilidad y Titulados/as

UDUALC: Unión de Universidades de América Latina y el Caribe.

UIC: Unidad de Innovación Curricular

UMD: Unidad de Mejoramiento Docente

UTIGRA: Unidad de Títulos y Grados

VcM: Vinculación con el Medio

VEDP: Vinculación con el Entorno Disciplinar y Profesional

VEPR: Vinculación con el Ecosistema Público Regional.

VIU: Valorización de la Investigación en la Universidad.

VRAF: Vicerrectoría de Administración y Finanzas

VRIP: Vicerrectoría de Investigación y Postgrado